



Naciones Unidas

**Organismo de Obras Públicas y Socorro
de las Naciones Unidas para los Refugiados
de Palestina en el Cercano Oriente**

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021**

e

informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Suplemento núm. 5D



**Organismo de Obras Públicas y Socorro de las
Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina
en el Cercano Oriente**

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021**

e

informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2022

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Carta de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	6
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Constataciones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	14
3. Gestión de activos y de existencias	18
4. Gestión de programas sanitarios	22
5. Gestión del socorro y los servicios sociales	26
6. Contribuciones por recibir	28
7. Gestión de los recursos humanos	28
8. Gestión de programas y proyectos	30
9. Gestión de adquisiciones y contratos	31
10. Tecnología de la información y las comunicaciones	32
11. Gestión de la educación	34
12. Gestión del programa de mejora de la infraestructura y los campamentos	35
13. Departamento de Microfinanciación	35
C. Información suministrada por la administración	40
1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	40
2. Pagos graciabiles	40
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	40
D. Agradecimientos	41
Anexos	
I. Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	42
II. Resumen de los activos dados de baja en libros	57
III. Casos de fraude y presunción de fraude comunicados a la Junta correspondientes al ejercicio 2021	58

III.	Certificación de los estados financieros	60
IV.	Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . .	61
	A. Introducción	61
	B. Análisis financiero y presupuestario	61
	C. Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas	73
	D. Gestión de los riesgos institucionales y financieros	74
	E. Responsabilidad	75
V.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . .	76
	I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021	76
	II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	77
	III. Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	78
	IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	79
	V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	80
	Notas a los estados financieros de 2021	81

Carta de envío

Carta de fecha 21 de julio de 2022 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe financiero y los estados financieros auditados, sobre los estados financieros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del UNRWA al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del UNRWA, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

El Comisionado General del UNRWA es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza con respecto a los estados financieros

El Comisionado General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, el UNRWA es responsable de evaluar su capacidad para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a su continuidad y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que tenga intención de liquidar el UNRWA o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del UNRWA.

Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

- a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;
- b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del Organismo;
- c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexa divulgada por el UNRWA son razonables;
- d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace el Organismo del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del UNRWA para continuar en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de

auditoría la información conexas que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuras pueden hacer que el UNRWA deje de existir como empresa en marcha; y

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las constataciones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Además, a nuestro juicio, las transacciones del UNRWA de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero del UNRWA y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del UNRWA.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Hou Kai
Auditor General de la República Popular China
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay Scheller
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

21 de julio de 2022

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) proporciona asistencia y protección a 5,7 millones de refugiados de Palestina inscritos y tiene por objeto ayudarlos a desarrollar su pleno potencial humano. El UNRWA emplea a 27.852 efectivos de zona y 179 funcionarios de contratación internacional en sus cinco zonas de operaciones en Gaza, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental, así como en sus sedes de Ammán y Gaza.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del UNRWA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Debido al impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la auditoría se llevó a cabo a distancia en Beijing y abarcó las sedes del UNRWA y sus oficinas de Gaza y la Ribera Occidental.

Opinión de auditoría

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del UNRWA al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

La Junta también emitió una opinión de auditoría sin reservas acerca de los estados financieros de la Caja de Previsión del Personal de Zona del UNRWA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Además, la Junta realizó una auditoría anual del Departamento de Microfinanciación del UNRWA y emitió una opinión de auditoría sin reservas sobre sus estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Las cuestiones relativas a la gestión de material en relación con el Departamento se incluyen en el presente informe detallado.

Conclusión general

El UNRWA informó de que había registrado un superávit de 77,0 millones de dólares en 2021, lo que representaba una mejora de la ejecución financiera respecto del déficit de 145,1 millones de dólares registrado en el ejercicio anterior. El superávit se debe principalmente a un aumento de las contribuciones en efectivo de los Gobiernos, en especial la reanudación de las contribuciones de uno de los principales donantes por valor de 320,3 millones de dólares.

La Junta no detectó deficiencias significativas en las cuentas y los registros que afecten a la correcta presentación de los estados financieros del UNRWA. Sin embargo, la Junta señaló la necesidad de mejoras en los siguientes ámbitos: gestión de activos y de existencias; gestión de programas sanitarios; gestión del socorro y los servicios sociales; presupuesto y recaudación de fondos; gestión de adquisiciones y contratos; tecnología de la información y las comunicaciones; y programa de microfinanciación.

Constataciones principales

Enajenación y pérdida de existencias de alimentos

La Junta examinó los registros de enajenación de alimentos del Organismo y observó que sus enajenaciones de existencias de alimentos en 2021 habían ascendido a 265.108 dólares. De los 220.644 dólares de pérdidas en tránsito, al 17 de mayo de 2022 solo se habían facilitado justificantes de reclamación por siniestro por valor de 117.021 dólares. Además, en el caso de las pérdidas de alimentos en el barrido de los centros de distribución, por valor de 44.464 dólares, se detectaron discrepancias entre las hojas de resumen y los informes de inspección o certificados de destrucción facilitados por el Organismo. La enajenación y la pérdida de alimentos pueden dar lugar a despilfarros, y actualmente no hay pruebas suficientes para concluir que la enajenación de alimentos se gestiona de manera correcta.

Deficiencias en el almacenamiento y la distribución de las existencias de alimentos

La Junta observó que, en el sistema REACH (el sistema de planificación de los recursos institucionales del UNRWA): a) para tres tipos de alimentos, a saber, sardinas en conserva, aceite de girasol y azúcar blanco granulado, con un saldo de cierre de 3,81 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021, no estaban documentados los números de lote ni las fechas de consumo preferente; b) había dos lotes de existencias de alimentos caducados, 5.800 kg valorados en 2.183 dólares y 450 kg valorados en 348 dólares; y c) la fecha de anotación del consumo de 41,9 toneladas de harina de trigo por valor de 13.000 dólares fue posterior a la fecha de consumo preferente. Al distribuir alimentos sin dejar constancia de la fecha de consumo preferente, el Organismo podría correr el riesgo de que los alimentos se distribuyeran sin suficiente tiempo de conservación restante o de que llegaran a caducar. La demora en el registro de la expedición de alimentos podría dar lugar a registros de existencias de alimentos atrasados e inexactos.

Medicamentos caducados administrados a pacientes

La Junta observó que ocho lotes de medicamentos registrados en el sistema e-Health en ocho centros de salud de la oficina de la Ribera Occidental se administraron a los pacientes después de su fecha de caducidad, lo que supuso un total de 69.703 medicamentos en diferentes unidades y afectó a 1.170 pacientes. Al no disponer de información sobre el uso de los medicamentos en el hospital de Qalqiliya, la Junta no pudo evaluar si se habían suministrado medicamentos caducados a los pacientes del hospital o si se habían prorrogado medicamentos más allá de su fecha de consumo preferente con la aprobación de un farmacéutico. Además, se observaron algunas discrepancias entre los datos del sistema REACH y los datos reales. Al administrar medicamentos caducados a los pacientes podría correrse el riesgo de causar un daño potencial a la salud de los refugiados y generar quejas de la comunidad que podrían socavar la credibilidad del Organismo.

Gestión inadecuada de los medicamentos caducados

La Junta observó que 17 lotes de medicamentos por valor de 71.985 dólares ya habían caducado en la farmacia central de la oficina de la Ribera Occidental, pero estaban registrados en el sistema como “existencias disponibles” para “uso no restringido”. Las fechas de caducidad iban del 31 de diciembre de 2019 al 30 de agosto de 2021. Además, la oficina de la Ribera Occidental facilitó informes de inspección para cinco lotes de medicamentos caducados y documentos de donación para dos lotes, pero ningún informe de inspección ni documentos escritos relativos a la baja en libros para los otros diez lotes.

Alto porcentaje de retraso en la entrega de bienes

La Junta observó que en 2021 se retrasó la entrega con respecto a 34 órdenes de compra de bienes en las sedes y 303 (el 54 %) órdenes de compra de bienes pendientes en la oficina de Gaza. Además, en las condiciones generales de los contratos de adquisición del UNRWA no había una cláusula de indemnización por daños y perjuicios claramente establecida. Asimismo, no se reclamó a los proveedores una indemnización por daños y perjuicios por el retraso en la entrega.

Altas tasas de interés de los productos de microfinanciación

La Junta preguntó por las tasas de interés anuales de los tres productos crediticios más importantes en términos de alcance, en cuatro oficinas de zona que representan el 95 % del total, y observó que la tasa de interés mínima era del 24 %. La Junta observó también que, por término medio, los sueldos y otros gastos conexos representaban el 76 % del total de los gastos de funcionamiento del Departamento de Microfinanciación en los tres ejercicios anteriores. Los gastos de funcionamiento para 2021 disminuyeron un 8,1 % respecto de 2019, mientras que los sueldos de los altos cargos aumentaron un 16,5 % y los del resto del personal disminuyeron un 4 %. Además de las altas tasas de interés aplicadas, el Departamento de Microfinanciación también cobraba a los refugiados una penalización del 1 % por las cuotas mensuales atrasadas. Al cierre del ejercicio 2021, el valor total real de los préstamos de microfinanciación era de 25,42 millones de dólares, es decir, el 86 % del objetivo anual ajustado. La productividad de los oficiales de préstamos había seguido disminuyendo de 2019 a 2021.

Insuficiente oferta de préstamos para jóvenes refugiados

En total, se desembolsaron 29.111 préstamos a clientes en 2021. Sin embargo, en 2021 y 2020 no se concedieron préstamos para la creación de jóvenes empresas innovadoras. La Junta observó que los préstamos a los jóvenes en el marco del producto de crédito a la microempresa representaron el 2,4 % del total de préstamos desembolsados en 2021. Es importante que el Organismo siga esforzándose por diversificar su cartera de productos, especialmente mejorando el diseño de los productos crediticios destinados a los jóvenes refugiados para satisfacer sus necesidades específicas.

Recomendaciones principales

A la luz de las constataciones mencionadas, las recomendaciones principales de la Junta son que el UNRWA:

Enajenación y pérdida de existencias de alimentos

a) Mejore los procedimientos de control interno, como la gestión del almacenamiento y el transporte, para aumentar la eficiencia de la utilización de los alimentos;

Deficiencias en el almacenamiento y la distribución de las existencias de alimentos

b) Mejore la gestión de los lotes de sardinas en conserva, aceite de girasol y azúcar blanco granulado marcándolos como artículos gestionados por lotes en el sistema REACH y registrando la información necesaria de forma precisa, completa y oportuna, para garantizar la exactitud de la secuencia temporal de expedición de los alimentos en existencias y elaborar planes de adquisición y distribución de alimentos más racionales;

Medicamentos caducados administrados a pacientes

c) **Adopte medidas para reforzar la gestión de todo el sistema de la cadena de suministro de medicamentos, especialmente por lo que respecta a los medicamentos caducados, desde la solicitud hasta la distribución al paciente, para garantizar que los medicamentos caducados se retiren de las existencias disponibles en el momento oportuno a fin de evitar absolutamente la expedición de medicamentos caducados a los refugiados;**

d) **Integre las existencias de vacunas y otros medicamentos en el sistema e-Health para gestionarlas de forma unificada e introduzca los registros de utilización de medicamentos del hospital en el sistema REACH de manera oportuna y precisa para facilitar un seguimiento más cercano y eficiente del consumo real de medicamentos;**

Gestión inadecuada de los medicamentos caducados

e) **Adopte medidas para reforzar la gestión de los medicamentos caducados, velando por la elaboración de informes de inspección completos y el mantenimiento de registros electrónicos precisos, y procure que los valores de los medicamentos destruidos o donados a otras instituciones se den de baja en libros con rapidez;**

Alto porcentaje de retraso en la entrega de bienes

f) **Realice un estudio de la viabilidad de introducir una cláusula de indemnización por daños y perjuicios claramente establecida en los contratos de adquisición de bienes y servicios a fin de garantizar que se aplique esa cláusula de conformidad con el manual de adquisiciones;**

g) **Refuerce la gestión de las órdenes de compra y acelere el ritmo de ejecución para reducir los retrasos en la entrega;**

Altas tasas de interés de los productos de microfinanciación

h) **Trabaje para reducir las tasas de interés del Departamento de Microfinanciación para los tres productos crediticios básicos, tomando en consideración las posibilidades de recortar los gastos de funcionamiento y mejorar su productividad en materia de préstamos;**

Insuficiente oferta de préstamos para jóvenes refugiados

i) **Siga haciendo llegar su labor cada vez más a los jóvenes refugiados.**

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

Al 31 de diciembre de 2021, de las 51 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020, 29 (57 %) se habían aplicado, 21 (41 %) estaban en vías de aplicación y 1 (2 %) había sido superada por los acontecimientos. La Junta reconoció los esfuerzos realizados por el UNRWA en la aplicación de las recomendaciones anteriores, y lo alienta a que siga trabajando en la aplicación de las recomendaciones restantes.

Cifras clave	
5,7 millones	Población de refugiados de Palestina a la que atendió el UNRWA en 2021
27.852	Miembros del personal de zona del UNRWA (contratación local)
179	Funcionarios de contratación internacional del UNRWA
971,64 millones de dólares	Total del activo
1.073,13 millones de dólares	Total del pasivo
1.283,68 millones de dólares	Total de ingresos
1.206,68 millones de dólares	Total de gastos
1.030 millones de dólares	Presupuesto final del UNRWA para 2021
77 millones de dólares	Superávit del ejercicio 2021

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) fue establecido por la Asamblea General en su resolución [302 \(IV\)](#), de 8 de diciembre de 1949, e inició sus operaciones el 1 de mayo de 1950. Es un órgano subsidiario de la Asamblea dentro del sistema de las Naciones Unidas. El mandato del UNRWA es ayudar a los refugiados de Palestina a que desarrollen todo su potencial de desarrollo humano en circunstancias difíciles, en consonancia con los objetivos y principios convenidos internacionalmente. El UNRWA es uno de los mayores programas de las Naciones Unidas, pues presta servicios a más de 5,7 millones de refugiados de Palestina en la Franja de Gaza, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental. El UNRWA es también uno de los principales empleadores en Oriente Medio y cuenta con 28.031 funcionarios, la mayoría de los cuales son refugiados palestinos.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del UNRWA y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [74 \(I\)](#) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el párrafo 12.2 del Reglamento Financiero del UNRWA, así como con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNRWA presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó la determinación de si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector, y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero del UNRWA.

4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. Además de auditar los estados financieros, la Junta examinó las operaciones del UNRWA en su sede de Amán y en sus oficinas de Gaza y la Ribera Occidental, según lo dispuesto en el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. Las esferas concretas examinadas durante la auditoría comprendieron la gestión financiera, la gestión de programas y proyectos, la gestión de adquisiciones y contratos, la gestión de activos, la gestión de los recursos humanos, la gestión de programas sanitarios, el socorro y los servicios sociales, la tecnología de la información y las comunicaciones y la gestión del Departamento de Microfinanciación.

6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General.

7. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del UNRWA, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el informe.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

8. La Junta señaló que había 51 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de las que 29 (57 %) se habían aplicado, 21 (41 %) estaban en vías de aplicación y 1 (2 %) había sido superada por los acontecimientos.

9. La Junta realizó un análisis de las 21 recomendaciones en vías de aplicación y comprobó que 1 (4,8 %) estaba relacionada con la gestión de activos, 1 (4,8 %) se refería a la gestión de los recursos humanos, 5 (23,8 %) se enmarcaban en la categoría de la tecnología de la información y las comunicaciones, 5 (23,8 %) exhortaban a adoptar medidas correctivas con respecto al socorro y los servicios sociales, 1 (4,8 %) guardaba relación con la gestión de programas y proyectos, 1 (4,8 %) trataba sobre la gestión de adquisiciones y contratos, 4 (19,0 %) se referían al Departamento de Microfinanciación y 3 (14,2 %) estaban relacionadas con la gestión de programas sanitarios.

10. Con respecto a la antigüedad de esas 21 recomendaciones pendientes, 1 (4,8 %) lleva abierta cinco años, 2 (9,5 %) llevan cuatro años, 1 (4,8 %) lleva tres años, 5 (23,8 %) se hicieron hace dos años y 12 (57,1 %) se hicieron hace un año.

11. La Junta reconoce los esfuerzos realizados por el UNRWA para aumentar la aplicación de las recomendaciones anteriores, y alienta al Organismo a que siga trabajando en la aplicación de las recomendaciones restantes. En el anexo I del presente informe figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de los ejercicios anteriores.

2. Sinopsis de la situación financiera

Ejecución financiera

12. En 2021 los ingresos del UNRWA aumentaron en 301,16 millones de dólares (de 982,52 millones en 2020 a 1.283,68 millones en 2021). El aumento obedeció

principalmente a un incremento en 298,52 millones de dólares de las contribuciones en efectivo.

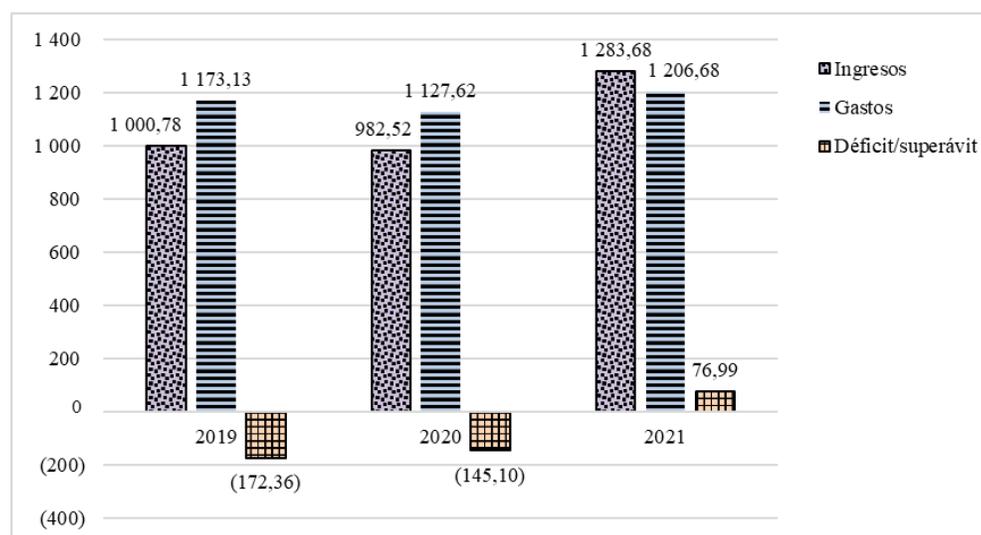
13. El UNRWA notificó un superávit de 76,99 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (2020: déficit de 145,10 millones de dólares). El superávit registrado obedece principalmente al aumento de las contribuciones de cuatro donantes, en especial la reanudación de las contribuciones de uno de los principales donantes por valor de 320,31 millones de dólares.

14. En la figura II.I se presentan los ingresos y gastos de los tres últimos ejercicios.

Figura II.I

Ingresos y gastos, 2019–2021

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNRWA correspondientes a 2021.

15. El presupuesto por programas, que financia las actividades básicas del Organismo, reflejó una disminución significativa del déficit en un 50,26 %, pasando de un déficit de 183,57 millones de dólares en 2020 a un déficit de 91,30 millones en 2021. La disminución del déficit en el presupuesto por programas se debió a un aumento de los ingresos del 22,77 %, principalmente en lo que se refiere a las contribuciones en efectivo. Los llamamientos de emergencia registraron un superávit de 108,83 millones de dólares debido a la financiación para el futuro relacionada con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Los fondos para proyectos registraron un superávit de 60,64 millones de dólares, debido principalmente a los ingresos contabilizados para proyectos respecto de los cuales se efectuarán gastos en períodos futuros. El Departamento de Microfinanciación registró un déficit de 0,74 millones de dólares, debido a las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19 que afectaron a los mercados financieros. Los detalles se indican en el cuadro II.1.

Cuadro II.1
Ejecución financiera, por grupo de fondos, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

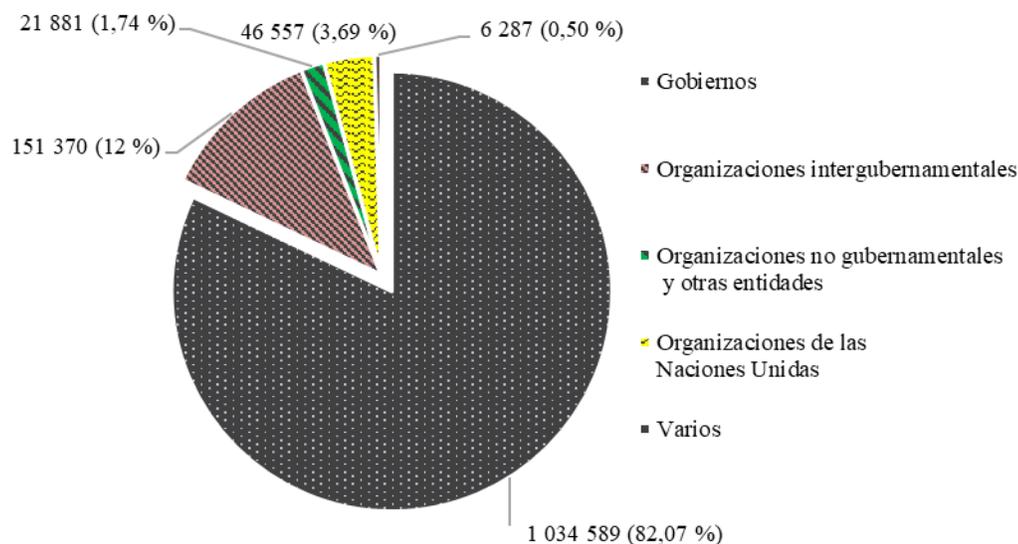
Descripción	Actividades financiadas con fondos para fines generales	Actividades financiadas con fondos para fines específicos					Saldos entre fondos	Total
	Presupuesto por programas	Fondos de uso restringido	Departamento de Micro-financiación	Llamamientos de emergencia	Proyectos			
Ingresos	725,58	24,40	7,80	433,40	130,35	(37,86)	1 283,68	
Gastos	816,88	24,28	8,54	324,56	69,71	(37,30)	1 206,68	
Superávit/(déficit)	(91,30)	0,12	(0,74)	108,83	60,64	(0,56)	76,99	

Fuente: Estados financieros del UNRWA, información financiera por segmentos, desglosada por fondo: ejecución financiera al 31 de diciembre de 2021.

Composición de los ingresos en concepto de contribuciones

16. Del total de 1.260,68 millones de dólares comunicados en 2021, 1.214,13 millones de dólares (96,31 %) corresponden a contribuciones voluntarias de Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, entidades no gubernamentales y donantes diversos, mientras que los 46,55 millones de dólares restantes (3,69 %) se recibieron del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y de otros organismos de las Naciones Unidas (véase la figura II.II).

Figura II.II
Ingresos en concepto de contribuciones, por fuente



Fuente: Estados financieros del UNRWA correspondientes a 2021 (información presentada de conformidad con las notas 20 y 21, incluidos los ingresos en concepto de contribuciones en efectivo y en especie).

Situación financiera

17. La Junta analizó los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021 a partir de los principales indicadores financieros. En el cuadro II.2 figuran los coeficientes financieros clave calculados a partir del estado de situación financiera. El análisis de los coeficientes indica que la liquidez ha aumentado respecto de 2020. En ese sentido, el activo neto aumentó al pasar de un déficit de 217,90 millones de dólares en 2020 a un déficit de 101,49 millones en 2021, incluida una disminución del déficit de las reservas de un déficit de 121,68 millones de dólares en 2020 a un déficit de 82,27 millones en 2021. El aumento del activo neto se debe a un incremento considerable del efectivo y los equivalentes de efectivo y de las contribuciones por recibir, junto con una disminución de otros pasivos corrientes y de las cuentas por pagar y obligaciones devengadas.

18. Ese análisis concuerda con el aumento del capital de trabajo, que pasó de 168,50 millones de dólares en 2020 a 288,64 millones en 2021, y con el aumento del coeficiente entre el activo corriente y el pasivo corriente, que pasó de 1,80 en 2020 a 2,36 en 2021. Además, el UNRWA tenía un coeficiente de liquidez inmediata de 1,95 (2020: 1,41) para sufragar cada dólar de pasivo corriente inmediato a su vencimiento. Por otro lado, el total del activo podría sufragar el 90,54 % del total del pasivo al final del año. Todos los coeficientes indican un aumento de la liquidez respecto de 2020.

19. El presupuesto por programas, con el que se financian las actividades básicas del Organismo, sigue experimentando problemas de liquidez, ya que el pasivo corriente sigue superando el activo corriente. Al cierre del ejercicio 2021, el presupuesto por programas tenía un coeficiente de liquidez general de 0,32 y un coeficiente de liquidez inmediata de 0,22 para sufragar cada dólar del pasivo corriente.

Cuadro II.2

Coeficientes de los principales indicadores financieros

Coeficiente	31 de diciembre de 2021 (todos los fondos)	Presupuesto por programas 2021	31 de diciembre de 2020 (todos los fondos)	Presupuesto por programas 2020
Coeficiente de caja^a				
(Efectivo + inversiones a corto plazo) :				
pasivos corrientes	1,68	0,03	1,24	0,20
Coeficiente de liquidez inmediata^b				
(Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar) : pasivos corrientes	1,95	0,22	1,41	0,32
Coeficiente de liquidez general^c				
Activo corriente : pasivo corriente	2,36	0,32	1,80	0,46
Coeficiente de solvencia^d				
Total del activo : total del pasivo	0,91	0,50	0,80	0,52

Fuente: Estados financieros del UNRWA correspondientes a 2021 y 2020.

^a El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad. Sirve para valorar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para cubrir los pasivos corrientes.

^b El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida a corto plazo.

^c Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar sus pasivos corrientes.

^d Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de atender sus obligaciones totales.

20. El pasivo total del UNRWA ascendía a 1.073,13 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021, de cuya suma 952,54 millones de dólares (88,76 %) correspondían a prestaciones posteriores al empleo y otras prestaciones a largo plazo de los empleados. Los pasivos en concepto de prestaciones a largo plazo de los empleados ascendían a 860,86 millones de dólares, frente a los 869,78 millones de dólares del ejercicio anterior, lo que representa una disminución de 8,92 millones de dólares. Se han realizado valuaciones actuariales para calcular los costos relacionados con la separación del servicio y el cese, las prestaciones por discapacidad y fallecimiento en servicio activo de los empleados, los días acumulados de vacaciones anuales, el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación.

21. La Junta observó un gran aumento de los saldos de caja mantenidos por el UNRWA. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de caja del UNRWA era de 356,97 millones de dólares (frente a 260,69 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020). De los 356,97 millones de dólares, 6,39 millones (1,79 %) estaban disponibles para actividades financiadas con el presupuesto por programas (para fines generales), mientras que 350,58 millones (98,21 %) estaban disponibles para actividades asignadas a fines específicos.

22. Además, la Junta observó una disminución de los gastos devengados del UNRWA. Al 31 de diciembre de 2021, los gastos devengados del UNRWA ascendían a 16,94 millones de dólares (frente a 58,28 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020). De los 16,94 millones de dólares, 5,38 millones (el 31,76 %) correspondían a otras cuentas por pagar relacionadas con sueldos (frente a 43,61 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020). La reducción de las cuentas por pagar relacionadas con sueldos se debe a la liquidación de las cuentas por pagar relacionadas con sueldos del ejercicio anterior. La disminución de los gastos devengados obedeció a las diferencias en los plazos de recepción de productos básicos.

Ejecución del presupuesto

23. El presupuesto inicial del programa para 2021 (criterio de caja modificado), tal como se refleja en el libro azul¹ para 2020-2021, era de 1.080,93 millones de dólares. Con arreglo al criterio de caja modificado, el presupuesto final para 2021 fue de 1.033,06 millones de dólares, lo que supone una disminución de 47,87 millones de dólares (4,43 %). Estas cifras reflejan principalmente la disminución del presupuesto final, que pasó de 918,4 millones de dólares a 823,3 millones de dólares (incluidas las contribuciones en especie) y a un aumento del presupuesto final de los proyectos de 162,5 millones de dólares a 209,8 millones de dólares, incluidos los fondos de uso restringido (proyectos financiados con fondos para fines específicos).

3. Gestión de activos y de existencias

Enajenación y pérdida de existencias de alimentos

24. Como se indica en el manual de enajenación de bienes del UNRWA, la destrucción de los bienes se realiza internamente y no se requiere un albarán. El Oficial Administrativo debe imprimir el certificado de destrucción para finalizar el proceso de destrucción de bienes; este proceso se realiza fuera del entorno System Applications and Products (SAP).

¹ El libro azul es el instrumento que utiliza el Organismo para prever su presupuesto para un período de tiempo concreto, que incluye las necesidades básicas del Organismo. Ese monto se presenta en el estado financiero V como presupuesto "inicial".

25. La Junta examinó los registros de enajenación de alimentos del UNRWA y observó que las enajenaciones de alimentos en 2021, cuyo valor ascendió a 265.108 dólares, comprendían principalmente las ocho categorías siguientes: 7.272 latas de sardinas en conserva, 3.900 kg de leche entera, 3.903 litros de aceite de girasol, 12.505 kg de azúcar, 607.850 kg de harina de trigo, 29.893 kg de arroz, 12.075 kg de lentejas rojas secas y 9.929 kg de garbanzos secos.

26. El UNRWA explicó que, de los 265.108 dólares en enajenaciones de alimentos: a) 220.644 dólares se consideraron “pérdidas en tránsito reembolsables”, es decir, existencias de alimentos dañadas en tránsito y reclamables a las compañías de seguros o a los proveedores; y b) 44.464 dólares procedían del barrido de los centros de distribución a lo largo de 2021 y representaban daños de almacenamiento que afectaban a una pequeña proporción de las cantidades totales distribuidas.

27. El UNRWA explicó además que, de los 220.644 dólares de pérdidas en tránsito, se habían tramitado reclamaciones por un total de 156.266 dólares; otros 52.225 dólares eran reclamables pero estaban en proceso, y los informes de inspección se presentarían a la compañía de seguros para obtener el reembolso. Un importe de 11.843 dólares entraba en la categoría de bajo valor (menos de 300 dólares por siniestro) y no era reclamable en virtud del contrato con la compañía de seguros, y un importe de 310 dólares correspondía a daños de tránsito relacionados con la oficina de la República Árabe Siria. La Junta solicitó los justificantes, incluida la reclamación del UNRWA y los documentos de tramitación correspondientes de la compañía de seguros. Al 17 de mayo de 2022, el UNRWA solo había facilitado los justificantes correspondientes a 117.021 dólares del total de 220.644 dólares.

28. Un análisis facilitado por el UNRWA indica que se han eliminado de los almacenes 2.909 toneladas y 4.568 litros de existencias de alimentos con un valor total de 44.464 dólares. El UNRWA también facilitó hojas de resumen, informes de inspección y certificados de destrucción de esas eliminaciones. Sin embargo, en las 48 órdenes de compra relacionadas con la eliminación se detectaron discrepancias entre las hojas de resumen y los informes de inspección o certificados de destrucción, con una diferencia máxima de 16.391 dólares en una orden de compra. Por lo tanto, no hay pruebas suficientes para concluir que la cantidad de alimentos eliminados de los almacenes notificada es exacta y fiable.

29. La Junta observó también que las pérdidas de alimentos en 2021, que incluían 60 kg de leche entera, 75 litros de aceite de girasol y 400 kg de azúcar, ascendieron a 556 dólares.

30. UNRWA explicó que las pérdidas de alimentos se debieron a las discrepancias en el balance de existencias detectadas en los trimestres tercero y cuarto de 2021 a causa de un apilamiento incorrecto.

31. La Junta considera que la enajenación y la pérdida de alimentos que se han expuesto más arriba pueden dar lugar a despilfarros y que actualmente no hay pruebas suficientes de que la enajenación de alimentos se gestione de manera correcta.

32. La Junta recomienda que el UNRWA siga mejorando los procedimientos de control interno, como la gestión del almacenamiento y el transporte, para aumentar la eficiencia de la utilización de los alimentos.

33. El UNRWA se mostró en desacuerdo con la recomendación, debido principalmente a la escasa importancia de los importes enajenados y a la situación relativa a los controles por parte de las autoridades, que quedaba fuera del control del Organismo. El UNRWA también explicó que algunas de las reclamaciones todavía estaban tramitándose y el proveedor de seguros las tenía como pendientes. Por

consiguiente, el UNRWA no podía facilitar justificantes sobre esas reclamaciones en el período de la auditoría.

34. El UNRWA declaró su total determinación de realizar operaciones de gestión de existencias eficaces y eficientes, destinadas a gestionar la distribución de alimentos de forma eficiente y con los mínimos daños. Además, en un esfuerzo por reforzar continuamente las operaciones, el UNRWA había comenzado a elaborar un nuevo manual de gestión de almacenes actualizado, que incluiría todas las políticas e instrucciones que debían seguirse en relación con la gestión de existencias y almacenes.

35. La Junta sostiene que, incluso si se dedujera el importe de esas reclamaciones en trámite, excluyendo la categoría de bajo valor y los daños en tránsito relacionados con la oficina de la República Árabe Siria del importe total de las pérdidas en tránsito, quedarían 39.245 dólares para los que no se proporcionaron los justificantes en el momento de la auditoría. Además, había una discrepancia de datos entre los justificantes de las pérdidas por barrido y las hojas de resumen facilitadas. Aunque el volumen de los bienes enajenados representa una proporción relativamente baja del volumen total del almacenamiento de alimentos, los justificantes incompletos e insuficientes y las pérdidas durante el almacenamiento y el transporte indican la necesidad de seguir mejorando la gestión de la enajenación de alimentos.

Deficiencias en el almacenamiento y la distribución de las existencias de alimentos

36. Las instrucciones técnicas financieras prescriben que el sistema facilitará el registro y la aprobación de las transacciones para la recepción de artículos de inventario en especie, artículos fuera de inventario en especie y activos en especie (planta, propiedades y equipo) a través de un flujo de trabajo predefinido.

a) Falta de registro de los números de lote y de las fechas de consumo preferente

37. La Junta examinó los movimientos de existencias de alimentos por categoría en el sistema REACH y observó que las sardinas en conserva, el aceite de girasol y el azúcar blanco granulado, que presentaban un saldo de cierre de 3,81 millones de dólares a fines de 2021, no estaban documentados con números de lote y fechas de consumo preferente.

38. El UNRWA explicó que esos artículos en los datos maestros de materiales del sistema REACH se habían hecho migrar desde el sistema anterior sin ser marcados como artículos gestionados por lotes y que se adoptarían medidas correctoras.

39. La Junta considera que la gestión de las sardinas en conserva, el aceite de girasol y el azúcar blanco granulado sin registros de número de lote o de fecha de consumo preferente indica que esas existencias de alimentos no pueden distribuirse en la secuencia de su fecha de caducidad, lo que expone al UNRWA al riesgo de distribuir alimentos sin suficiente tiempo de conservación restante o alimentos caducados.

b) Existencias de alimentos caducados en el sistema REACH

40. La Junta observó que a fines de abril de 2022 había dos lotes de existencias de alimentos caducados en el sistema REACH, uno de 5.800 kg (valorado en 2.183,13 dólares) y otro de 450 kg (valorado en 348,30 dólares).

41. La Junta considera que la cuestión de los alimentos caducados en el sistema REACH debe resolverse de manera oportuna y correcta.

c) *Demora en el registro de la expedición de alimentos*

42. La Junta observó que, en el sistema REACH, la fecha de anotación del consumo de 41,9 toneladas de harina de trigo valoradas en 13.000 dólares era posterior a su fecha de consumo preferente. Por ejemplo, 16.680 kg de harina de trigo (valorados en 5.244,44 dólares) con el número de lote F2/201/G5 y una fecha de consumo preferente de 11 de noviembre de 2020 y 10.440 kg (valorados en 3.289,49 dólares) y 14.790 kg (valorados en 4.650,20 dólares) de harina de trigo con el número de lote F2/201/G14 y una fecha de consumo preferente de 1 de enero de 2021 tenían como fecha de anotación del consumo el 15 de marzo de 2021.

43. El UNRWA explicó que nunca había distribuido alimentos caducados a los refugiados. El motivo de ese problema había sido la demora en el registro de la distribución de alimentos en el sistema REACH.

44. La Junta considera que la demora en el registro de la expedición de alimentos podría dar lugar a registros de existencias de alimentos atrasados e inexactos, lo que podría afectar a la formulación y ejecución de los planes de adquisiciones y distribución.

45. La Junta recomienda que el UNRWA mejore la gestión de los lotes de sardinas en conserva, aceite de girasol y azúcar blanco granulado marcándolos como artículos gestionados por lotes en el sistema REACH y registrando la información necesaria de forma precisa, completa y oportuna, para garantizar la exactitud de la secuencia temporal de expedición de los alimentos en existencias y elaborar planes de adquisición y distribución de alimentos más racionales.

46. El UNRWA aceptó la recomendación.

Deficiencias en la expedición de existencias de alimentos según el principio de “primero que caduca, primero que se expide”

47. Las directrices del UNRWA sobre el almacenamiento y la conservación de los suministros establecen que la expedición de suministros tales como las existencias de alimentos se hará según el principio de “primero que caduca, primero que se expide”. Es importante vigilar de cerca las fechas de caducidad de los suministros para garantizar su expedición a tiempo.

48. La Junta observó que el almacén del centro de distribución de Jabalia, que depende de la oficina de Gaza, expidió el mismo día tres lotes diferentes de harina de trigo con tres fechas de consumo preferente distintas. Según los registros del sistema REACH, a fines de octubre de 2021 solo quedaba en el almacén el lote F/1052/1 (28.875 kg), valorado en 11.983 dólares y con la fecha de consumo preferente más temprana (31 de octubre de 2021), mientras que los otros dos lotes, con fechas de consumo preferente posteriores, ya se habían consumido.

49. El UNRWA explicó que el lote F/1052/1 en realidad se había expedido en julio de 2021, pero estaba recogido incorrectamente en el sistema REACH debido a un error inadvertido de introducción de datos. Los responsables del almacén comprueban siempre las fechas de consumo preferente de los productos básicos para asegurarse de que los que caducan antes se expidan primero, independientemente de sus fechas de recepción.

50. Como documentación justificativa, el UNRWA solo facilitó notas de carro de la recepción de los tres lotes en el centro de distribución de Jabalia, lo que hizo difícil para la Junta valorar si se estaba aplicando correctamente el criterio de “primero que caduca, primero que se expide” y si se había expedido o no el lote F/1052/1.

51. La Junta también observó que en el sistema REACH, a fines de abril de 2022, en varios casos las existencias de alimentos con fechas de consumo preferente más tardías se distribuyeron antes que las que tenían fechas más tempranas. Por ejemplo, 422.000 kg de harina de trigo con fecha de consumo preferente de 30 de marzo de 2022 se expidieron el 23 de junio de 2021, mientras que 25.425 kg de harina de trigo con fecha de consumo preferente de 30 de octubre de 2021 se expidieron el 25 de diciembre de 2021.

52. El UNRWA explicó que, en situaciones normales, el equipo de almacenamiento y distribución registra trimestralmente las transacciones de existencias en el sistema REACH. El motivo del mencionado problema fue la demora en el registro de la distribución de alimentos en el sistema REACH.

53. La Junta considera que existe el riesgo de que no sea posible expedir algunas existencias de alimentos según el principio de “primero que caduca, primero que se expide” debido a la demora en el registro de la expedición de alimentos en el sistema REACH.

54. La Junta recomienda que el UNRWA distribuya las existencias de alimentos según el criterio de “primero que caduca, primero que se expide”, con documentación detallada, para mejorar la gestión de las existencias.

55. El UNRWA aceptó la recomendación.

Obsolescencia del manual de administración de bienes

56. El manual de administración de bienes del UNRWA, en que se describen los procedimientos que rigen el control físico y la administración de propiedades, planta y equipo del UNRWA, entró en vigor el 1 de enero de 2010.

57. La Junta observó que el manual contenía algunos contenidos obsoletos, como el sistema de administración de propiedades y el sistema de gestión del inventario, que habían quedado sustituidos por los sistemas REACH y de código de barras.

58. El UNRWA explicó que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, estaba previsto revisar el manual en 2022, en coordinación con todas las partes interesadas internas, para que comenzara a aplicarse internamente en el primer trimestre de 2023.

59. La Junta considera que el manual ofrece una orientación importante y constituye la base para la administración de propiedades, planta y equipo del Organismo. En opinión de la Junta, el contenido obsoleto puede causar confusión y molestias a los usuarios y aumentar el riesgo de que las disposiciones del manual no se apliquen como es debido.

60. La Junta recomienda que el UNRWA revise el manual de administración de bienes y lo actualice conforme a la situación vigente.

61. El UNRWA aceptó la recomendación.

4. Gestión de programas sanitarios

Medicamentos caducados administrados a pacientes

62. El resultado estratégico 2 de la estrategia de mediano plazo del UNRWA para el período 2016-2021 se titula “Protección de la salud de los refugiados y reducción de la carga de morbilidad”. El UNRWA logrará el resultado estratégico prestando de forma continuada atención primaria de salud de calidad y universalmente accesible e implementando las fructíferas reformas del Equipo de Salud Familiar del Organismo. En el párrafo 109 de la estrategia de mediano plazo se afirma que el derecho a la salud es un derecho humano fundamental del que deben poder disfrutar todas las personas. También es un elemento decisivo del desarrollo humano.

63. La Junta revisó los registros de recepción y distribución de medicamentos en el sistema REACH y observó que en los centros de salud de las oficinas de la Ribera Occidental y Gaza 24 lotes de medicamentos se habían registrado en la categoría de “consumo clínico” después de su fecha de caducidad.

64. El UNRWA explicó que los centros de salud utilizaban el sistema e-Health, que era un sistema de registro médico clínico para gestionar las existencias de suministros médicos, pero el centro de salud de la oficina de la Ribera Occidental, el hospital de Qalqiliya, tenía un sistema independiente para gestionar los medicamentos que no estaba conectado con el sistema e-Health. Asimismo, todas las demás existencias de suministros médicos, con inclusión de las vacunas, los artículos de laboratorio y otros artículos no clínicos, se gestionaban fuera del sistema e-Health, utilizando un sistema manual de gestión de inventario.

65. La Junta observó que pudieron encontrarse en el sistema e-Health 14 lotes de medicamentos caducados gestionados por los dispensarios de la oficina de la Ribera Occidental. Ocho lotes atribuibles al hospital de Qalqiliya no estaban en el sistema. La Junta observó además que en Gaza las vacunas se habían revisado verificando hojas de recuento en papel y se habían registrado manualmente.

66. La Junta observó también que ocho lotes de 69.703 medicamentos en diferentes unidades registradas en el sistema e-Health en ocho centros de salud de la oficina de la Ribera Occidental se administraron a 1.170 pacientes después de su fecha de caducidad. En el cuadro II.3 se indica la cantidad de medicamentos caducados administrados a los pacientes y la cantidad de pacientes afectados, según los registros de e-Health.

Cuadro II.3

Medicamentos caducados administrados a los pacientes en la oficina de la Ribera Occidental

<i>Número de lote</i>	<i>Medicamento</i>	<i>Fecha de caducidad</i>	<i>Cantidad administrada después de la fecha de caducidad</i>	<i>Unidad</i>	<i>Valor (dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Número de pacientes afectados</i>
FBC923A	Bisoprolol	30 de junio de 2021	66 853	Comprimido (5 mg)	769,44	909
173131222	Amoxicilina	30 de junio de 2021	1 325	Cápsula (500 mg)	27,34	51
7C09	Clorpromazina	29 de febrero de 2020	899	Comprimido (100 mg)	12,85	4
72553	Valproato sódico	30 de mayo de 2020	180	Comprimido (200 mg)	13,68	1
HPS912A	Fenitoína sódica	30 de junio de 2021	180	Comprimido (100 mg)	4,16	1
QB17006.	Loción de calamina al 15 %	30 de junio de 2020	127	Botella	317,55	79
JAZ908A	Amoxicilina y ácido clavulánico (250 mg + 62,5 mg/5 ml de suspensión oral)	2 de julio de 2021	110	Botella	102,39	104
EF8D010	Paracetamol (120 mg/5ml de suspensión oral)	30 de diciembre de 2020	29	Botella (50 ml)	6,28	21
Total			69 703		1 253,69	1 170

Fuente: Sistema e-Health.

67. Al no disponer de información sobre el uso de los medicamentos en el hospital de Qalqiliya, la Junta no pudo evaluar si se habían suministrado medicamentos caducados a los pacientes del hospital o si se había prorrogado su fecha de consumo preferente con la aprobación de un farmacéutico.

68. El UNRWA declaró que todavía estaba analizando la situación de los ocho lotes de medicamentos caducados registrados en el hospital de Qalqiliya y que necesitaba más tiempo para determinar lo que había ocurrido. A fines de abril de 2022, la Junta no había recibido ninguna respuesta definida sobre este asunto.

69. El UNRWA declaró además que perfeccionaría el nuevo sistema e-Health, incluido el módulo de gestión de lotes, y mejoraría la gestión de datos en el sistema REACH. Además, se ultimaría el procedimiento operativo estándar que se estaba elaborando para garantizar la correcta gestión de la cadena de suministro entre la farmacia central y los centros de salud. Un miembro del personal designado haría un control aleatorio del sistema en los dispensarios cada mes para verificar el estado de algunos medicamentos esenciales.

70. Además, la Junta observó algunas discrepancias entre los datos del sistema REACH y los datos reales. Los principales motivos de estas discrepancias fueron: a) se había utilizado el mismo número de lote para algunos medicamentos que se eliminaron después de su caducidad y para medicamentos no caducados que se transfirieron de otros dispensarios; b) algunos lotes de medicamentos no estaban caducados en el momento de su consumo, pero, por cuestiones de tecnología del sistema y por otros motivos, se habían marcado con el número de lote de los medicamentos caducados; y c) el consumo de existencias de vacunas en Gaza se registró manualmente en los dispensarios mediante hojas de recuento en papel. El consumo se introdujo en el sistema REACH como consumo a granel utilizando los datos del balance de existencias, lo que provocó retrasos en la fecha de utilización y la fecha de entrada.

71. La Junta observó asimismo que la gestión de los medicamentos también estaba sujeta a sistemas descentralizados, tales como un sistema aparte para el hospital de la Ribera Occidental y la administración manual de vacunas en Gaza, que no se controlaban a través del sistema e-Health. Esa circunstancia provocó la introducción de datos a destiempo y la imprecisión de algunos datos. Era imposible verificar el consumo diario de medicamentos a partir de los datos de los lotes introducidos manualmente. A nivel de las sedes, era imposible hacer un seguimiento eficaz de los medicamentos a través del sistema REACH y el sistema e-Health, lo que podría afectar a la seguridad y la utilización de los medicamentos.

72. La Junta considera que al administrar medicamentos caducados a los pacientes podría correrse el riesgo de causar un daño potencial a la salud de los refugiados y generar quejas de la comunidad que podrían socavar la credibilidad del Organismo. Además, la gestión descentralizada de los medicamentos caducados dará lugar a registros a destiempo e inexactos, lo que puede aumentar el riesgo de utilización indebida de esos medicamentos.

73. La Junta recomienda que el UNRWA adopte medidas para reforzar la gestión de todo el sistema de la cadena de suministro de medicamentos, especialmente de los medicamentos caducados, desde la solicitud hasta la distribución al paciente, para garantizar que los medicamentos caducados se retiren de las existencias disponibles en el momento oportuno a fin de evitar absolutamente la expedición de medicamentos caducados a los refugiados.

74. La Junta recomienda también que el UNRWA integre las existencias de vacunas y otros medicamentos en el sistema e-Health para gestionarlas de forma unificada y mantenga los registros de utilización de medicamentos del hospital

en el sistema REACH de manera oportuna y precisa para facilitar un seguimiento más cercano y eficiente del consumo real de medicamentos.

75. El UNRWA aceptó las recomendaciones.

Gestión inadecuada de los medicamentos caducados

76. La instrucción técnica del Departamento de Salud del UNRWA sobre la gestión de los almacenes centrales de suministros médicos exige que se mantengan informes de inspección y un registro por escrito de todas las existencias de productos médicos caducados o dañados consignadas en la zona y que se informe por escrito a la autoridad responsable de que las existencias van a ser dadas de baja en libros.

77. La Junta observó que 17 lotes de medicamentos por valor de 71.985 dólares ya habían caducado en la farmacia central de la oficina de la Ribera Occidental, pero estaban registrados en el sistema como “existencias disponibles” para “uso no restringido”. Las fechas de caducidad iban del 31 de diciembre de 2019 al 30 de agosto de 2021.

78. La Junta observó también que la oficina de la Ribera Occidental facilitó informes de inspección para 5 lotes de medicamentos caducados y documentos de donación para 2 lotes, pero ningún informe de inspección ni documentos escritos sobre la cancelación de los otros 10 lotes.

79. La oficina de la Ribera Occidental explicó que todos los medicamentos caducados habían sido trasladados a lugares designados, denominados “la zona negra”, y facilitó una lista de existencias en la zona negra que contenía los 10 medicamentos caducados. Estos medicamentos aún no habían sido destruidos debido a que el Organismo no estaba facultado para hacerlo de acuerdo con las normas gubernamentales pertinentes. La Junta no pudo verificar las existencias físicas en la zona negra durante la auditoría a distancia.

80. La Junta considera que los medicamentos caducados deben ser gestionados con especial cuidado y ser almacenados, registrados, eliminados y dados de baja en libros de acuerdo con las normas establecidas.

81. La Junta recomienda que el UNRWA se asegure de que su oficina de la Ribera Occidental adopte medidas para reforzar la gestión de los medicamentos caducados, elaborando informes de inspección completos y manteniendo registros electrónicos precisos, y que el valor de los medicamentos destruidos o donados a otras instituciones se dé de baja en libros con prontitud.

82. El UNRWA aceptó la recomendación.

Falta de orientación sobre las auditorías de las derivaciones médicas

83. El artículo XVI de las instrucciones técnicas y protocolos de gestión del Departamento de Salud del UNRWA sobre el programa de apoyo a la hospitalización (HD/HPP/5/2019) establece que cada Jefe de Zona del Departamento de Salud o personal delegado debe realizar auditorías de las derivaciones médicas con regularidad, y al menos dos veces al año.

84. La Junta observó que no había indicios de que las oficinas de Gaza o de la Ribera Occidental hubieran realizado esas auditorías en 2021. Además, en la auditoría correspondiente al ejercicio económico 2020, la Junta observó que ni la oficina de Jordania ni la del Líbano llevaban a cabo auditorías semestrales conforme a la instrucción técnica.

85. Las oficinas de Gaza y la Ribera Occidental explicaron que sí vigilaban y revisaban las facturas de los hospitales tanto diaria como mensualmente.

86. La Junta observó además que el Departamento de Salud no había publicado ninguna orientación sobre las auditorías de las derivaciones médicas, aunque el Departamento explicó que había estado trabajando estrechamente con las oficinas de zona para perfeccionar la labor.

87. La Junta considera que las auditorías de las derivaciones médicas son imprescindibles para garantizar la rendición de cuentas del programa de apoyo a la hospitalización del Organismo y deben realizarse, registrarse y notificarse de conformidad con normas unificadas.

88. La Junta recomienda que el UNRWA publique directrices específicas sobre la realización de auditorías de las derivaciones médicas y la presentación de informes al respecto para garantizar que las auditorías semestrales de las derivaciones de hospitalización se realicen con regularidad, se documenten como es debido y se comuniquen correctamente.

89. El UNRWA aceptó la recomendación.

5. Gestión del socorro y los servicios sociales

Criterios de exclusión en función del empleo poco claros en la asistencia alimentaria

90. En la estrategia de mediano plazo del UNRWA para el período 2016-2021 se afirma que, en el marco del resultado estratégico 5, el UNRWA atenderá en primer lugar a los indigentes, que no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, mediante la ayuda directa en efectivo y la asistencia alimentaria y mediante un trato preferente en otros servicios. Además, en el llamamiento de emergencia para el territorio palestino ocupado de 2021 se afirma que en 2021 el UNRWA dejará de utilizar una evaluación de la pobreza que requiere muchos recursos y que asigna a los refugiados a categorías de pobreza absoluta o extrema para pasar a proporcionar una cesta de alimentos unificada a todos los refugiados registrados que se encuentren físicamente en Gaza, con determinadas exclusiones ligadas a la situación laboral.

91. La Junta examinó la lista de distribución de la asistencia alimentaria de la oficina de Gaza y observó que a fines de septiembre de 2021 la oficina había proporcionado una cesta de alimentos universal a 1,13 millones de personas de 232.178 familias, incluidas 34.164 personas empleadas, de las cuales 34.116 estaban empleadas por la autoridad pertinente. Además, no se había actualizado la información sobre el empleo de los beneficiarios por la autoridad pertinente, y no se aplicaban a la asistencia alimentaria criterios claros de exclusión en función del empleo.

92. El UNRWA declaró que el motivo para ofrecer una asistencia alimentaria universal era el nivel de pobreza cada vez más elevado, que había alcanzado casi el 80 % según las evaluaciones de los beneficiarios que realizó el Organismo mediante el Sistema de Evaluación de la Pobreza. En tales circunstancias, no había un método de evaluación y focalización de la pobreza que fuera eficaz o eficiente. Además, la autoridad pertinente no había podido pagar los sueldos a sus empleados de forma regular durante varios años, y el dinero pagado era solo una parte de los sueldos. Teniendo en cuenta que la información de que disponía el UNRWA en ese momento sobre el empleo por la autoridad pertinente podía estar desactualizada, el UNRWA no había ampliado su número de casos atendidos desde el anuncio de la asistencia alimentaria universal y había mantenido su número anterior, que se basaba en las evaluaciones de la pobreza y en la consiguiente focalización.

93. La Junta considera que la falta de criterios claros de exclusión en función del empleo puede dar lugar al riesgo de que las personas en situación de empleo que no reúnan los requisitos necesarios reciban asistencia alimentaria y de que los refugiados

en situación de pobreza absoluta y extrema no puedan tener prioridad para lograr una seguridad alimentaria básica, especialmente cuando la cantidad total de asistencia alimentaria es insuficiente.

94. La Junta recomienda que el UNRWA se esfuerce por comunicarse con la autoridad pertinente para obtener información actualizada sobre la situación de empleo y establecer criterios específicos de exclusión en función del empleo para la asistencia alimentaria.

95. El UNRWA aceptó la recomendación.

Ineficacia de los servicios de asistencia telefónica para los beneficiarios

96. En la estrategia de mediano plazo del UNRWA para el período 2016-2021 se afirma que, para cumplir mejor su compromiso de rendir cuentas a las poblaciones afectadas, el Organismo debe potenciar su interacción con los refugiados de Palestina y hacerse mayor eco de su voz de varias maneras, entre otras cosas analizando el canal de recepción de las opiniones de los refugiados.

97. El teléfono de asistencia, que se puso en marcha a partir de 2016, es un servicio de atención telefónica para los beneficiarios de la asistencia alimentaria y en efectivo. La Junta examinó los informes de seguimiento de las oficinas de zona posteriores a la distribución y observó que: a) en la oficina de la Ribera Occidental el 77 % de los encuestados no tenía conocimiento del teléfono de asistencia gratuito; b) en la oficina de Jordania aproximadamente el 30 % de los encuestados ignoraba que existía un teléfono de asistencia para tarjetas electrónicas que podían utilizar para hacer preguntas en relación con la modalidad de distribución; y c) en la oficina de la República Árabe Siria, cuando se trataba de comunicarse con el UNRWA para pedir aclaraciones o hacer preguntas, la mayoría de los encuestados (71 %) indicaron que preferían visitar las oficinas del UNRWA para pedir aclaraciones, y solo el 1 % de los encuestados optaban por recurrir al teléfono de asistencia.

98. El UNRWA declaró que eran los beneficiarios quienes elegían la forma de comunicarse con el Organismo y que muchos estaban acostumbrados a ponerse en contacto a través del personal de socorro que se ocupaba de su caso en la Ribera Occidental. Durante el período de la pandemia de COVID-19, por ejemplo, el UNRWA había incluido folletos en los kits de higiene y las cestas de alimentos que se habían distribuido a las familias en cuarentena. Además, las tarjetas electrónicas solían cargarse con dinero en efectivo fuera de horario, mientras el teléfono de asistencia estaba inactivo, y esta era una de las razones por las que algunas personas en Jordania no utilizaban el servicio. Por motivos culturales, los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria preferían presentarse en una oficina del UNRWA para obtener respuestas a sus preguntas, en lugar de ponerse en contacto con la oficina por teléfono.

99. El UNRWA declaró además que el grado de utilización del teléfono de asistencia en lugar de otros cauces de comunicación dependía de las preferencias de los beneficiarios. El Organismo podría esforzarse más por ampliar la comunicación; sin embargo, no podía garantizar una mayor utilización.

100. La Junta considera que el teléfono de asistencia todavía tiene una influencia y un reconocimiento muy reducidos, a pesar de que lleva muchos años establecido. Además, es importante promover la utilización del teléfono de asistencia como medida para mitigar los riesgos de la COVID-19, así como por comodidad.

101. La Junta recomienda que el UNRWA se esfuerce más por ampliar la comunicación y promover el conocimiento del servicio de asistencia telefónica entre los beneficiarios para que se aproveche mejor el servicio.

102. El UNRWA aceptó la recomendación.

6. Contribuciones por recibir

Deficiencias en el seguimiento de las contribuciones por recibir

103. En el párrafo 183 de las instrucciones técnicas financieras del UNRWA se indica que todos los meses la Sección de Control de Cuentas imprimirá un informe de antigüedad y se pondrá en contacto con los terceros (es decir, donantes y otros organismos) que tengan saldos pendientes de pago. En el párrafo 186 de las instrucciones se indica que se contactará con los terceros con cuentas problemáticas, si las cuentas no se han liquidado aún, y dichas cuentas se remitirán al Departamento Jurídico, y el Departamento de Finanzas establecerá una provisión.

104. La Junta observó que había seis contribuciones por recibir de un organismo hermano de las Naciones Unidas que databan de entre 2009 y 2017 y que ascendían a 445.867 dólares.

105. La Junta examinó los registros de comunicación sobre esas cuentas por cobrar y observó que la cuestión se había tratado en el seno del UNRWA en noviembre de 2017 y en diciembre de 2019. Después de esa fecha, no hay pruebas que indiquen que haya habido más comunicaciones sobre esas cuentas.

106. El UNRWA explicó que, con respecto a esas cuentas por cobrar, siguieron manteniéndose contactos hasta fines de 2019; sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19 y a la plena dedicación del Departamento de Salud del UNRWA y del organismo hermano a las cuestiones sanitarias de la pandemia, el seguimiento cesó en 2020. Hasta la fecha, no hay indicios de que el organismo no vaya a pagar las facturas pendientes. El UNRWA mantendrá pendientes las facturas y continuará el seguimiento.

107. La Junta considera que es necesario hacer un seguimiento de las contribuciones por recibir con mayor frecuencia para evaluar la posibilidad de realizar el cobro.

108. La Junta recomienda que el UNRWA se mantenga en estrecho contacto con el organismo de las Naciones Unidas en lo que respecta a las contribuciones por recibir y resuelva la cuestión lo antes posible.

109. El UNRWA aceptó la recomendación.

7. Gestión de los recursos humanos

Datos de personal inexactos en el sistema de información

110. Como parte de las mejores prácticas de gestión de los sistemas de información, debe garantizarse la coherencia y exactitud de los datos en los sistemas, y debe evitarse toda anomalía y redundancia de los datos.

111. La Junta revisó los datos de los puestos del UNRWA en el sistema REACH al 31 de diciembre de 2021 y observó que había 718 registros de la oficina de Gaza en que figuraba “1 de enero de 1900” en la columna “vacante desde”. Lo mismo ocurría con 164 registros de la oficina de Jordania, 96 de la oficina de la República Árabe Siria, 35 de la oficina de la Ribera Occidental, 11 de las sedes y 4 del personal de contratación internacional. Se observó idéntico problema en la columna “válido desde” de la misma tabla.

112. El UNRWA declaró que la utilización de la fecha del 1 de enero de 1900 se debió a una decisión de los consultores de SAP en coordinación con el departamento responsable en el momento de la migración de datos del sistema RAMCO (el antiguo sistema) al sistema REACH.

113. La Junta opina que es imprescindible disponer de registros de información exactos para una gestión eficaz del personal, y que la aplicación de un sistema de información exacto es un medio eficaz para reducir los riesgos relativos a la conformidad.

114. La Junta recomienda que el UNRWA compruebe los datos del sistema de información y corrija cualquier inexactitud de manera oportuna a fin de garantizar una base de datos exacta para la administración.

115. El UNRWA aceptó la recomendación.

Planes de capacitación no ejecutados en su totalidad

116. La directriz del personal de zona del UNRWA A/22/Rev.5 establece que la realización de todas las actividades de desarrollo del personal se guiará por el principio de la determinación de las necesidades institucionales e individuales y se centrará en los resultados, la calidad y la eficacia en función de los costos. Por lo tanto, la planificación, el seguimiento y la evaluación son parte integrante de todas las actividades de desarrollo del personal. El desarrollo del personal debe gestionarse de manera coordinada con la planificación de la labor de gestión de programas y los ciclos presupuestarios, a fin de determinar las intervenciones de recursos humanos necesarias para apoyar la implementación efectiva de los planes de ejecución con las dotaciones financieras asignadas.

117. La Junta examinó la ejecución de los planes de capacitación de la oficina de la Ribera Occidental para 2021 y observó que, de los 130 planes de capacitación, había 20, incluido un plan de capacitación obligatorio, que no se habían ejecutado según lo previsto. La Junta también verificó 191 cursos en línea de 37 personas desde el 16 de junio de 2021 hasta el 15 de octubre de 2021 y observó que el tiempo de visualización de cada persona era inferior al 1 % del tiempo de duración del material didáctico informatizado.

118. Además, la Junta examinó la ejecución de un total de 135 planes de capacitación de la oficina de Gaza en 2021 y observó que a fines de octubre de 2021 solo se habían finalizado 10 planes, lo que representaba el 7 % del total de planes de capacitación. De los 135 planes de capacitación, 60 planes obligatorios y 53 planes importantes no se habían finalizado a fines de octubre de 2021.

119. La oficina de la Ribera Occidental explicó que los planes no se finalizarían, ya que no había fondos disponibles en el ejercicio para sufragarlos. Había aproximadamente 11.000 cursos en la plataforma LinkedIn, y el personal tenía acceso a todos esos cursos, algunos de los cuales eran obligatorios y otros optativos. El UNRWA facilitó a los jefes de departamento informes sobre el índice de finalización de esos cursos para que estuvieran al corriente de la capacitación de su personal.

120. La oficina de Gaza explicó que consideraba que tanto la impartición de sesiones de capacitación al personal como el autocuidado durante la propagación de la COVID-19 y las últimas hostilidades en Gaza en mayo de 2021 eran igualmente importantes. Los cursos mencionados estaban financiados por fondos de proyectos, y la oficina de zona seguiría impartiendo el plan de capacitación acordado.

121. La Junta considera que el hecho de que un gran número de proyectos de capacitación, en particular los proyectos obligatorios, no se hayan ejecutado totalmente según lo previsto puede afectar a la capacidad del Organismo de mejorar la capacidad de sus funcionarios.

122. **La Junta recomienda que el UNRWA se asegure de que su oficina de la Ribera Occidental y su oficina de Gaza formulen planes de capacitación viables y aceleren su ejecución, en particular respecto de los planes de capacitación obligatorios, a fin de mejorar continuamente la capacidad de su personal.**

123. El UNRWA aceptó la recomendación.

8. Gestión de programas y proyectos

Retraso en la emisión del plan operacional anual y de las cartas de pacto

124. Según el calendario establecido en la directriz institucional núm. 21 del UNRWA, el plan operacional anual debe aprobarse y promulgarse en diciembre del año anterior a su ejecución. Tras la aprobación del plan operacional anual, el Comisionado General suscribe un pacto de gestión con cada director para el año en cuestión. Además, en el artículo 1.3 de las instrucciones técnicas del presupuesto sobre la ejecución y el seguimiento del presupuesto por programas se establece que la carta de pacto dirigida anualmente a cada director de oficina de zona o de departamento de las sedes hará referencia a las responsabilidades y obligaciones que deben cumplirse.

125. La Junta observó que el 4 de julio de 2021 se había promulgado el plan operacional anual del UNRWA para 2021 y el 18 de julio de 2021 se habían emitido 19 cartas de pacto, mientras que 7 cartas de pacto habían quedado en suspenso y no se habían emitido al término de 2021.

126. Además, la Junta observó que las 19 cartas de pacto emitidas eran efectivas para el período comprendido entre julio de 2021 y diciembre de 2022, lo que implicaba que las cartas no se emitían anualmente y no cubrían el primer semestre de 2021.

127. El UNRWA explicó que, en la práctica, la publicación del plan operacional anual seguía a la finalización del presupuesto anual. El retraso general en la publicación del plan operacional anual y el consiguiente retraso en la emisión de los pactos de gestión se debió al retraso en la finalización del presupuesto anual de 2021 y de las instrucciones administrativas y operacionales correspondientes, lo que estaba relacionado con la situación financiera de ese momento. Dado el retraso en la elaboración de las cartas de pacto, el UNRWA decidió prorrogar los pactos por un plazo de 18 meses.

128. La Junta considera que los pactos de gestión son una importante herramienta del Organismo para garantizar la cadena de mando desde el Comisionado General hasta los Directores, haciendo al mismo tiempo que esos altos cargos rindan cuentas, por lo que sirven de base para las evaluaciones de la actuación profesional de los Directores. Además, el Comisionado General promulga las directrices institucionales para prescribir las potestades y los deberes de las instancias principales del Organismo, y las operaciones del Organismo deben ser evaluadas y plasmadas en las directrices institucionales.

129. **La Junta recomienda que el UNRWA procure que las cartas de pacto se emitan puntualmente siguiendo un estricto ciclo anual a fin de reforzar la gestión y facilitar la evaluación de la actuación profesional.**

130. **La Junta recomienda también que el UNRWA evalúe el ciclo anual de planificación operacional y actualice la directriz institucional núm. 21 sobre la base de la evaluación.**

131. El UNRWA aceptó las recomendaciones.

9. Gestión de adquisiciones y contratos

Alto porcentaje de retraso en la entrega de bienes

132. Según los capítulos 11.2 y 13.3.2 del manual de adquisiciones del UNRWA (2015), todo contrato incluirá, como mínimo, una cláusula de indemnización por daños y perjuicios, indemnización que suele reclamarse cuando los retrasos causan costos adicionales o pérdida de ingresos u otros beneficios para el UNRWA.

133. La Junta examinó las 309 órdenes de compra de bienes en las sedes hasta fines de septiembre de 2021 y observó que los bienes correspondientes a 34 órdenes de compra no se habían entregado a tiempo, alcanzando un retraso de hasta 227 días. Los contratos de esas órdenes de compra no incluían una cláusula de indemnización por daños y perjuicios; por consiguiente, no se reclamaron daños y perjuicios a los proveedores en esos casos.

134. La Junta examinó también la lista de órdenes de compra para 2021 en la oficina de Gaza y observó que, al 30 de septiembre de 2021, la entrega de bienes se había retrasado en 303 órdenes de compra pendientes, que representaban el 54 % de la cantidad total de bienes que debían recibirse. El retraso oscilaba entre 29 y 457 días. Además, en una muestra de siete de esas órdenes de compra con retraso, la Junta observó que los contratos no incluían una cláusula de indemnización por daños y perjuicios pertinente. La oficina de Gaza no reclamó indemnización por daños y perjuicios por el retraso en la entrega de los bienes que había causado el proveedor.

135. La Junta observó además que en las condiciones generales de los contratos de adquisición del UNRWA no había una cláusula de indemnización por daños y perjuicios claramente establecida.

136. El UNRWA explicó que algunas de las órdenes de compra se retrasaron en la oficina de Gaza debido a las restricciones portuarias y de envío, mientras que otras de las órdenes requerían una entrega parcial a solicitud de los usuarios finales, independientemente de la fecha de emisión indicada.

137. La Junta sostiene que la elevada proporción de retrasos en las entregas puede indicar deficiencias de la gestión y el seguimiento de las órdenes de compra. Además, la falta de una cláusula de indemnización por daños y perjuicios o la falta de reclamación de una indemnización por daños y perjuicios en caso de retraso en la entrega puede menoscabar la capacidad del UNRWA de garantizar la entrega puntual de los artículos adquiridos.

138. La Junta recomienda que el UNRWA realice un estudio de viabilidad para introducir una cláusula de indemnización por daños y perjuicios claramente establecida en los contratos de adquisición de bienes y servicios, a fin de garantizar que se aplique esa cláusula de conformidad con el manual de adquisiciones.

139. La Junta recomienda además que el UNRWA refuerce la gestión de las órdenes de compra y acelere el ritmo de ejecución para reducir los retrasos en la entrega.

140. El UNRWA aceptó las recomendaciones.

Falta de evaluación de la ejecución de los proveedores en la oficina de Gaza

141. Según el párrafo 3.3 del manual de adquisiciones del UNRWA (2015), relativo a la gestión de los proveedores, debe evaluarse de forma regular y continua la ejecución de los proveedores existentes. La evaluación de la ejecución de los proveedores consta de tres niveles, a saber: a) ninguna oficina de adquisiciones adjudica contrato alguno hasta que se reciban de la Dependencia de Gestión de

Contratos los informes de ejecución de todos los posibles proveedores; b) la ejecución real se evalúa una vez ejecutado del contrato; y c) todos los contratos ejecutados reciben una calificación, que se comunica a los proveedores junto con las recomendaciones de la Dependencia de Gestión de Contratos.

142. La Junta observó que desde enero de 2020 la oficina de Gaza no había presentado ningún informe de evaluación tras la ejecución de un contrato ni había calificado todos los contratos ejecutados e informado a los proveedores.

143. La oficina de Gaza explicó que, durante 2020 y 2021, el mecanismo de seguimiento de la evaluación sistemática de la ejecución había continuado. Sin embargo, no se habían emitido cartas oficiales de evaluación de la ejecución debido a los retrasos causados por el bloqueo mundial a raíz del brote de COVID-19.

144. La Junta considera que el hecho de no evaluar periódicamente la ejecución de los proveedores existentes no se ajusta a los requisitos del manual de adquisiciones del UNRWA.

145. La Junta recomienda que el UNRWA se asegure de que su oficina de Gaza realice evaluaciones periódicas de la ejecución de los proveedores existentes para facilitar la gestión de los proveedores.

146. El UNRWA aceptó la recomendación.

10. Tecnología de la información y las comunicaciones

Reuniones de la Junta de Gobernanza para la Tecnología de la Información y las Comunicaciones no celebradas desde 2020

147. El artículo 3.4 de la versión final del mandato de la Junta de Gobernanza para la Tecnología de la Información y las Comunicaciones, publicado el 10 de febrero de 2019, establece que la frecuencia de sus reuniones no será inferior a la trimestral.

148. A este respecto, es importante señalar que el objetivo de esas reuniones es supervisar la estrategia general de gestión de la información del UNRWA, incluida la gestión de la información y los procesos, los requisitos de presentación de informes y análisis, la infraestructura física de tecnología de la información y las comunicaciones y todas las aplicaciones informáticas necesarias para lograr una gestión eficaz de la información. La Junta de Gobernanza también es responsable de los procesos de gobernanza que abarcan la evaluación, la dirección y el seguimiento de la tecnología de la información y las comunicaciones para el UNRWA.

149. La Junta observó que la última reunión se había celebrado el 12 de diciembre de 2019. Los miembros de la Junta de Gobernanza que se encontraban fuera de la sede de Ammán participaron en la reunión a través de Microsoft Teams. La reunión del primer trimestre de 2020 se canceló debido al brote de COVID-19. No se había celebrado ninguna reunión desde 2020.

150. El UNRWA declaró que la Oficina Ejecutiva había dejado en suspenso la Junta de Gobernanza hasta que se redactara un nuevo mandato para que la Junta de Gobernanza pasara a formar parte del recién creado Grupo Asesor Ejecutivo, que llevaba funcionando desde fines de octubre de 2021. La Junta observó que el mandato se había revisado en dos ocasiones, el 15 de noviembre de 2020 y el 13 de abril de 2021, y seguía estando en fase de proyecto.

151. A raíz de que la Junta hubiera solicitado el documento por el que se había dejado en suspenso la Junta de Gobernanza, se facilitó a la Junta un correo electrónico con fecha de 19 de octubre de 2020 dirigido a los miembros del Comité de Gestión por el Comisionado General en que se indicaba que el Comisionado General Adjunto

deliberaría más a fondo sobre los cambios propuestos en relación con la Junta de Gobernanza con los directores interesados o la presidencia correspondiente.

152. Teniendo en cuenta las importantes responsabilidades de la Junta de Gobernanza y el hecho de que no se ha reunido durante casi dos años, la Junta considera que es práctico y factible celebrar videoconferencias durante la pandemia de COVID-19 y que es fundamental que el UNRWA publique el nuevo mandato sin demora.

153. La Junta recomienda que el UNRWA revise y publique el nuevo mandato de la Junta de Gobernanza dentro de un plazo determinado y que la Junta de Gobernanza celebre las reuniones que sean necesarias para ejercer sus responsabilidades relacionadas con la gobernanza de la tecnología de la información y las comunicaciones.

154. El UNRWA aceptó la recomendación.

Resultados limitados para medir el grado de implementación de la estrategia de nube

155. En el artículo 3.4 de la estrategia de nube del Departamento de Gestión y Tecnología de la Información para el período 2020-2024 se afirma que el grado de implementación de la estrategia se medirá por la migración e integración en la nube del correo electrónico de todo el Organismo y de dos aplicaciones esenciales en dos años.

156. Se informó a la Junta de que el Organismo había trasladado todos sus servidores de correo electrónico locales a la nube de acuerdo con la estrategia. La plataforma de aprendizaje digital se diseñó y se puso en funcionamiento en la nube. También estaba previsto trasladar a la nube varias aplicaciones.

157. La Junta observó que la estrategia de nube no incluía una hoja de ruta para la migración a la nube del correo electrónico de todo el Organismo y de dos aplicaciones esenciales. Desde septiembre de 2021, dentro de su estrategia de primacía de la nube, el Departamento había estado ejecutando un proyecto no contemplado en la estrategia de nube para hacer migrar a la nube ocho sistemas, si era procedente, antes de julio de 2022, cuyos primeros entregables estarían disponibles en octubre de 2021.

158. Habida cuenta de que en el UNRWA hay 138 sistemas y aplicaciones institucionales y no institucionales basados en distintas tecnologías que son propiedad de diferentes responsables institucionales de distintas líneas de actividad y oficinas de zona, la Junta sostiene que los resultados que permitan medir el grado de implementación de la estrategia son limitados y no abarcan todo el período de cinco años de implementación.

159. La Junta recomienda que el UNRWA siga evaluando los sistemas y aplicaciones existentes que podrían migrar e integrarse en la nube y que actualice los resultados de la estrategia de nube con una hoja de ruta de implementación que se ajuste a su período de cinco años.

160. El UNRWA aceptó la recomendación.

Ninguna actividad de capacitación para crear conciencia sobre la continuidad de las operaciones impartida al personal del Departamento de Gestión y Tecnología de la Información

161. En el artículo 4.6 del plan de continuidad de las operaciones de gestión y tecnología de la información, publicado en noviembre de 2020, se indica que la capacitación para crear conciencia sobre la continuidad de las operaciones debe impartirse a todos los miembros del Departamento de Gestión y Tecnología de la

Información e incorporarse a la información de base y contextual, los ejercicios y los simulacros.

162. Con el fin de examinar la realización de la capacitación para crear conciencia sobre la continuidad de las operaciones, la Junta solicitó información sobre el plan de capacitación y los resultados obtenidos desde la publicación del plan. El UNRWA informó a la Junta de que no se había impartido esa capacitación a los funcionarios del Departamento.

163. La Junta considera que la continuidad de las operaciones es importante para apoyar la capacidad del UNRWA de seguir operando después de un evento adverso, ya que las ciberamenazas aumentan y la tolerancia al tiempo de inactividad disminuye. La capacitación para crear conciencia sobre la continuidad de las operaciones podría mejorar la capacidad del personal del Departamento para responder a las emergencias con prontitud y reducir el riesgo de pérdida de datos y el daño a la reputación.

164. La Junta recomienda que el UNRWA prepare e imparta una capacitación para crear conciencia sobre la continuidad de las operaciones para todos los miembros del personal del Departamento de Gestión y Tecnología de la Información.

165. El UNRWA aceptó la recomendación.

11. Gestión de la educación

Proporción de clases con más de 40 alumnos por encima de los umbrales

166. En la estrategia de mediano plazo del UNRWA para el período 2016-2021 se afirma que la reforma del programa de educación del Organismo se concibió para ayudar a satisfacer las demandas cambiantes de un sistema educativo en el siglo XXI, garantizando un cambio transformador y sistémico en los planos político, estratégico y operacional. La implementación de la reforma educativa es una inversión a largo plazo para reforzar la oferta de educación básica del Organismo de modo que responda mejor a los desafíos educativos de los estudiantes refugiados de Palestina. Además, en el informe operacional anual del UNRWA correspondiente 2020, el resultado estratégico 3, relativo la finalización por los niños en edad escolar de una educación básica de calidad, equitativa e inclusiva, contiene indicadores de referencia sobre la proporción de clases cuyo número de alumnos es inferior o igual a 25 y mayor de 40, cuyos valores son el 4,1 % y el 52,7 %, respectivamente.

167. La Junta observó que el porcentaje de clases con más de 40 alumnos en la oficina de Gaza fue del 61,4 % en el año escolar 2018/19 y del 63,9 % en el 2019/20, ambos superiores al porcentaje de referencia del 52,7 %. En el año escolar 2020/21, el porcentaje de clases con más de 40 alumnos en la oficina de Gaza fue del 63,3 %, lo que indica que no hubo una mejora apreciable respecto del año anterior.

168. La Junta observó además que la oficina de Gaza había intentado resolver el problema del tamaño de las clases construyendo escuelas y aumentando el número de aulas. En 2021 se estaban construyendo en Gaza cuatro escuelas que acogerían a 3.400 alumnos. Sin embargo, según el informe sobre la marcha de los trabajos, la construcción de esas cuatro escuelas se había pospuesto. Las fechas de finalización revisadas para dos de las escuelas, en Zannah y Mashtal, habían pasado de principios de abril a fines de diciembre de 2021.

169. La oficina de Gaza explicó que el porcentaje de clases con más de 40 alumnos dependía principalmente del tamaño medio del conjunto de las clases. En los años académicos 2019/20 y 2020/21, el tamaño medio de las clases fue de 41,2 alumnos. El tamaño se rige por las normas y estándares de las sedes del UNRWA que se

publican todos los años para guiar a las oficinas de zona en el momento de constituir las clases. La mayoría de las escuelas del UNRWA en la oficina de Gaza eran escuelas construidas expresamente. La oficina de Gaza seguiría previendo un alto porcentaje para el indicador de más de 40 alumnos, incluso con las nuevas escuelas que se iban a construir.

170. La Junta considera que el retraso en la construcción de dos escuelas ha afectado a 2.000 alumnos en el año escolar 2021/22. La elevada proporción de clases con más de 40 alumnos podría influir en la prestación de una educación básica de calidad a los niños en edad escolar.

171. La Junta recomienda que el UNRWA se asegure de que su oficina de Gaza acelere el progreso de la construcción de escuelas, ponga en funcionamiento las escuelas recién construidas lo antes posible y utilice métodos flexibles para establecer el tamaño de las clases a fin de disminuir la proporción de clases con más de 40 alumnos.

172. El UNRWA aceptó la recomendación.

12. Gestión del programa de mejora de la infraestructura y los campamentos

Falta de conformidad de la solicitud de prórroga del contrato

173. La instrucción técnica núm. 1 del programa de mejora de la infraestructura y los campamentos establece que debe pedirse a los contratistas que notifiquen por escrito al Director de Obras, a la mayor brevedad posible, todo acontecimiento que pueda suponer un retraso en la ejecución del contrato. Además, las prórrogas, en caso de estar justificadas, deben otorgarse inmediatamente y no dejarse para el final del período contractual.

174. La Junta examinó las aprobaciones de prórroga de las obras de construcción en la oficina de Gaza en 2021 y observó que 8 de las 16 aprobaciones (es decir, el 50 %) se habían tramitado después de terminado el período contractual original y se habían aprobado después de la fecha de finalización revisada.

175. El UNRWA explicó que tanto su personal como los contratistas se enfrentaban a varias condiciones nuevas e imprevistas que generaban incertidumbre, como la pandemia de COVID-19, las guerras y los frecuentes y prolongados períodos de cierre de fronteras por parte de los Gobiernos correspondientes.

176. La Junta considera que las aprobaciones realizadas después de la fecha de finalización revisada no están justificadas ni se ajustan a la instrucción técnica.

177. La Junta recomienda que el UNRWA se asegure de que su oficina de Gaza examine las causas del retraso, apruebe la prórroga a los contratistas a su debido tiempo y emita las aprobaciones de prórroga lo antes posible en el transcurso o después de las circunstancias imprevistas o de emergencia.

178. El UNRWA aceptó la recomendación.

13. Departamento de Microfinanciación

Altas tasas de interés de los productos de microfinanciación

179. En su anterior informe de auditoría (A/76/5/Add.4), la Junta destacó la cuestión de la elevada tasa de interés anual (24 %) de los tres productos crediticios más importantes (el crédito a la microempresa, el crédito doméstico para mujeres y el producto de crédito al consumo) en cuatro oficinas de zona y recomendó que el UNRWA revisara periódicamente las tasas de interés de los tres productos de préstamo y trabajara para reducirlas.

180. El UNRWA informó a la Junta de que el Departamento de Microfinanciación había revisado las tasas de interés y había determinado que no era factible reducir sus tasas de interés, dado que el Departamento no se financiaba con cargo al Fondo General y las aportaciones de los donantes y debía ser sostenible por sí mismo para poder crecer y expandirse a nuevas zonas geográficas.

181. La Junta continuó su examen de esta cuestión y observó que las elevadas tasas de interés adoptadas por el Departamento de Microfinanciación seguían vigentes a lo largo de 2021. A través de su análisis de los resultados de las operaciones del Departamento de Microfinanciación en 2021, así como de las cifras comparativas de ejercicios anteriores, la Junta determinó que los gastos de funcionamiento de 2021 habían disminuido un 8,1 % en comparación con los de 2019, mientras que los sueldos de los altos cargos habían aumentado un 16,5 %.

182. Por término medio, los sueldos y otros gastos conexos representaron el 75,7 % del total de los gastos de funcionamiento en los tres ejercicios anteriores. A pesar de la pandemia de COVID-19 y del descenso de los resultados de los beneficios, en 2020 los sueldos de los altos cargos habían aumentado un 9,1 %. En 2019 había siete altos cargos, mientras que en 2020 y 2021 había seis. No obstante, los sueldos de los altos cargos habían seguido aumentando.

183. El UNRWA explicó que el aumento de los sueldos de los altos cargos se debió a la aplicación de los ajustes por fluctuaciones monetarias de conformidad con la decisión de la dirección del UNRWA de proteger la devaluación del dólar en las oficinas de la Ribera Occidental y Gaza.

184. La Junta observó que, además de las altas tasas de interés aplicadas, el Departamento de Microfinanciación cobraba a los refugiados una penalización del 1 % por las cuotas mensuales atrasadas. De 2019 a 2021, los ingresos medios anuales procedentes de la penalización se calcularon en 215.408 dólares, es decir, el 2,6 % de los ingresos operacionales medios. La penalización supone también una carga para los refugiados que no pueden pagar a tiempo.

185. La Junta observó también que el resultado previsto para 2021 con respecto al número de clientes que reciben préstamos de microfinanciación era de 48.005 al cierre del ejercicio y que el Departamento de Microfinanciación había revisado esa cifra a 35.238. El número real de clientes que recibieron préstamos de microfinanciación ascendió a 29.111, es decir, el 83 % del objetivo anual ajustado. El valor total real de los préstamos de microfinanciación era de 25,42 millones de dólares, es decir, el 86 % del objetivo anual ajustado. La productividad de los oficiales de préstamos siguió disminuyendo de 2019 a 2021.

186. La Junta volvió a examinar la cuestión de la autosuficiencia operacional del Departamento de Microfinanzas, que indica si el programa de microfinanzas ha obtenido suficientes ingresos operacionales para sufragar sus gastos totales. La Junta observó que la autosuficiencia operacional del Departamento para los cinco ejercicios comprendidos entre 2017 y 2021 era de 147 %, 148 %, 136 %, 65 % y 107 %, respectivamente, lo que indica que el Departamento estaba muy por encima de la autosuficiencia, a pesar de las circunstancias de la COVID-19 y las dificultades a que se enfrentó en 2020. Observó además que, desde su adopción, la ecuación de cálculo de la tasa de interés no se había revisado de forma dinámica para tener en cuenta la evolución de las condiciones operacionales.

187. El UNRWA explicó que el Departamento de Microfinanciación se imponía la obligación de revisar continuamente su tasa de interés. Las tasas de interés del crédito a la microempresa y del producto de crédito al consumo no habían disminuido, mientras que la tasa de interés del crédito doméstico para mujeres de la Ribera

Occidental se había reducido del 26,4 % al 24 % en 2018 y el del crédito doméstico para mujeres de la República Árabe Siria había pasado del 30 % al 24 % en 2019.

188. La Junta reitera su recomendación de que el UNRWA trabaje para reducir las tasas de interés del Departamento de Microfinanciación para los tres productos crediticios básicos, tomando en consideración las posibilidades de recortar los gastos de funcionamiento y mejorar su productividad en materia de préstamos.

189. El UNRWA se mostró en desacuerdo con la recomendación y afirmó que la revisión de las tasas de interés formaba parte de las operaciones corrientes. La decisión de cambiar dependería de una multitud de factores.

190. La Junta considera que, habida cuenta de la disminución de los gastos generales de funcionamiento y la mejora de la autosuficiencia operacional del Departamento, el UNRWA tiene margen para estudiar la posibilidad de reducir las tasas de interés de los productos crediticios de microfinanciación.

Insuficiente oferta de préstamos para jóvenes refugiados

191. El Departamento de Microfinanciación ofrece ocho productos crediticios diferentes que se dirigen tanto a los hogares como a las microempresas y pequeñas empresas para apoyar el consumo y la inversión familiar en educación, salud y vivienda.

192. La Junta examinó la distribución de los productos crediticios y observó que en 2021 se habían desembolsado un total de 29.111 préstamos a clientes. Se trataba principalmente del producto de crédito al consumo, el crédito a la microempresa y el crédito doméstico para mujeres, que representaban el 93 % del número total de préstamos. Otros productos crediticios, como el producto de préstamo a los hogares y el crédito a la microempresa plus, solo representaban el 6 % del número total de préstamos distribuidos. En 2020 y 2021 no se concedieron préstamos para la creación de jóvenes empresas innovadoras.

193. El UNRWA explicó que los préstamos para la creación de jóvenes empresas innovadoras se habían suspendido debido a la escasa demanda, y que estaba trabajando en la concesión de préstamos a los jóvenes en el marco del producto de crédito a la microempresa, fusionando ambos productos y disponiendo que la actividad debe haberse iniciado al menos tres meses antes de la concesión del préstamo. De esta manera, el UNRWA mitiga el riesgo de que la empresa no se establezca después de recibir el préstamo. La idea es que una persona que haya invertido cierta cantidad de dinero se tomará en serio la continuación de la empresa.

194. En la estrategia de mediano plazo del UNRWA para el período 2016-2021 se indica que la definición estándar de joven utilizada en el Organismo se refiere a personas de entre 15 y 24 años. La Junta observó que los préstamos a los jóvenes en el marco del producto de crédito a la microempresa habían representado el 2,4 % del total de préstamos desembolsados en 2021.

195. La Junta considera que es importante que el UNRWA siga esforzándose por diversificar su cartera de productos, especialmente mejorando el diseño de los productos crediticios destinados a los jóvenes refugiados para satisfacer sus necesidades específicas.

196. La Junta recomienda que el UNRWA siga haciendo llegar su labor cada vez más a los jóvenes refugiados.

197. El UNRWA aceptó la recomendación.

Inobservancia de los manuales de operaciones

198. El manual de operaciones para la oficina de la República Árabe Siria prescribe que para los importes superiores a 600.001 libras sirias es obligatorio que exista un garante. El manual de operaciones para la oficina de la Ribera Occidental prescribe que el garante que solicite un préstamo al Departamento de Microfinanciación debe contar con un garante para el préstamo. Además, el mismo manual de operaciones indica que para los productos de crédito a la microempresa o de crédito al consumo por importes de 200 a 400 dinares jordanos, el plazo de devolución es de hasta 11 meses.

199. En los términos generales de los manuales de operaciones del Departamento de Microfinanciación se establece que la edad del cliente debe estar comprendida entre los 18 y los 75 años. El manual de operaciones del producto de crédito al consumo de Jordania prescribe que los prestatarios deben tener al menos 18 años y no más de 75 al término de la vida del préstamo.

200. La Junta examinó la lista de préstamos desembolsados en 2021 y observó que 12 préstamos en la República Árabe Siria de más de 600.001 libras sirias no tenían garante y que 5 garantes de la Ribera Occidental habían solicitado y obtenido un préstamo para ellos mismos, sin aportar ningún garante.

201. La Junta observó también que se habían otorgado seis préstamos a personas menores de 18 años y tres a personas mayores de 75 años, y que seis prestatarios jordanos tendrían más de 75 años al término de la vida del préstamo.

202. Además, los plazos de devolución de seis préstamos de entre 200 y 400 dinares jordanos eran de 12 a 15 meses, lo que supera los plazos de devolución prescritos en el manual de operaciones para Cisjordania.

203. El UNRWA declaró que, de los 12 préstamos sin garantes en la República Árabe Siria, 3 tenían garantes que no habían sido introducidos en el sistema de información para la gestión de préstamos. La administración declaró también que en el cálculo de la edad en el sistema no se computaba el número exacto de días.

204. La Junta considera que es importante que las comprobaciones sobre los garantes obligatorios se ajusten estrictamente a los manuales de operaciones y que la edad de los solicitantes de préstamos se revise a fondo de conformidad con los manuales.

205. La Junta recomienda que el UNRWA refuerce el cumplimiento de los manuales de operaciones y mejore los controles sobre los garantes obligatorios para asegurarse de que solo los clientes que reúnen los requisitos puedan solicitar préstamos.

206. El UNRWA aceptó la recomendación.

Exceso de efectivo y equivalentes de efectivo en caja y falta de una estrategia de inversión específica para los fondos

207. En lo que concierne a la misión del Departamento de Microfinanciación, se informó a la Junta de que el Departamento se esforzaba por mejorar la calidad de vida de los propietarios de pequeñas empresas, los microempresarios y los hogares pobres mediante la concesión de créditos y otros servicios financieros que mantengan los puestos de trabajo, disminuyan el desempleo, reduzcan la pobreza, empoderen económicamente a las mujeres y los jóvenes y ofrezcan oportunidades de generación de ingresos y creación de activos a los refugiados de Palestina y otros grupos pobres y marginales afines.

208. La Junta observó que los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo ascendían a 27,29 millones de dólares al cierre de 2021 y a 29,24 millones de dólares al 31 de

diciembre de 2020. En Jordania, los préstamos por cobrar a corto y largo plazo ascendieron a 6,29 millones de dólares, mientras que el efectivo y los equivalentes de efectivo sumaron 12,30 millones de dólares, es decir, casi el doble que los préstamos por cobrar.

209. La Junta observó además que los ingresos por intereses de depósitos bancarios ascendieron a 807.382 dólares en 2021 y a 900.291 dólares en 2020. Las tasas de interés de los depósitos bancarios en dólares de los Estados Unidos oscilaron entre el 2,25 % y el 3,25 %, y las de los depósitos bancarios en dinares jordanos, entre el 1,5 % y el 5,50 %. Las tasas de interés se negociaron con los bancos para obtener el mejor precio. No se aplicó ninguna estrategia de inversión independiente al efectivo en caja.

210. El UNRWA informó a la Junta de que el volumen de efectivo era elevado debido a la fuerte disminución de las operaciones a raíz de la crisis de la COVID-19. A lo largo de 2021, el Departamento de Microfinanciación solo realizó desembolsos de forma conservadora; en 2022 reduciría la cantidad que invirtió en el mercado. El fondo rotatorio estaba destinado a la inversión en la cartera de préstamos. A fines de 2021, la cuenta del fondo rotatorio ascendía a 35,15 millones de dólares.

211. La Junta considera que la gran cantidad de existencias en efectivo podría influir en la eficacia de la utilización de los fondos y la prestación de servicios de crédito a los refugiados de Palestina.

212. La Junta recomienda que el UNRWA establezca una estrategia de inversión específica para el exceso de efectivo del Departamento de Microfinanciación a fin de mejorar la eficiencia de la utilización de los fondos.

213. El UNRWA aceptó la recomendación.

Falta de integración de la calculadora de pérdidas crediticias previstas en el sistema de información para la gestión de préstamos

214. La instrucción técnica financiera del Departamento de Microfinanciación establece el reconocimiento de la provisión para pérdidas crediticias en todos los activos financieros utilizando la metodología de pérdidas crediticias previstas según la Norma Internacional de Información Financiera 9 y exige que se calcule en el sistema de información para la gestión de préstamos y se cargue en el sistema de gestión financiera (SAP).

215. La Junta observó que los informes de morosidad y de provisión para el cálculo de las pérdidas crediticias previstas para las carteras de préstamos pendientes no estaban integrados en el sistema de información para la gestión de préstamos, y las pérdidas crediticias previstas se calculaban manualmente.

216. El UNRWA declaró que no había ninguna integración entre los cálculos de las provisiones para pérdidas y la Norma Internacional de Información Financiera 9 que figuraba en el balance de comprobación de saldos del SAP y en el sistema de información para la gestión de préstamos en el momento de la auditoría. Ese proyecto estaba en marcha con la empresa proveedora de tecnología de la información y las comunicaciones. El Departamento de Microfinanciación utilizaba plenamente la calculadora de la hoja de Excel basándose en una decisión de la dirección y en un cuidadoso análisis, lo cual era el caso de todas las demás instrucciones de microfinanciación en Palestina hasta el momento. Sin embargo, la automatización e integración de la calculadora de la Norma Internacional de Información Financiera 9 estaba prevista para 2022.

217. La Junta considera que el cálculo de las pérdidas crediticias previstas es complejo y que implica procesos dinámicos basados en el aumento del riesgo de

crédito detectado en tres etapas de una cartera de préstamos pendientes. El cálculo manual de la pérdida crediticia prevista mediante la calculadora de la hoja de Excel podría aumentar el riesgo de que el cálculo fuera inexacto y se realizaran ajustes manuales.

218. La Junta recomienda que el UNRWA automatice e integre la calculadora de pérdidas crediticias previstas en el sistema de información para la gestión de préstamos a fin de evitar los errores manuales y aumentar la eficiencia.

219. El UNRWA aceptó la recomendación.

C. Información suministrada por la administración

220. El UNRWA divulgó la siguiente información relativa a las bajas en libros, los pagos graciabiles y los casos de fraude y de presunción de fraude que, en opinión de la Junta, no son importantes.

1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

221. El UNRWA informó a la Junta de que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11.5 del Reglamento Financiero, se habían reconocido durante el ejercicio las siguientes pérdidas y bajas en libros por un monto de 2,71 millones de dólares: préstamos pendientes de cobro por valor de 1,71 millones de dólares; pérdidas de cuentas por cobrar por valor de 0,16 millones de dólares; pérdidas de inventario por valor de 0,69 millones de dólares, detectadas en la valuación de las existencias; pérdidas de bienes por valor de 0,15 millones de dólares; y pérdidas de efectivo por valor de 1 dólar (véase el anexo II).

2. Pagos graciabiles

222. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11.5 del Reglamento Financiero, el UNRWA notificó pagos graciabiles en 2021 por valor de 55.321,75 dólares. Los pagos fueron principalmente para los beneficiarios de las sentencias del Tribunal Contencioso-Administrativo del UNRWA relacionadas con licencias especiales sin goce de sueldo y daños corporales.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

223. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría de la Junta detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

224. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración había identificado o que se habían señalado a su atención. La Junta también indagó acerca de si la administración tenía conocimiento de algún caso de fraude real, presunto o denunciado, incluidas las consultas formuladas al Departamento de Servicios de Supervisión Interna. Según las atribuciones adicionales por las que se rige la auditoría externa, los casos de fraude y de presunción de fraude forman parte de la lista de asuntos que deben tratarse en el informe de la Junta.

225. Durante el ejercicio examinado, la Junta no detectó ningún caso de fraude, salvo los casos de fraude y de presunción de fraude que ha notificado el UNRWA y que se han descrito en el presente informe. De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el anexo correspondiente, el UNRWA informó a la Junta de 47 casos de fraude y de presunción de fraude en 2021. A lo largo del ejercicio se concluyó la investigación de 20 de esos casos (43 %), cuyas pérdidas se cuantificaron en 3.705,61 dólares. Los 27 casos restantes (57 %) seguían estando bajo investigación. Al 31 de diciembre de 2021, el número acumulado de casos bajo investigación era como sigue: 2 correspondientes a 2018, 5 a 2019, 11 a 2020 y 27 que fueron denunciados durante 2021. La Junta alienta al Departamento de Servicios de Supervisión Interna a que siga aumentando el ritmo de investigación de los casos pendientes. En el anexo III del presente informe figura un resumen de los casos finalizados en 2021.

D. Agradecimientos

226. La Junta de Auditores desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal el Comisionado General y los miembros de su plantilla, así como el personal de la sede en Ammán, la sede en Gaza y las oficinas de Jordania, Gaza, el Líbano, la Ribera Occidental y la República Árabe Siria.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Hou Kai
Auditor General de la República Popular China
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

21 de julio de 2022

Anexo I

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar
1	2016	A/72/5/Add.4, cap. II, párr. 31	El UNRWA aceptó la recomendación de la Junta de que: a) acelerara la asignación de un número de identificación física para cada activo en el registro de activos fijos mantenido en el sistema REACH para facilitar su localización y supervisión; b) elaborara un identificador físico único para vincular el sistema REACH con otros sistemas utilizados para registrar los activos fijos; y c) acelerara la conciliación del número de vehículos en los registros del sistema REACH y el sistema de gestión del parque automotor.	El despliegue del sistema de código de barras se terminará en todas las oficinas de zona antes de que finalice el segundo trimestre de 2022. La contratación del jefe de la División de Adquisiciones y Logística para el Líbano, Gaza y la Ribera Occidental está en curso y se acelerará el proceso.	La Junta revisó la información proporcionada por el Organismo. Habida cuenta de los progresos conseguidos, la Junta considera esta recomendación en vías de aplicación.		X	
2	2016	A/72/5/Add.4, cap. II, párr. 123	La Junta recomienda que el UNRWA acelere el proceso de desarrollo de los planes de continuidad de las operaciones para la sede y las oficinas de zona con el fin de mejorar la continuidad en la prestación de los servicios, así como la seguridad de los recursos de la Organización durante los incidentes importantes.	La administración proporcionó una colección de documentos del plan de continuidad de las operaciones de las sedes y de las oficinas de zona, incluidos documentos relacionados con la COVID-19. La administración afirmó que esos documentos ya estaban en vigor y que se actualizarían continuamente.	Habida cuenta de las declaraciones del Organismo y la aportación de los documentos pertinentes, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X		
3	2017	A/73/5/Add.4, cap. II, párr. 49	La Junta recomienda que el UNRWA: a) actualice la estructura orgánica actual y la directriz institucional núm. 3 a fin de que reflejen los nuevos departamentos y divisiones; y b) indique el número real de funcionarios al solicitar anticipos de subsidios a la Sede de las Naciones Unidas para financiar puestos de contratación internacional con cargo al presupuesto ordinario y al rendir cuenta de ellos.	Con respecto a la parte a), la nueva directriz institucional núm. 2 entró en vigor el 24 de agosto de 2021. El 15 de septiembre de 2021 se envió una comunicación de ámbito institucional y en la intranet del Organismo puede consultarse una versión actualizada de la directriz institucional. La parte b) se considera aplicada.	La Junta solicitó y recibió la directriz institucional actualizada y considera esta recomendación aplicada.	X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
4	2017	A/73/5/Add.4, cap. II, párr. 138	El UNRWA aceptó las recomendaciones de la Junta de a) seguir de cerca a los garantes de los morosos de préstamos para recuperar los préstamos pendientes desde hace mucho tiempo y colaborar con la oficina jurídica a fin de obtener asesoría legal sobre cuestiones como la adopción de medidas jurídicas contra los garantes; b) comprobar si se cumplían los requisitos necesarios antes de conceder préstamos y evitar concederlos a clientes cuyos garantes se negaran a proporcionar justificantes de sus ingresos mensuales, a fin de reducir los riesgos de recuperabilidad en caso de impago de los clientes; y c) modificar las directrices del programa de apoyo comunitario con microcréditos de 2012 para reflejar la reducción de la tasa de demora del 5 % al 2 %.	El UNRWA indicó que en ese momento no otorgaba préstamos debido a la crisis económica y financiera del país; sin embargo, en cuanto se reanudara esa actividad, se aplicaría plenamente la parte b). El plazo es el tercer trimestre de 2022.	Habiendo examinado las medidas adoptadas y las declaraciones facilitadas por el Organismo, la Junta considera las partes a) y c) de esta recomendación aplicadas. Sin embargo, la parte b) de la recomendación se considera en vías de aplicación. En su conjunto, esta recomendación se considera en vías de aplicación.			X
5	2017	A/73/5/Add.4, cap. II, párr. 142	La oficina del UNRWA en el Líbano aceptó la recomendación de la Junta de velar por que se configuren en el sistema de información para la gestión todos los informes importantes mencionados en el contrato a fin de mejorar la gestión de la cartera de préstamos del programa de apoyo comunitario con microcréditos.	Debido a la pandemia de COVID-19, la misión de revisar todo el programa quedó en suspenso por las restricciones a los viajes. El Organismo anunció un puesto de consultor para empezar a trabajar en la reestructuración de todo el programa, incluida la realización de mejoras. El plazo es el tercer trimestre de 2022.	Habida cuenta de las declaraciones del Organismo y de que el plazo es el tercer trimestre de 2022, la Junta considera esta recomendación en vías de aplicación.			X
6	2018	A/74/5/Add.4, cap. II, párr. 74	La Junta recomienda que el UNRWA establezca criterios unificados para la presentación de solicitudes de indemnización por lesión armonizando el reglamento del personal de zona y la directriz del personal y manteniendo la distinción adecuada entre el plazo más corto necesario para la notificación	El Organismo ha examinado la política y la observación de la Junta y ha llegado a la conclusión de que la Junta tenía razón al advertir que la política vigente no se ajustaba a los párrafos 5 y 6 de la norma 106.4 del reglamento del personal de zona. El 1 de marzo de 2022 el Organismo	La Junta examinó el documento facilitado por el Organismo y observó que se habían establecido criterios unificados para la presentación de solicitudes de indemnización por lesión. Por consiguiente, la	X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
			inicial y el plazo más largo necesario para la presentación de las solicitudes de indemnización.	proporcionó a la Junta un cuadro en que se resumía el desajuste y el modo en que el Departamento de Recursos Humanos propone reajustarlo.	Junta considera esta recomendación aplicada.			
7	2018	A/74/5/Add.4, cap. II, párr. 84	La Junta recomienda que el UNRWA adopte medidas para reducir el porcentaje de vacaciones anuales y vacaciones anuales anticipadas que comienzan antes de la aprobación y permitir que esa situación se produzca únicamente en casos especiales, a fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 1.1 de la parte I de la directriz del personal núm. 5/Rev.7, así como para publicar debidamente las circulares o comunicaciones.	El Departamento de Recursos Humanos ha emprendido varias iniciativas en 2021 y 2022 para que el personal cumpla mejor la norma de que las vacaciones anuales y vacaciones anuales anticipadas no se inicien antes de su aprobación. El incumplimiento pasó del 76 % en el tercer trimestre de 2021 al 59 % en el primer trimestre de 2022.	Habida cuenta de las medidas adoptadas y las declaraciones facilitadas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
8	2018	A/74/5/Add.4, cap. II, párr. 104	La Junta recomienda que el UNRWA examine todas las instrucciones administrativas, las actualice y las adapte al manual de adquisiciones.	Se han aprobado y promulgado el nuevo manual de adquisiciones y la directiva institucional núm. 10, con fecha de entrada en vigor el 1 de noviembre de 2021.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X		
9	2018	A/74/5/Add.4, cap. II, párr. 129	La Junta recomienda que el UNRWA determine, en un manual o unas instrucciones, las condiciones, restricciones y requisitos que se aplican a los casos en que se bloquea y desbloquea a un proveedor determinado.	Se ha aprobado y promulgado el nuevo manual de adquisiciones, con fecha de entrada en vigor el 1 de noviembre de 2021. Asimismo, el 21 de mayo de 2021 se puso en marcha el procedimiento operativo estándar sobre la inscripción de proveedores.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X		
10	2018	A/74/5/Add.4, cap. II, párr. 182	La Junta recomienda que el Departamento de Microfinanciación del UNRWA establezca y active un sistema independiente para confirmar directamente con los prestatarios los pagos satisfechos de las cuotas y los saldos pendientes de los préstamos. El sistema podía automatizarse mediante el envío periódico de mensajes a los prestatarios en los que se indicaran las cuotas satisfechas y el saldo del préstamo a la fecha del mensaje.	El servicio de envío de SMS se inauguró en Jordania el 23 de septiembre de 2021. En la República Árabe Siria, la situación es complicada, ya que no hay ningún proveedor de servicios que cumpla con los requisitos técnicos del Departamento de Microfinanciación.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
11	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 37	La Junta recomienda que el UNRWA adopte medidas para mejorar el examen de los activos durante el proceso de capitalización, incluida la emisión de instrucciones para los usuarios que realizan pedidos y para el personal del Departamento de Adquisiciones y Logística que procesa los pedidos de compra y las órdenes de compra conexas.	La oficina de la Ribera Occidental ha sido proactiva en la labor de prestar apoyo e impartir capacitación de manera oportuna para garantizar que se seleccionen los códigos adecuados. También sigue vigilando la selección de códigos y ofrece orientación y apoyo para el cumplimiento de las directrices.	Sobre la base de las declaraciones del Organismo y de las inspecciones aleatorias de la información relacionada con los activos en las órdenes de compra facilitadas, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			
12	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 47	La Junta recomienda que el UNRWA realice un examen de todos los usuarios que tienen el rol de aprobación de trámites de personal y los ajuste para asegurar la debida separación de funciones.	La segregación de los derechos de acceso, que consiste en añadir una validación que impida el solapamiento de los roles de recursos humanos al procesar el mismo registro, se ha desplegado en el servidor de producción y se ha puesto a prueba con buen resultado.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X			
13	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 64	La Junta recomienda que el UNRWA examine los roles actuales del sistema de información de registro de refugiados y evalúe si son claros y necesarios para la entidad, así como si crean problemas en cuanto a la separación de funciones de los roles asignados a los usuarios.	El examen de los roles del sistema de información de registro de refugiados se está validando actualmente en un taller con personal de zona dedicado a labores de registro y se finalizará para el segundo trimestre de 2022.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
14	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 65	La Junta recomienda que el UNRWA elabore una matriz de roles del sistema de información sobre el registro de refugiados basada en las plazas o las tareas de los empleados, lo que permitiría que el Organismo tuviera control sobre los roles.	La matriz de roles del sistema de información de registro de refugiados se está validando actualmente en un taller con personal de zona dedicado a labores de registro y se finalizará en el segundo trimestre de 2022.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
15	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 126	La Junta recomienda que la oficina del UNRWA en Jordania lleve a cabo los procedimientos necesarios para utilizar información actualizada en relación con el costo de reposición corriente de sus existencias, a fin de cumplir	El Organismo no aceptó esta recomendación (véase A/75/5/Add.4 , cap. II, párrs. 127 y 128). El Organismo considera que la Junta no se dirigió al departamento pertinente para obtener información adecuada	Habida cuenta de las pruebas facilitadas por el Organismo, la información obtenida del sistema REACH y la posición del Organismo en relación con				X

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			plenamente el marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).	sobre los detalles. Además, la Junta no pudo evaluar adecuadamente la situación, lo que dio lugar a que se formulara una recomendación no válida. El Organismo invita a la Junta a que examine la metodología del costo de reposición para evaluar la aplicabilidad de la recomendación.	este asunto, esta recomendación se considera superada por los acontecimientos.				
16	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 136	La Junta recomienda que el UNRWA mejore sus controles para garantizar la eficiencia y la trazabilidad del proceso de distribución a fin de asegurar que los lotes más antiguos sean los que se distribuyan primero, y que mantenga registros de los lugares donde se distribuyen los lotes.	La administración declaró que la farmacia central había terminado el control de lotes para todos los artículos disponibles y para las cantidades recién recibidas en los almacenes de la farmacia central.	Habida cuenta de las declaraciones del Organismo y de su examen de un muestreo del sistema, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			
17	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 162	La Junta recomienda que el UNRWA aplique parámetros para las contraseñas que sean conformes con lo establecido en su política de control del acceso para todos los usuarios de todo el Organismo.	El proyecto se está ejecutando y se habrá concluido para el fin del cuarto trimestre de 2021.	Sobre la base de la información facilitada por el UNRWA y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X			
18	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 186	La Junta recomienda que el UNRWA evalúe cada uno de los roles asignados a los usuarios en el sistema REACH y elimine los roles únicos de los usuarios o documente los casos en que se aprobarán roles únicos.	Se han revisado los roles únicos respecto de la cadena de suministro y las finanzas y se están realizando actualizaciones para asegurar que los roles únicos no se asignen directamente a usuarios. Está en marcha la revisión de los roles únicos utilizados en recursos humanos y de los roles únicos relacionados con dos o más módulos con miras a finalizar la evaluación. El plazo será el tercer trimestre de 2022.	Sobre la base de la información facilitada por el UNRWA y de su análisis al respecto, la Junta considera esta recomendación en vías de aplicación.		X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
19	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 201	La Junta recomienda que el UNRWA actualice la política relativa al método de almacenamiento y eliminación de los archivos, y para ello establezca un método y un calendario para la eliminación, a fin de gestionar y proteger la información, en particular la confidencial, de conformidad con las normas actuales.	Se ha elaborado una política de gestión del ciclo de vida de la información; sin embargo, la política no se ha presentado al Comité Ejecutivo, ya que se necesitan recursos para aplicarla. Dada la situación financiera del Organismo, la aplicación está actualmente en suspenso. El plazo será el primer trimestre de 2023.	Sobre la base de la información facilitada por el UNRWA y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.			X	
20	2019	A/75/5/Add.4 , cap. II, párr. 202	La Junta recomienda que el UNRWA unifique los reglamentos aplicables a la sede y a las oficinas de zona.	Se ha elaborado una política de gestión del ciclo de vida de la información, pero no se ha presentado al Comité Ejecutivo, como es preceptivo. Dada la situación financiera del Organismo, la aplicación está actualmente en suspenso. El plazo será el primer trimestre de 2023.	Sobre la base de la información facilitada por el UNRWA y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.			X	
21	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 29	La Junta recomienda que el UNRWA analice los datos históricos e impulse la liquidación de los saldos pendientes de las provisiones en cumplimiento de sus instrucciones técnicas financieras.	Los casos más antiguos se han dado de baja en libros. El proceso actual reforzará considerablemente la supervisión y el control para que estos casos no se produzcan en lo sucesivo. Además, como parte del proceso de separación del servicio, el Organismo recibe la autorización del Departamento de Finanzas antes de tramitar los pagos por separación del servicio.	Sobre la base de su examen de los documentos justificativos de los casos dados de baja en libros y de los registros en el sistema REACH, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			
22	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 35	La Junta recomienda que el UNRWA preste especial atención a los indicadores clave del marco de seguimiento de la estrategia de movilización de recursos y haga más esfuerzos para cumplir las metas anuales fijadas por el Organismo.	Algunos otros factores, como la preferencia de los donantes por las contribuciones destinadas a fines específicos, la política regional y la situación económica de los países donantes en el contexto de la pandemia de COVID-19, pueden conducir a resultados limitados en algunas esferas. El plan de trabajo anual del Departamento de Relaciones	Habida cuenta de las declaraciones y del análisis de las pruebas relativas al plan de trabajo anual que ha realizado el Organismo, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
23	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 41	La Junta recomienda que el UNRWA elabore y mantenga un registro de la experiencia adquirida de conformidad con su manual de procedimientos de proyectos y acelere el establecimiento de la unidad que se encargará de ello.	Exteriores establece la pauta de actuación del Organismo, en función del entorno de recaudación de fondos en constante cambio, para cumplir los objetivos de la estrategia de movilización de recursos. El Organismo ajusta constantemente su práctica para minimizar los efectos de esos factores y garantizar los mejores resultados posibles en función de las circunstancias.	La contratación para la plaza de Jefe de la Oficina de Gestión Estratégica de Proyectos está en curso. A este respecto, a fin de lograr más candidaturas para la entrevista, la vacante volvió a anunciarse del 16 de noviembre al 6 de diciembre de 2021. Se está calificando la segunda ronda de pruebas escritas para la plaza, y se prevé que las entrevistas se convoquen para abril de 2022. El Organismo recalca que su proceso de contratación para este puesto casi ha terminado y que los trámites administrativos se finalizarán en breve.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X		
24	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 47	La Junta recomienda que el UNRWA reanude la redacción del manual de respuesta de emergencia y acelere su publicación.	Se está avanzando en la elaboración del manual de respuesta de emergencia tomando como base un examen <i>a posteriori</i> que se realizó a raíz del conflicto de Gaza de mayo de 2021. El Departamento de Planificación tratará de nuevo de movilizar capacidad adicional a través de los Voluntarios de las Naciones Unidas para impulsar la elaboración del manual.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
25	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 53	La Junta recomienda que el UNRWA prepare un plan plurianual para el despliegue progresivo de la plataforma de licitación electrónica en las oficinas de zona.	El sistema de licitación electrónica se está desplegando en las oficinas de zona del UNRWA a medida que resulta necesario. El UNRWA está desarrollando la capacidad de las empresas locales para promover la licitación electrónica y desplegará progresivamente dicha herramienta en función de la preparación y madurez del mercado local, para no limitar la competencia. Por lo tanto, la División de Servicios Centrales de Apoyo seguirá desarrollando la capacidad de las empresas locales. El plazo para el pleno despliegue del sistema de licitación electrónica será el primer trimestre de 2023.	La Junta comprende el esfuerzo que está haciendo el UNRWA y los progresos que ya ha conseguido. Sin embargo, todavía hay que tomar algunas medidas más para implementar la licitación electrónica en todo el Organismo para el primer trimestre de 2023. Por consiguiente, la Junta considera esta recomendación en vías de aplicación.			X	
26	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 59	La Junta recomienda que el UNRWA establezca un calendario para la renovación de las instrucciones sobre adquisiciones y las actualice oportunamente para orientar mejor las actividades de adquisición.	Se han aprobado y promulgado el nuevo manual de adquisiciones y la directiva institucional núm. 10, con fecha de entrada en vigor el 1 de noviembre de 2021.	Habida cuenta de las declaraciones del Organismo y de los documentos facilitados, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			
27	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 65	La Junta recomienda que el UNRWA prepare un plan maestro anual de adquisiciones para las principales actividades de adquisición.	El UNRWA preparó el plan de adquisiciones en 2021.	Habida cuenta de las declaraciones del Organismo y del documento examinado, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			
28	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 72	La Junta recomienda que el UNRWA revise el procedimiento de clasificación de los activos y refuerce sus controles para evitar una clasificación incorrecta y garantizar así un cálculo preciso de la amortización.	El Organismo ha actualizado el proceso y se ha comunicado con las distintas partes para garantizar el cumplimiento de la política.	Sobre la base de las declaraciones del Organismo y de los documentos justificativos facilitados, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
29	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 79	La Junta recomienda que el UNRWA elabore planes y procedimientos para todo el Organismo a fin de garantizar que el proceso de selección se lleve a cabo en el plazo máximo.	El UNRWA ha revisado y aplicado la política de selección de personal de contratación internacional y la política de selección de personal de zona, lo que ha agilizado el proceso de contratación. En 2021 y 2022, se solicitó al Departamento de Recursos Humanos la contratación de personal para 31 puestos de contratación internacional. El tiempo medio invertido en el proceso de contratación para esos puestos fue inferior a 70 días, lo que está muy por debajo de los 120 días asignados en el indicador clave del desempeño. Esto demuestra la determinación del Organismo de terminar todas las contrataciones en los plazos previstos.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X			
30	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 86	La Junta recomienda que el UNRWA garantice el cumplimiento de las evaluaciones del desempeño de los miembros del personal no docente y docente en las sedes y en las oficinas sobre el terreno, respectivamente, y vincule el sistema de gestión electrónica del desempeño con un sistema de recompensas para garantizar la consecución de los objetivos fijados.	Para aumentar la tasa de cumplimiento de la evaluación del desempeño, el UNRWA ha adoptado numerosas medidas, que han dado lugar a un aumento considerable de la realización de evaluaciones electrónicas del desempeño en 2021. El porcentaje de finalización del proceso en 2021 es el siguiente: oficina de Gaza: 98,81 %, oficina de Jordania: 99,16 %, oficina del Líbano: 86,54 %, oficina de la República Árabe Siria: 99,63 %, oficina de la Ribera Occidental: 80,84 %, y total del Organismo: 95,09 %.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X			
31	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 93	La Junta recomienda que el UNRWA siga reduciendo el índice de discrepancia de REACH y del Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación y desarrolle la integración entre ambos sistemas para garantizar	El Organismo alcanzó unos índices de discrepancia del 0,5 % en el Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación y del 1,24 % en el sistema REACH al 16 de junio de 2021 y ha mantenido esos índices desde	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			la coherencia de todos los datos del sistema de información relacionados con los recursos humanos.	entonces. Se adoptaron cinco medidas más para reducir el índice de error. El Organismo sigue trabajando en los procedimientos para asegurarse de que el nivel de discrepancias siga siendo bajo.					
32	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 100	La Junta recomienda que el UNRWA compruebe los datos del personal y que añada los que falten al sistema de gestión electrónica del desempeño de manera oportuna y que siga integrando REACH con el sistema de gestión electrónica del desempeño.	La lista de personal del sistema de gestión electrónica del desempeño se cotejó con la plantilla del sistema REACH en dos ocasiones a lo largo de 2021 para verificar y garantizar que todos los miembros del personal estuvieran incluidos en la gestión del desempeño. Se generó un informe para verificar que todos los miembros del personal tenían relaciones jerárquicas definidas y garantizar que todos los miembros del personal estaban bajo supervisión. Además, ya se ha establecido la integración entre el sistema REACH y el sistema de gestión electrónica del desempeño, y los formularios de este último sistema se generan automáticamente para iniciar el ciclo de evaluación del desempeño. Además, el Departamento de Recursos Humanos introdujo un proyecto de reforma del sistema de gestión electrónica del desempeño para simplificar el proceso de evaluación.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X			
33	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 106	La Junta recomienda que el UNRWA designe a los coordinadores de la prevención de la explotación y los abusos sexuales sobre la base de la igualdad de género para cumplir con las normas y procedimientos del Organismo.	El Organismo explicó que se encontraba en un período de transición, durante el cual estaba adoptando medidas para cambiar la política y tenía previsto cambiar los criterios de los coordinadores de la prevención de la explotación y el abuso sexual, y que abordaría las cuestiones relacionadas con la	La Junta tomó en consideración las declaraciones del Organismo y examinó los documentos que se le habían facilitado. Se han actualizado las políticas y procedimientos relativos a los coordinadores de la	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
				representación de género a través de nuevos procedimientos sobre explotación y abusos sexuales a principios de 2021. La circular general del personal núm. 07/2010 se revisaría en el segundo trimestre de 2021, una vez que se hubieran obtenido los recursos necesarios.	prevención de la explotación y los abusos sexuales. Por consiguiente, esta recomendación se considera aplicada.				
34	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 112	La Junta recomienda a la oficina del Líbano que colabore con las sedes para evaluar el posible impacto que puede causar la falta de un pacto de gestión y que publique el correspondiente a 2021.	El Director de Asuntos del UNRWA en la oficina del Líbano firmó la carta de pacto el 9 de agosto de 2021.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X			
35	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 118	La Junta recomienda que el UNRWA actualice la directriz organizativa núm. 26 y su política de seguridad de la información de manera oportuna para adaptarlas a su entorno actual de tecnología de la información y las comunicaciones.	Se han elaborado ambos documentos y se han presentado para su aprobación las políticas actualizadas. El plazo será el segundo trimestre de 2022.	Sobre la base de la información facilitada por el UNRWA y los progresos logrados hasta el momento en la actualización de las políticas, la Junta considera esta recomendación en vías de aplicación.		X		
36	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 124	La Junta recomienda que el UNRWA actualice los planes de recuperación en caso de desastre para que se ajusten a la estructura orgánica y al servicio más recientes, y los revise periódicamente para que respondan a la continua evolución del entorno informático.	El documento de política de recuperación en casos de desastre está siendo examinado y se espera que se publique para fines del primer trimestre de 2022. Los planes de recuperación en casos de desastre se actualizarán de conformidad con la nueva política una vez que se dé a conocer y se espera que se publiquen para fines del segundo trimestre de 2022.	Sobre la base de la información facilitada por el UNRWA y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
37	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 131	La Junta recomienda que el UNRWA adopte medidas concretas para realizar una prueba de recuperación en casos de desastre para el sistema REACH,	El UNRWA realizó según lo previsto el ejercicio de prueba de recuperación en casos de desastre para el sistema REACH el 25 de septiembre de 2021. La conectividad entre emplazamientos	La Junta examinó el informe del ejercicio de prueba de recuperación en casos de desastre y	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			tal y como lo exige la política correspondiente.	se implementó el 14 de septiembre de 2021. Se facilitan documentos justificativos de la prueba de recuperación en casos de desastre.	considera esta recomendación aplicada.				
38	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 137	La Junta recomienda que el UNRWA establezca que el código de empresa en el sistema de producción REACH sea productivo para garantizar la integridad de los datos y evitar su pérdida accidental.	La recomendación se ha aplicado y los trabajos han concluido. El UNRWA solicita que se archive esta recomendación.	La Junta revisó los documentos justificativos y comprobó la configuración en el sistema de producción REACH. El código de empresa reúne las condiciones para ser productivo. Por consiguiente, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			
39	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 143	La Junta recomienda a la oficina del Líbano que lleve un registro de las operaciones de copia de seguridad en el formulario anual correspondiente, como se exige en la instrucción técnica núm. 6 del Departamento de Gestión de la Información.	La recomendación se ha aplicado y los trabajos han concluido. El UNRWA solicita que se archive esta recomendación.	La Junta examinó el formulario anual de las operaciones de copia de seguridad y considera esta recomendación aplicada.	X			
40	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 149	La Junta recomienda a la oficina del Líbano que, al final del segundo y cuarto trimestre de cada año, haga una prueba de restauración de copias de seguridad, y la registre adecuadamente donde corresponda, de acuerdo con la instrucción técnica núm. 6 del Departamento de Gestión de la Información.	Al final del segundo y cuarto trimestre se hicieron pruebas de restauración de copias de seguridad y se registraron adecuadamente en el registro de restauración. La recomendación se ha aplicado y los trabajos han concluido. El UNRWA solicita que se archive esta recomendación.	La Junta revisó el registro de restauración y observó que se había hecho la prueba de restauración de copias de seguridad en el segundo y cuarto trimestre. Por consiguiente, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			
41	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 156	La Junta recomienda que el UNRWA actualice las directrices sobre la adquisición y entrega de suministros a los centros de salud para que reflejen la estructura orgánica actual y los cambios en el entorno del sistema de información.	Las directrices se han finalizado y están listas para ser difundidas ampliamente cuando las haya revisado la persona que las concibió. Actualmente están en manos de esa persona del Departamento de Salud, que debe revisar y ultimar su concepción de conformidad con las directrices del UNRWA.	Habida cuenta de las declaraciones del Organismo y de los documentos justificativos facilitados, la Junta considera esta recomendación aplicada.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
42	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 163	La Junta recomienda que el UNRWA adopte medidas para integrar la función de gestión de la hospitalización con los sistemas REACH y e-health.	Se está trabajando en ese sentido, y se prevé que el sistema de gestión de la hospitalización estará vinculado con e-Health y, en última instancia, con REACH, para el cuarto trimestre de 2023.	La Junta tomó en consideración las declaraciones formuladas por el Organismo y considera esta recomendación en vías de aplicación.		X	
43	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 172	La Junta recomienda que las oficinas de Jordania y el Líbano evalúen el modelo operativo existente para el programa de apoyo a la hospitalización y aceleren la elaboración de una instrucción técnica sobre el terreno en el contexto actual.	Las oficinas de zona del UNRWA proporcionarán las instrucciones actualizadas pertinentes. El plazo será el cuarto trimestre de 2022.	La Junta tomó en consideración las declaraciones formuladas por el Organismo y considera esta recomendación en vías de aplicación.		X	
44	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 178	La Junta recomienda que las oficinas de Jordania y el Líbano realicen auditorías periódicas sobre las derivaciones médicas y procesen y analicen el resultado de la auditoría de manera oportuna, para supervisar la idoneidad de las derivaciones y la calidad de la atención médica prestada por los hospitales.	Tras haberse implementado la instrucción técnica específica para esas zonas en el cuarto trimestre de 2021, la actividad de auditoría para las derivaciones médicas tendrá lugar para el cuarto trimestre de 2022.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
45	2020	A/76/5/Add.4 , cap. II, párr. 186	La Junta recomienda que el UNRWA adopte medidas correctivas, cuando proceda, para recuperar los subsidios del programa de red de seguridad social concedidos al personal, refuerce la verificación del registro de refugiados y excluya a los que no cumplan los criterios exigidos para garantizar que aquellos que realmente necesiten ayuda puedan inscribirse.	No pudieron recuperarse las transferencias del programa de red de seguridad social a los empleados del UNRWA dadas las importantes dificultades, como el deterioro del entorno económico y las altas tasas de inflación en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Ningún empleado del UNRWA tiene derecho a la asistencia alimentaria universal que se puso en marcha en 2021. El UNRWA sigue aplicando su política de que ninguno de sus empleados se beneficie de la asistencia de socorro.	Aunque se ha reforzado la verificación, dado que no se han recuperado las transferencias a los empleados del UNRWA, la Junta considera esta recomendación en vías de aplicación.		X	

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
46	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 195	La Junta recomienda que el UNRWA actualice el sistema de información de registro de refugiados para identificar y eliminar los datos anómalos y garantizar la exactitud, integridad y exhaustividad de los datos del sistema.	Se está preparando un método alternativo para verificar la identidad digital. La eliminación de los registros de las personas de más de 100 años de edad se ejecuta periódicamente. La recomendación se ha aplicado y el UNRWA solicita que se archive.	Dado que la verificación de la identidad digital está en fase de desarrollo, la Junta considera esta recomendación en vías de aplicación.		X	
47	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 200	La Junta recomienda que la oficina del Líbano celebre reuniones periódicas del comité de apelación de acuerdo con los reglamentos y normas pertinentes.	Debido a la gravedad actual de las condiciones socioeconómicas y las tensiones entre la comunidad palestina, las negociaciones aún no han comenzado. Pueden tener lugar después del estudio socioeconómico que se realizará en el Líbano. En función del resultado y de la nueva actualización del programa de red de seguridad social, esta recomendación se aplicará, posiblemente en el primer o segundo trimestre de 2023.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
48	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 206	La Junta recomienda que el UNRWA revise periódicamente la tasa administrativa del programa de apoyo comunitario con microcréditos para garantizar el pleno cumplimiento de las directrices del programa.	Está en proceso la contratación de un consultor, que concluirá en julio de 2022, cuando la persona contratada comenzará a revisar el programa.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del plazo de julio de 2022, la Junta considera esta recomendación en vías de aplicación.		X	
49	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 211	La Junta recomienda que el UNRWA lleve a cabo un análisis exhaustivo de la elegibilidad de los solicitantes de préstamos y garantes y disminuya la cartera en riesgo.	Al 31 de diciembre de 2021, la cartera en riesgo se había reducido del 22,14 % al 5,99 %.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X		
50	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 218	La Junta recomienda que el UNRWA haga más esfuerzos por aumentar sus productos de préstamo entre los refugiados de Palestina.	Al 31 de diciembre de 2021, tanto el número como el porcentaje de préstamos distribuidos a los refugiados habían aumentado.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
51	2020	A/76/5/Add.4, cap. II, párr. 227	La Junta recomienda que el UNRWA revise periódicamente los tipos de interés de sus tres productos de préstamo y trabaje para reducirlos.	La revisión correspondiente a 2021 ha concluido y el resultado ha sido que el Departamento de Microfinanciación no puede reducir el tipo de interés de estos tres productos para el ejercicio.	Habida cuenta de las declaraciones formuladas por el Organismo y del examen realizado por la Junta, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
Total						29	21	0	1
Porcentaje						57	41	0	2

Anexo II

Resumen de los activos dados de baja en libros

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>Aumento/(disminución)</i>
Efectivo	1	4	(3)
Existencias	692 399	298 294	394 105
Propiedades	146 636	31 235	115 401
Contribuciones por recibir (pendientes)		1 265 096	(1 265 096)
Cuentas por cobrar (pendientes)	164 313	342 469	(178 156)
Préstamos pendientes de cobro	1 708 594	1 024 690	683 904
Total	2 711 943	2 961 788	(249 845)

Fuente: Información del UNRWA.

Anexo III

Casos de fraude y presunción de fraude comunicados a la Junta correspondientes al ejercicio 2021

<i>Año/número</i>	<i>Nivel</i>	<i>Tipo de caso</i>	<i>Pérdida (dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Descripción</i>	<i>Resultado</i>
21/01	Oficina de zona	Hurto	Sin determinar	Denuncias de que un asistente de escuela sustrajo 3 o 4 lotes de artículos de papelería del centro	Investigación: corroborado
21/02	Oficina de zona	Fraude	Sin determinar	Denuncias de que un miembro del cuerpo docente del UNRWA utilizó un título universitario falso en el momento de incorporarse al Organismo	Investigación: corroborado
21/03	Oficina de zona	Fraude	Sin determinar	Denuncias de que un miembro del personal del UNRWA utilizó un título universitario falso en el momento de incorporarse al Organismo	Registrado para información
21/04	Oficina de zona	Fraude	Sin determinar	Presunción de consumo injustificado de combustible	Investigación: no se pudo corroborar
21/05	Oficina de zona	Corrupción	Sin determinar	Un miembro del personal presuntamente no realizó las debidas verificaciones de los registros de los vehículos para determinar los gastos de desplazamiento del domicilio a la oficina y viceversa	Investigación: corroborado
21/06	Oficina de zona	Fraude	0	Un miembro del personal presuntamente presentó al Organismo un certificado falso de no empleo y realizó actividades externas sin la debida autorización	Investigación: corroborado
21/07	Oficina de zona	Corrupción, soborno	Sin determinar	Presunta implicación de un miembro del personal en sobornos y colusión en las licitaciones	Investigación: no se pudo corroborar
21/08	Oficina de zona	Fraude	3 426,55	Presunción de robo de combustible por un conductor del UNRWA	Investigación: corroborado
21/09	Oficina de zona	Fraude	Sin determinar	El sujeto presuntamente entregó al Organismo un documento falsificado para obtener una prestación por familiar a cargo para un hijo mayor de edad	Investigación: corroborado
21/10	Oficina de zona	Fraude	Sin determinar	Un miembro del personal presuntamente falseó sus calificaciones académicas en una solicitud de empleo	Investigación: no se pudo corroborar
21/11	Oficina de zona	Fraude	0	Un miembro del personal jornalero presuntamente falseó sus calificaciones académicas en una solicitud de empleo	Investigación: corroborado
21/12	Oficina de zona	Fraude	0	Presunción de fraude al seguro por parte de docentes del UNRWA	Investigación: corroborado
21/13	Oficina de zona	Hurto	279,06	A raíz de un arqueo de caja, se observó una diferencia entre el saldo del fondo de anticipos y el saldo del arqueo de caja	Investigación: corroborado
21/14	Oficina de zona	Hurto	0	Un asistente de escuela presuntamente se llevó 6.000 libros del centro sin informar a la dirección	Investigación: no se pudo corroborar
21/15	Oficina de zona	Fraude	0	Un miembro del personal utilizó un título falso para ser nombrado para un puesto	Investigación: corroborado

<i>Año/número</i>	<i>Nivel</i>	<i>Tipo de caso</i>	<i>Pérdida (dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Descripción</i>	<i>Resultado</i>
21/16	Oficina de zona	Fraude	0	Presunción de falsedad de calificaciones académicas	Registrado para información
21/17	Oficina de zona	Hurto	Sin determinar	Robo de inodoros en el campamento de Shatila	Investigación: corroborado
21/18	Oficina de zona	Hurto	Sin determinar	Robo de materiales en la oficina de un proyecto de reconstrucción	Investigación: no se pudo corroborar
21/19	Oficina de zona	Corrupción	0	Facilitación de la asignación de refugios temporales a cambio de dinero	Investigación: no se pudo corroborar
21/20	Oficina de zona	Corrupción	0	Cobro de una comisión ilícita a los beneficiarios a cambio de cargar sus documentos en el sistema	Investigación: no se pudo corroborar
Total			3 705,61		

Fuente: Departamento de Servicios de Supervisión Interna del UNRWA.

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2022 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director de Finanzas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

De conformidad con lo dispuesto en los párrafos 11.4 y 12.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar los estados financieros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Certifico que todas las transacciones han sido debidamente asentadas en los registros contables y han sido recogidas correctamente en las cuentas financieras y estados anexos del Organismo, que por la presente certifico que constituyen una exposición exacta y representativa de sus actividades de operación y de su situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

(Firmado) Shadi **El-Abed**
Director de Finanzas

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A. Introducción

Declaración del Comisionado General

1. De conformidad con lo dispuesto en los párrafos 11.2 y 11.4 del Reglamento Financiero del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), tengo el honor de presentar los estados financieros del Organismo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que apruebo por la presente. El Director de Finanzas ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad.

B. Análisis financiero y presupuestario

Resumen

2. A pesar de que los continuos problemas financieros en el flujo de efectivo del Organismo se vieron agravados por la continuación de la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en 2021, el Organismo ha cumplido debidamente su mandato al desempeñar una función esencial en la prestación de servicios vitales para el bienestar, el desarrollo humano y la protección de más de 5,7 millones de refugiados de Palestina registrados y para aliviar su sufrimiento mientras se encuentra una solución justa a la cuestión de estos refugiados.

3. Durante 2021, el UNRWA siguió esforzándose por atender las necesidades de los refugiados de Palestina en sus cinco zonas de operaciones, a pesar de los desafíos provocados por la COVID-19 y de los desafíos derivados de su flujo de efectivo, la situación política y de la seguridad, en concreto las dificultades de acceso en la Ribera Occidental, el mantenimiento del bloqueo en la Franja de Gaza, las hostilidades de mayo de 2021, la continuación del conflicto armado en la República Árabe Siria, la inestabilidad política y social en el Líbano y los problemas en materia de seguridad a que se enfrenta el Organismo a diario.

4. Los donantes siguieron prestando apoyo y sus contribuciones, que ascendieron a 1.228,2 millones de dólares, permitieron que el UNRWA continuara brindando asistencia a los beneficiarios y atendiendo las emergencias en la Franja de Gaza y la República Árabe Siria y que hiciera frente a los problemas que la COVID-19 causó en todas sus zonas de operaciones. Con la reanudación de la financiación de un donante clave, que en 2018 había suspendido la financiación para el presupuesto por programas, el Organismo pudo cumplir su mandato en 2021, aunque el déficit arrastrado de estos años dificulta el buen funcionamiento de su labor.

5. Los estados financieros han sido preparados según el criterio contable del devengo, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Cuando las IPSAS no se pronuncian sobre un asunto específico, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera o las Normas Internacionales de Contabilidad.

6. El presupuesto bienal correspondiente a 2020-2021 se elaboró siguiendo el criterio de caja modificado. Puesto que ese principio contable difiere del criterio del devengo aplicado en los estados financieros, se efectúa la conciliación entre el presupuesto y el estado de flujos de efectivo conforme a lo dispuesto en la norma 24 de las IPSAS (*Presentación de información del presupuesto en los estados financieros*).

Ejecución financiera en 2021

7. Los ingresos totales del Organismo en 2021 ascendieron a 1.283,7 millones de dólares, frente a unos gastos totales de 1.206,7 millones de dólares, por lo que se registró un superávit neto de 77,0 millones de dólares.

8. En la nota 33 a los estados financieros se presenta información detallada sobre la ejecución financiera de cada fondo, y también se resume esa información en el cuadro IV.1.

Cuadro IV.1

Resumen de la ejecución financiera, por fondo, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades financiadas con fondos para fines generales</i>		<i>Actividades financiadas con fondos para fines específicos</i>				<i>Total</i>
	<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Fondos de uso restringido</i>	<i>Departamento de Micro-financiación</i>	<i>Llamamientos de emergencia</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Eliminación de saldos entre fondos</i>	
Total de ingresos	725,6	24,4	7,8	433,4	130,4	(37,9)	1 283,7
Total de gastos	816,9	24,3	8,5	324,6	69,7	(37,3)	1 206,7
Superávit/(déficit) del ejercicio	(91,3)	0,1	(0,7)	108,8	60,6	(0,6)	77,0

9. En el presupuesto por programas y los llamamientos de emergencia se registraron un déficit de 91,3 millones de dólares y un superávit de 108,8 millones de dólares, respectivamente. El déficit del presupuesto por programas se debe principalmente a los gastos efectuados por terminación del servicio de 82,7 millones de dólares, con un costo por intereses de 23,6 millones de dólares, un costo por servicios de 59,1 millones de dólares y una ganancia actuarial de 34,9 millones de dólares. La situación se agrava aún más por la preferencia de los donantes de contribuir a la financiación para fines específicos en lugar del presupuesto por programas. El superávit en los llamamientos de emergencia se debe a los fondos recibidos hacia fines de año que se gastarán en los años siguientes.

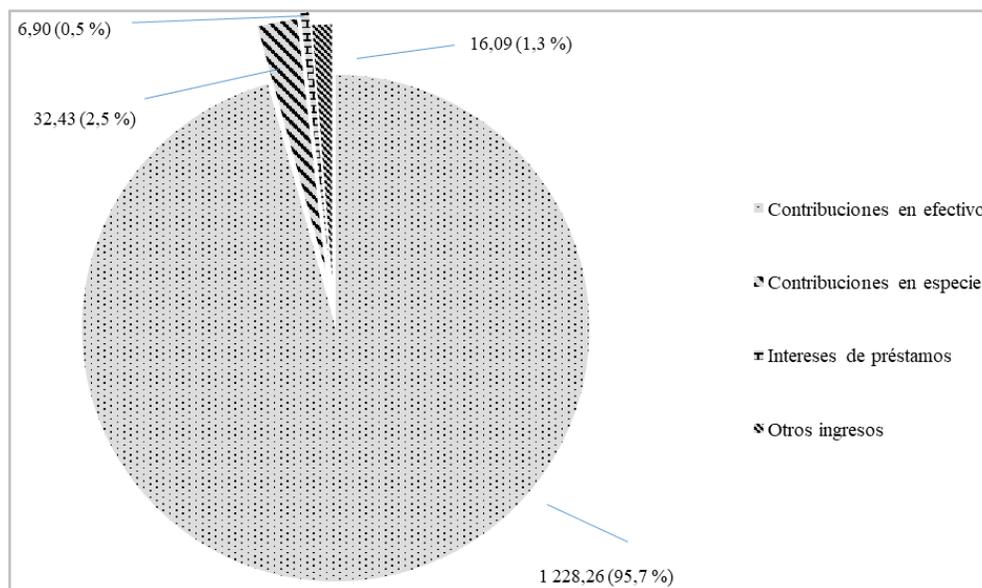
10. Los fondos de uso restringido y los fondos para proyectos registraron superávit de 0,1 millones de dólares y 60,6 millones de dólares, respectivamente, debido principalmente a los ingresos contabilizados para proyectos respecto de los cuales se efectuarán gastos en periodos futuros. El Departamento de Microfinanciación registró un déficit de 0,7 millones de dólares, debido a las restricciones derivadas del impacto de la COVID-19 que afectaron a los mercados financieros.

Análisis de los ingresos

11. Las contribuciones en efectivo son la principal fuente de ingresos del Organismo, ya que constituyen aproximadamente el 96 % (1.228,2 millones de dólares) de los ingresos totales (véase la figura IV.1). Las contribuciones en especie para actividades financiadas con fondos para fines específicos (fondos de uso restringido, llamamientos de emergencia y proyectos) reconocidas conforme a las IPSAS ascendieron a 32,4 millones de dólares. Este es un elemento importante que permite al Organismo llevar a cabo sus actividades e incluye alimentos y suministros médicos, libros escolares de texto, servicios en especie para el personal de proyectos y los consultores y el uso de terrenos para los locales del UNRWA, como escuelas y dispensarios.

Figura IV.1
Fuentes de ingresos

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



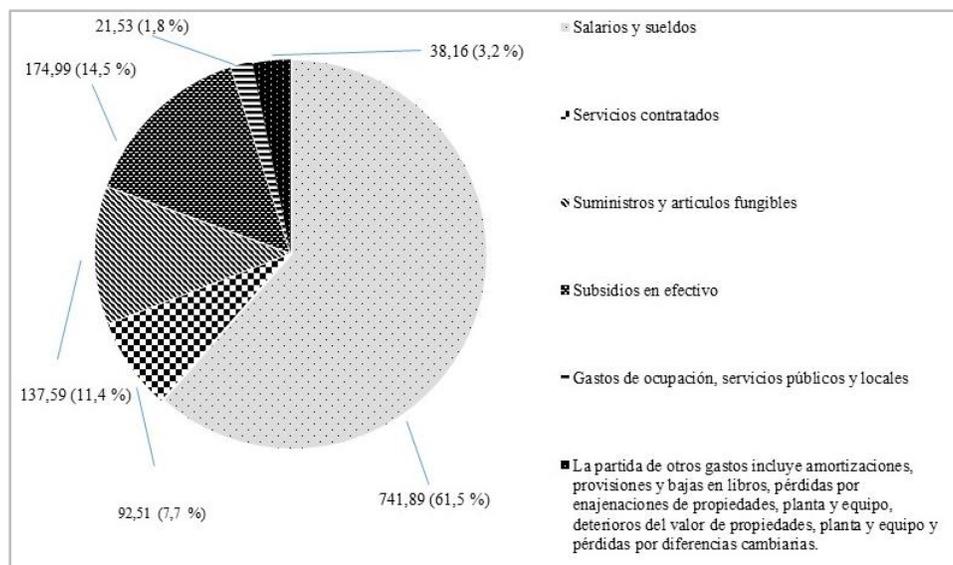
12. El mandato del Organismo se deriva, entre otras cosas, de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, a saber, la resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949, por la que se estableció el UNRWA, y las resoluciones posteriores aprobadas anualmente, en particular las relativas a la asistencia a los refugiados de Palestina (la más reciente de las cuales es la resolución 76/77), las personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio de 1967 y las hostilidades posteriores (la más reciente de las cuales es la resolución 74/84), y las operaciones del UNRWA (la más reciente de las cuales es la resolución 76/78). En su septuagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea prorrogó el mandato del Organismo hasta el 30 de junio de 2023 (véase la resolución 74/83). La Comisión Asesora del UNRWA, encargada de proporcionar asesoramiento y asistencia al Comisionado General para llevar a cabo el mandato del Organismo, está integrada por 29 miembros y 4 observadores. El UNRWA también está tratando de ampliar su base de donantes buscando apoyo en todos los continentes, con especial atención a los donantes regionales y de programas de emergencia. Al mismo tiempo, el Organismo está procurando conseguir financiación del sector privado.

Análisis de la naturaleza de los gastos

13. El Organismo gastó un total de 1.206,7 millones de dólares en 2021. Los gastos de personal, que ascendieron a 741,9 millones de dólares, representaron el 61 % de los gastos totales. Como se ha indicado anteriormente, en lo relativo a las prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados, el criterio contable del devengo requiere que el costo de los planes se registre conforme las prestaciones van siendo devengadas por el personal, en lugar de hacerlo cuando se efectúa realmente el pago. Este método permite que el Organismo contabilice mejor el gasto que realmente supone emplear a su personal de forma anual.

Figura IV.II
Análisis de los gastos, por naturaleza

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



14. Como se observa en la figura IV.II, se gastó un total de 92,5 millones de dólares en servicios contratados, que representan gastos relativos a la contratación por el Organismo de terceros para que realicen trabajos en su nombre. De ese monto, 18,9 millones se destinaron a equipo y construcción, importe que incluye refugios y equipo donados a beneficiarios del UNRWA que se asentaron como gastos, así como equipo ligero para su uso por parte del Organismo, cuyo valor es inferior al umbral de capitalización. Se gastó un total de 29,0 millones de dólares en servicios contratados de hospital para los refugiados.

15. Se gastó un total de 137,6 millones de dólares en suministros y artículos fungibles. Ese importe incluía 83,5 millones de dólares para productos básicos y 0,9 millones para alimentos frescos. Se gastó un importe de 27,1 millones en suministros médicos y de 7,6 millones en libros de texto y libros para bibliotecas. Se gastaron 5,5 millones de dólares en suministros de transporte.

16. Se gastó un total de 175,0 millones de dólares en subsidios, incluido un monto de 149,5 millones de dólares que se distribuyó a beneficiarios con el objetivo de prestar asistencia selectiva en efectivo para los refugiados de Palestina afectados por el conflicto en la Franja de Gaza y la República Árabe Siria, para seguridad alimentaria y subsidios de alquiler. Se aportó un monto de 14,6 millones de dólares en concepto de subsidios para la construcción y reparación de refugios, y se destinaron 5,8 millones de dólares a subsidios para pacientes.

17. En 2021, los gastos de ocupación y servicios públicos ascendieron a 21,5 millones de dólares. La partida de otros gastos, que ascendió a 38,2 millones de dólares, incluía amortizaciones, provisiones y bajas en libros, y pérdidas por enajenaciones.

Objetivos de desarrollo humano y programas del Organismo: análisis de los gastos

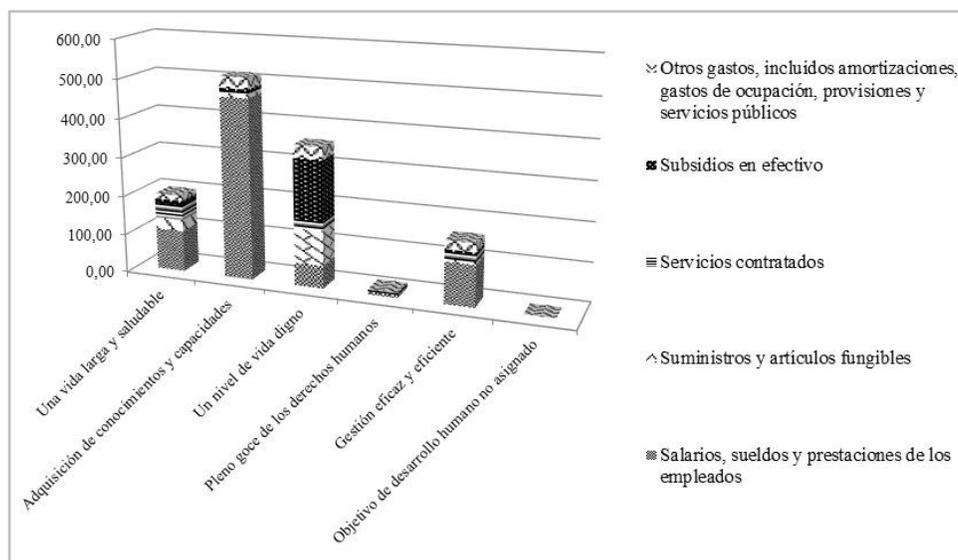
18. Como parte de la ejecución de su mandato, el UNRWA tiene cuatro objetivos de desarrollo humano por los que se guía para cumplir su misión de ayudar a los refugiados de Palestina y alcanzar los objetivos con una gestión eficaz y eficiente.

Los objetivos son: a) una vida larga y saludable; b) adquisición de conocimientos y capacidades; c) un nivel de vida digno; y d) pleno goce de los derechos humanos. En la figura IV.III se presentan las sumas gastadas en cada uno.

Figura IV.III

Análisis de los gastos, por objetivo de desarrollo humano^a

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



^a Se han excluido del análisis 37,3 millones de dólares en concepto de eliminación de saldos entre segmentos.

19. Desde el punto de vista funcional, el Organismo está organizado en cinco programas básicos que prestan servicios directamente a los beneficiarios del UNRWA, guiados por la dirección ejecutiva y con la asistencia de departamentos de apoyo. En la figura IV.IV se presentan los gastos de 2021 desglosados por programa y los gastos para la dirección ejecutiva y los departamentos de apoyo. Los gastos por programas siguen unas pautas similares a las de la clasificación por objetivos de desarrollo humano.

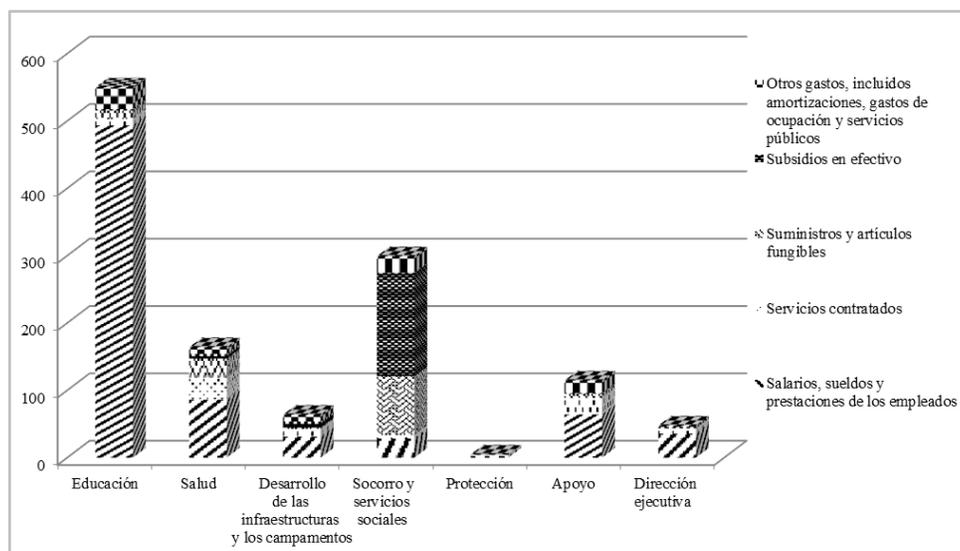
20. Con el objetivo de desarrollo humano de una vida larga y saludable se pretende garantizar el acceso universal a servicios integrales y de buena calidad de atención primaria de la salud, proteger y promover la salud familiar, y prevenir y combatir las enfermedades. Se destinaron 199,4 millones de dólares (el 16 % de los gastos totales del Organismo) a la consecución de este objetivo, que cuenta con el apoyo del programa de salud (164,0 millones de dólares). Aproximadamente el 52 % (86,0 millones de dólares) de los gastos para lograr este objetivo se destinaron a salarios y sueldos, el 17 % (28,6 millones de dólares), a suministros y artículos fungibles médicos y el 20 % (32,6 millones de dólares), a servicios contratados para que los refugiados de Palestina pudieran tener acceso a los servicios de salud y para apoyar el subprograma de salud ambiental. Otro 4 % (6,9 millones de dólares) se destinó a subsidios en efectivo para permitir que los refugiados de Palestina tuvieran también acceso a servicios de salud secundarios y terciarios.

21. Se destinó un monto de 513,8 millones de dólares, que representa el 41 % de los gastos del Organismo en 2021, al objetivo principal de adquisición de conocimientos y capacidades por medio del programa de educación (549,8 millones de dólares). La finalidad de este objetivo es asegurar el acceso y la cobertura universales de la

educación básica y mejorar la calidad y los resultados de la educación en relación con los niveles fijados, así como el acceso de los estudiantes con necesidades especiales a oportunidades educativas. El programa de educación también ofrece formación profesional y técnica y promueve el acceso de los estudiantes a estudios superiores mediante becas. Dada la naturaleza del programa y el objetivo, la gran mayoría de los gastos en este ámbito se destinan a salarios y sueldos del personal docente.

Figura IV.IV
Análisis de los gastos, por programa^a

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



^a Se han excluido del análisis 37,3 millones de dólares en concepto de eliminación de saldos entre segmentos.

22. Se destinaron 358,0 millones de dólares (el 29 % de los gastos del UNRWA) al objetivo de desarrollo humano consistente en el logro de un nivel de vida digno, principalmente llevado a término por medio de los programas de socorro y servicios sociales, y de mejora de la infraestructura y los campamentos (299,1 millones y 63,8 millones, respectivamente). Los fines de este objetivo son reducir la pobreza extrema, mitigar los efectos de las situaciones de emergencia en las personas, ofrecer servicios financieros incluyentes y mayor acceso al crédito y a los servicios de ahorro, aumentar la empleabilidad y mejorar el medio ambiente urbano. Del total de los gastos (90,1 millones de dólares) dedicados al logro de un nivel de vida digno, el 25 % se destinó a suministros y artículos fungibles, lo que incluye la provisión de ayuda alimentaria a los refugiados de Palestina. Además, se proporcionaron subsidios en efectivo por un importe adicional de 153,3 millones de dólares.

23. La suma de 159,6 millones de dólares, o el 13 % de los gastos del Organismo en 2021, permite una gestión eficaz y eficiente que presta apoyo a las actividades encaminadas a lograr los cuatro objetivos de desarrollo humano. La dirección ejecutiva gestiona todos los aspectos de la labor del Organismo a fin de asegurar la ejecución eficaz de los mandatos del UNRWA de prestar servicios y asistencia humanitaria a los refugiados de Palestina, y con carácter excepcional a los no refugiados, y de mantener el compromiso de la comunidad internacional con el bienestar social y económico de los refugiados de Palestina. Entre las responsabilidades de la dirección ejecutiva está la de gestionar eficazmente la

supervisión, el apoyo jurídico, la recaudación de fondos y la labor de promoción y divulgación a interlocutores externos.

24. Los departamentos de apoyo ayudan al Comisionado General a asegurar el buen funcionamiento del Organismo y velan por la gestión eficaz del personal y los recursos financieros, los servicios administrativos y la comunicación interna. Los gastos para la dirección ejecutiva y los departamentos de apoyo ascendieron a 47,7 millones de dólares y 114,6 millones de dólares, respectivamente. El 67 % de los gastos para una gestión eficaz y eficiente (106,8 millones de dólares) se destinaron a salarios y sueldos.

25. Se gastó una suma de 13,2 millones de dólares en el objetivo de desarrollo humano del pleno goce de los derechos humanos. Con este objetivo se pretende asegurar que la prestación de servicios satisfaga las necesidades de protección de los beneficiarios; salvaguardar y promover los derechos de los refugiados de Palestina; reforzar la capacidad de los refugiados para concebir e implementar servicios sociales sostenibles en sus comunidades; y garantizar que la inscripción de los refugiados de Palestina en los servicios del UNRWA y la determinación de si tienen derecho a dichos servicios se ajusten a las normas internacionales pertinentes. Los servicios requeridos para alcanzar esos objetivos se prestan en gran parte por medio del programa de socorro y servicios sociales, pero también mediante los servicios de educación y salud y mejora de la infraestructura y los campamentos, junto con los servicios prestados para lograr los fines del objetivo de desarrollo humano consistente en conseguir un nivel de vida digno. La División de Protección se estableció para que proporcionara orientación estratégica y coordinara la ejecución de las diversas actividades de protección de todo el Organismo. La División, por conducto de sus expertos temáticos, centra su labor en las esferas de la integración de la protección, la protección infantil, el género y la violencia por razón de género, la discapacidad y la protección internacional. El total de gastos de la División destinados a la consecución de este objetivo fue de 4,9 millones de dólares.

Ubicación geográfica: análisis de los gastos

26. Aunque el UNRWA utiliza principalmente el enfoque programático para conseguir sus objetivos y prestar sus servicios, sus operaciones se gestionan por zonas. El UNRWA desarrolla su labor en cinco zonas: Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Territorio Palestino Ocupado (la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y la Franja de Gaza). En cada zona se ofrecen servicios similares, pero cada una de ellas tiene características peculiares debido al particular contexto político, humanitario y económico en que se actúa y la situación de los refugiados de Palestina que se encuentran en ellas y los derechos de que gozan. En la figura IV.V se indican los costos de los servicios del UNRWA por refugiado en cada zona de operaciones. Los diferentes niveles de gasto reflejan la situación reinante en cada una de las zonas.

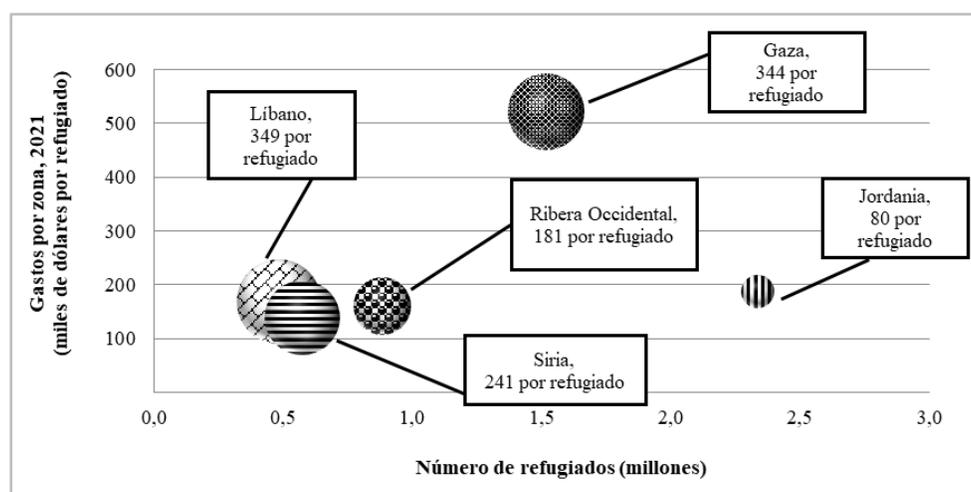
27. El gasto medio por refugiado en la oficina de Gaza en 2021 ascendió a 344 dólares. En la Franja de Gaza hay 1.516.258 refugiados de Palestina registrados. Los trabajos de reconstrucción a raíz de los conflictos periódicos, incluidas las hostilidades de mayo de 2021, continuaron a pesar de las restricciones israelíes a las importaciones de cemento, maquinaria, acero, bombas de agua y ascensores, que frenaron los progresos. Además, las operaciones siguieron soportando los costos directos del bloqueo en curso, como los gastos de tránsito, logística y personal adicional derivados de los requisitos establecidos por Israel con respecto al acceso y la vigilancia de los materiales que el Organismo importa a la Franja de Gaza. La falta de financiación también sigue frenando los avances de diversos proyectos de reconstrucción. El UNRWA continúa sus esfuerzos para proporcionar socorro,

educación, salud y otros servicios de desarrollo humano después de las hostilidades y en un contexto de deterioro de las condiciones socioeconómicas tras casi 15 años de bloqueo. La oficina de Gaza presta apoyo a 8 campamentos, 278 escuelas, 2 centros de formación profesional y técnica, 22 centros de atención primaria de la salud, 7 centros comunitarios de rehabilitación y 7 centros de programas para mujeres.

28. La oficina del Líbano tiene el menor número de refugiados registrados (un poco más de 482.676) y, en 2021, el gasto medio por refugiado ascendió a 349 dólares. Los refugiados de Palestina tienen dificultades para acceder a los servicios y se ven afectados por restricciones a la hora de practicar determinadas profesiones, y muchos de ellos viven en campamentos de refugiados del UNRWA. La oficina presta apoyo a 12 campamentos, 65 escuelas, 1 centro de formación profesional y técnica, 27 centros de atención primaria de la salud y 8 centros de programas para mujeres. El gasto medio es más elevado en el Líbano debido a que los costos de la enseñanza y la hospitalización son más elevados.

Figura IV.V

Gasto medio, por refugiado registrado y zona de operaciones en 2021^a



^a Se han excluido del análisis 69,3 millones de dólares en concepto de gastos de la sede y 37,3 millones de dólares en concepto de eliminación de saldos entre segmentos.

29. Hay más de 883.950 refugiados de Palestina registrados en la oficina de la Ribera Occidental, una cuarta parte de los cuales viven en 19 campamentos de refugiados. Los refugiados de Palestina en la Ribera Occidental siguen enfrentándose a varios retos y preocupaciones socioeconómicos y de protección derivados de la actual ocupación israelí. El gasto medio en 2021 por refugiado de Palestina registrado en la Ribera Occidental fue de 181,0 dólares. Además de los 19 campamentos, la oficina presta apoyo a 96 escuelas, 2 centros de formación profesional y técnica, 43 centros de atención primaria de la salud, 15 centros comunitarios de rehabilitación y 19 centros de programas para mujeres.

30. La oficina de la República Árabe Siria tiene el mandato de prestar servicios a cerca de 575.234 refugiados de Palestina registrados que viven en los campamentos oficiales y los tres campamentos no oficiales de ese país. El gasto medio en 2021 por refugiado registrado en la oficina de Gaza ascendió a 241 dólares. El conflicto armado que se vive en la República Árabe Siria, entre otras cosas, ha afectado gravemente a la economía, en particular a las condiciones socioeconómicas de la comunidad de refugiados de Palestina. La oficina presta apoyo a 9 campamentos, 102 escuelas, el

Centro de Capacitación de Damasco, 23 centros de atención primaria de la salud, 9 centros comunitarios de rehabilitación y 12 centros de programas para mujeres.

31. Hay más de 2.334.789 refugiados de Palestina registrados en Jordania. La mayoría de los refugiados de Palestina en Jordania tiene derechos de ciudadanía, con la excepción de unos 185.512 refugiados palestinos, y sus descendientes, desplazados de Gaza debido a las hostilidades de 1967 (“exhabitantes de Gaza”). Los refugiados de Palestina y sus descendientes que son exhabitantes de Gaza no poseen la nacionalidad jordana y, por lo tanto, tienen dificultades para acceder a ciertos servicios públicos y están sujetos a restricciones sobre la propiedad y la participación política. El gasto por refugiado, de 80 dólares, que representa el promedio más bajo en 2021, refleja la situación de los refugiados de Palestina que viven en Jordania. La oficina presta apoyo a 10 campamentos, 169 escuelas, 2 centros de formación profesional y técnica, 25 centros de atención primaria de la salud, 10 centros comunitarios de rehabilitación y 14 centros de programas para mujeres.

32. La sede del UNRWA abarca tres lugares: la Franja de Gaza, Jerusalén Oriental y Ammán. La organización de la sede comprende el Departamento de Planificación, el Departamento de Apoyo Administrativo, el Departamento de Servicios de Supervisión Interna, el Departamento de Recursos Humanos, el Departamento de Asuntos Jurídicos, la Oficina del Comisionado General, el Departamento de Finanzas, el Departamento de Gestión de la Información y Tecnología, el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Exteriores y la División de Protección, así como los departamentos de educación, salud, socorro y servicios sociales, mejora de la infraestructura y los campamentos y microfinanciación. Las funciones de la sede se desempeñan también en las oficinas de representación en Nueva York, Washington D. C. y Bruselas y en la oficina de enlace de El Cairo. Los gastos de la sede comprenden principalmente los gastos de salarios y sueldos (40,4 millones de dólares), servicios contratados (17,0 millones de dólares) y provisiones y bajas en libros (5,7 millones de dólares), dado que el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y las contribuciones por recibir son administradas en la sede en la Franja de Gaza y Ammán.

Situación financiera al cierre de 2021

33. El pasivo neto del Organismo disminuyó de 217,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 a 101,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021, debido principalmente al superávit registrado en el ejercicio, de 77,0 millones de dólares, y a las ganancias actuariales derivadas de las obligaciones por terminación del servicio, de 39,4 millones de dólares.

34. En la nota 33 a los estados financieros se presenta información detallada sobre la ejecución financiera de cada fondo, y también se resume esa información en el cuadro IV.2.

Cuadro IV.2

Resumen de la situación financiera por fondo al 31 de diciembre de 2021

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades financiadas con fondos para fines generales</i>	<i>Actividades financiadas con fondos para fines específicos</i>					<i>Total</i>
	<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Fondos de uso restringido</i>	<i>Departamento de Micro-financiación</i>	<i>Llamamientos de emergencia</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Eliminación de saldos entre fondos</i>	
Activo corriente	62,6	16,5	43,8	213,3	182,9	(18,3)	500,9
Activo no corriente	459,3	0,6	1,7	1,0	8,2	–	470,7
Total del activo	521,9	17,1	45,5	214,3	191,1	(18,3)	971,6
Pasivo corriente	194,9	0,8	1,6	12,4	21,0	(18,4)	212,3
Pasivo no corriente	855,5	–	5,3	–	–	–	860,9
Total del pasivo	1 050,4	0,8	6,9	12,4	21,0	(18,4)	1 073,1
Activo neto/ patrimonio neto	(528,5)	16,3	38,6	202,0	170,1	–	(101,5)

35. El activo neto/patrimonio neto negativo del presupuesto por programas obedece al considerable monto de las obligaciones correspondientes a las prestaciones posteriores a la separación del servicio, que se reconocieron en los estados financieros tras la adopción de las IPSAS en 2012, y al déficit acumulado resultante de la insuficiencia de la financiación en ejercicios anteriores.

36. El saldo del activo neto/patrimonio neto de los fondos de proyectos ascendió a 170,1 millones de dólares, debido principalmente a las contribuciones recibidas o prometidas para proyectos concretos a las que se prevé que se imputarán gastos en los próximos ejercicios.

37. El activo neto/patrimonio neto está compuesto por un déficit acumulado de 57,7 millones de dólares y un saldo negativo de reservas de 43,8 millones de dólares.

38. El saldo neto del pasivo corriente (activo corriente menos pasivo corriente) del presupuesto por programas asciende a 132,2 millones de dólares y el activo corriente neto (activo corriente menos pasivo corriente) del Organismo ascendía a 288,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021, frente a 168,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020), lo cual indica un aumento de la liquidez a corto plazo. El activo corriente del Organismo constituye el 51,6 % de su activo total, mientras que el pasivo corriente constituye el 19,8 % del pasivo total.

Efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones

39. Al 31 de diciembre de 2021 el total del efectivo ascendía a 357,0 millones de dólares. Una pequeña parte de ese total se mantenía en el presupuesto por programas (1,8 %), dificultando considerablemente la gestión del flujo de efectivo de esa modalidad de financiación, y en los fondos de uso restringido (2,5 %), pero en su mayor parte el efectivo correspondía a los llamamientos de emergencia y los proyectos (47,6 % y 40,5 %, respectivamente). El UNRWA mantiene el excedente de efectivo en inversiones a corto plazo (incluidos depósitos bancarios) por valor de 352,3 millones de dólares que se clasifican como efectivo y equivalentes de efectivo.

Cuentas por cobrar

40. Las contribuciones por recibir constituyen acuerdos confirmados pendientes de cobro de los donantes en el plazo de 12 meses, y su monto neto, deducidas las provisiones para la reducción estimada de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de dudoso cobro, ascendía a 28,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021, suma que correspondía al presupuesto por programas (9,4 millones de dólares), los proyectos (14,0 millones de dólares) y los llamamientos de emergencia (4,7 millones de dólares).

41. Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar netas, deducidas las provisiones, ascendían a 11,4 millones de dólares. Esa suma corresponde principalmente a solicitudes de reintegro del impuesto sobre el valor añadido por valor de 108,7 millones de dólares antes de provisiones, que todavía se adeudan al Organismo por los servicios y bienes adquiridos para la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, así como a un monto de 2,6 millones de dólares en concepto de cuentas personales de los funcionarios del UNRWA. Los préstamos por cobrar netos, deducidas las provisiones, ascendían a 19,1 millones de dólares y eran préstamos del Departamento de Microfinanciación y del programa de apoyo comunitario con microcréditos. De ese monto, 16,9 millones de dólares corresponden a préstamos (corrientes) por cobrar a corto plazo.

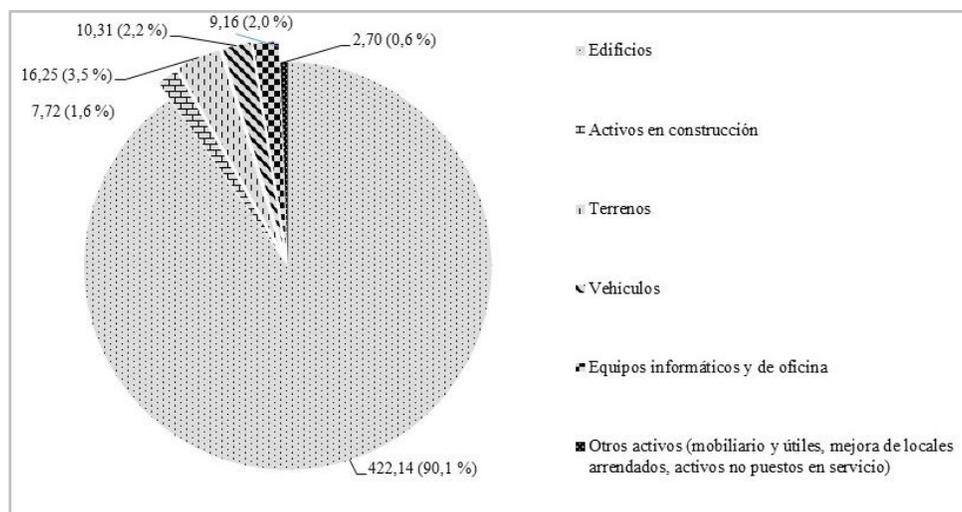
Existencias

42. El valor de las existencias del Organismo a fines de 2021 se estimaba en 83,9 millones de dólares, lo que supone un aumento de 6,0 millones respecto del 31 de diciembre de 2020 debido principalmente al aumento de los refugios en construcción. Los activos incluían refugios en construcción (15,0 millones de dólares), instalaciones no pertenecientes al Organismo (3,8 millones de dólares) y existencias en almacenes (44,2 millones de dólares), así como existencias en tránsito (0,6 millones de dólares), compuestas por suministros médicos, alimentos, transporte motorizado y suministros generales para su distribución a los refugiados de Palestina. Las existencias de farmacias y dispensarios se valoraron en 20,2 millones de dólares y las existencias de la dependencia de producción para el centro de bordado ubicado en la Franja de Gaza, en 0,1 millones de dólares.

Propiedades, planta y equipo

43. Al 31 de diciembre de 2021 el total del importe neto en libros de propiedades, planta y equipo ascendía a 468,3 millones de dólares, lo que equivale al 48,2 % del total del activo del Organismo. Esa suma estaba constituida principalmente por los edificios utilizados para prestar servicios a los beneficiarios del UNRWA (véase la figura IV.VI).

Figura IV.VI
Propiedades, planta y equipo
 (Millones de dólares de los Estados Unidos)



44. Al 31 de diciembre de 2021, los activos en construcción ascendían a 7,7 millones de dólares, en su mayoría correspondientes a proyectos de construcción concretos en los segmentos de fondos de uso restringido y proyectos. Una vez que se finalizan los proyectos de infraestructura utilizando fondos para fines específicos, los activos se transfieren al presupuesto por programas y se utilizan para que el Organismo preste sus servicios básicos a los refugiados de Palestina.

45. Al 31 de diciembre de 2021, los terrenos estaban valorados en 16,3 millones de dólares. Esa cifra relativamente baja se debe a que los Gobiernos anfitriones y algunas organizaciones benéficas permiten que el UNRWA utilice sus terrenos en beneficio de los refugiados de Palestina de forma gratuita o por un alquiler simbólico. Los arrendamientos en virtud de esos contratos se han catalogado como arrendamientos operativos y, por tanto, esos terrenos no se incluyen en el balance del UNRWA.

Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

46. Los pasivos del Organismo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados son elevados: al final de 2021 ascendían a 952,5 millones de dólares, lo que supone un aumento de 1,5 millones de dólares durante el ejercicio. Los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados representan el 88,7 % del pasivo del Organismo, y 91,7 millones de dólares constituyen pasivos corrientes y 860,9 millones de dólares, pasivos no corrientes. Se han realizado valuaciones actuariales para calcular los costos relacionados con la separación del servicio y el cese, las prestaciones por discapacidad y fallecimiento en servicio activo de los empleados, los días acumulados de vacaciones anuales, el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación. El aumento registrado en el ejercicio se debe al cambio de la tasa de descuento, que pasó del 2,57 % al 2,89 %, compensado con las ganancias por el aumento de las tasas de interés de 34,9 millones de dólares, pagos de 45,0 millones de dólares y una ganancia actuarial de 4,6 millones de dólares, gastos en concepto de intereses de 23,6 millones de dólares y gastos en servicios de 59,1 millones de dólares efectuados durante el ejercicio.

Análisis presupuestario

Criterio de elaboración del presupuesto

47. Las cifras del presupuesto del UNRWA se calculan con arreglo al criterio de caja modificado y se presentan en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) como presupuesto inicial derivado del presupuesto por programas correspondiente a 2020-2021 (libro azul). El presupuesto del UNRWA incluye las necesidades básicas financiadas con cargo al presupuesto por programas que, en caso de sobrepasarse, debe someterse a la consideración de la Asamblea General; y un presupuesto de donaciones en especie y un presupuesto para proyectos, en que las asignaciones varían en función de la respuesta de los donantes.

Explicación de las diferencias significativas

48. El presupuesto por programas correspondiente a 2021, el presupuesto para proyectos y el presupuesto de donaciones en especie, que figuran en el libro azul para el período 2020-2021, ascendían a 1.080,9 millones de dólares (según el criterio de caja modificado). Ese monto se presenta en el estado financiero V como presupuesto “inicial”. El presupuesto por programas final correspondiente a 2021, de 1.033,1 millones de dólares, se presenta en el estado financiero V como presupuesto “final”. La disminución de 47,9 millones de dólares, es decir un 4,4 %, se debe principalmente a la disminución en el presupuesto operacional final.

C. Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas

49. El párrafo 5.2 del Reglamento Financiero exige que el Comisionado General del UNRWA mantenga un sistema de controles internos que permita realizar un examen o revisión efectivos de las transacciones financieras a fin de asegurar la regularidad de la recepción, la custodia y la enajenación de los recursos del Organismo y la conformidad de todos los gastos con las disposiciones del Reglamento Financiero, y de detectar cualquier uso no económico de sus recursos.

50. El Organismo tiene un sistema de controles internos para salvaguardar los activos, asegurar el cumplimiento de los reglamentos y la reglamentación, incluidos los procedimientos y políticas de gestión, e impedir el fraude. A fin de aumentar la transparencia y el control y asegurar que ninguna decisión dependa de una sola persona, la mayoría de las decisiones y responsabilidades de gestión de alto nivel están a cargo de comités. El Organismo ha establecido instrucciones y procedimientos detallados para asegurar una administración financiera eficaz y el logro de economías. Hay también directrices de organización destinadas a orientar las actividades cotidianas del Organismo y asegurar el cumplimiento de los controles internos.

51. Además, en el plan de trabajo anual del Departamento de Servicios de Supervisión Interna se incluyen exámenes del sistema de controles internos del Organismo y se formulan recomendaciones de mejoras. El plan de trabajo del Departamento y los informes resultantes son examinados por el órgano independiente de supervisión externa del Organismo, el Comité Consultivo sobre Supervisión Interna, que proporciona asesoramiento al respecto y en materia de rendición de cuentas sobre cuestiones financieras generales al Comisionado General.

52. Por otro lado, se suministran informes financieros mensuales a los miembros del Comité de Gestión del UNRWA y a los principales donantes, manteniendo así la transparencia tanto a nivel interno como externo. Los informes al personal directivo superior han servido para que este preste más atención a los riesgos financieros reconocidos.

D. Gestión de los riesgos institucionales y financieros

Gestión de los riesgos institucionales

53. El UNRWA está expuesto a diversos riesgos relacionados con su existencia y sus operaciones que se dividen, a grandes rasgos, en riesgos operacionales, ambientales y financieros. La gestión de los riesgos tiene por objeto reducir la exposición del Organismo a diversos tipos de pérdidas y, lo que es más importante, reducir las deficiencias en la prestación de servicios a los refugiados de Palestina en las esferas de la educación, la salud, el socorro y los servicios sociales y la mejora de la infraestructura y los campamentos.

54. El “riesgo operacional” se refiere principalmente a la exposición del Organismo al riesgo de no poder prestar los servicios incluidos en su mandato. Este riesgo se gestiona mediante la planificación, el control y el examen y la evaluación del desempeño adecuados en las principales esferas de operaciones del Organismo (educación, salud, socorro y servicios sociales y mejora de la infraestructura y los campamentos).

55. El riesgo operacional también se gestiona a nivel de zonas. Teniendo en cuenta que las cinco zonas en que actúa el Organismo comparten similitudes, pero también tienen rasgos distintivos, se delegó en ellas la responsabilidad de prestar servicios a los beneficiarios del UNRWA. Gracias a esa atribución de responsabilidad, las oficinas de las zonas, aunque orientan su acción guiadas por los objetivos y programas de servicios prioritarios del Organismo, tienen mayor capacidad discrecional para prestar servicios que satisfagan mejor las necesidades locales, ya que pueden tener en cuenta la situación imperante y los recursos disponibles en cada zona. Además, esa delegación de responsabilidad, junto con una formulación de la política centralizada y una supervisión periódica de los resultados, permite mejorar la gestión de los riesgos operacionales del Organismo.

56. El “riesgo ambiental” es el riesgo inherente asociado a la naturaleza inestable del entorno en el que opera el Organismo. Este riesgo se gestiona reconociendo los peligros potenciales y los problemas políticos y de seguridad que plantean los conflictos en Oriente Medio en sentido amplio, particularmente en las zonas en que opera el Organismo: Jordania, la República Árabe Siria, el Líbano, la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y la Franja de Gaza. Las alertas en materia de seguridad se fijan en los niveles adecuados y todos los elementos de mitigación del riesgo están establecidos y se supervisan de forma continua.

Gestión de riesgos financieros

57. El Organismo está expuesto a diversas formas de riesgo financiero, el mayor de los cuales es el de no contar con recursos financieros suficientes para llevar a término las actividades y los objetivos previstos. La fuente de financiación de las operaciones necesarias para cumplir los objetivos del Organismo y satisfacer las necesidades de los refugiados es principalmente la comunidad de donantes. La incertidumbre en cuanto al momento en que se recibirán las contribuciones voluntarias y a su monto también plantea algunos riesgos financieros cuando se trata de planificar la labor. Este riesgo se administra de la mejor manera posible teniendo en cuenta la información disponible y previendo la llegada de las aportaciones con la máxima prudencia.

58. Las actividades llevadas a cabo por el Organismo lo exponen a diversos riesgos financieros, principalmente los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de las divisas, ya que la mayoría de las contribuciones se recibe en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos, que es la moneda de presentación del Organismo. Como consecuencia de ello, la gestión de los riesgos financieros del UNRWA se

centra en la imposibilidad de predecir los tipos de cambio de la moneda extranjera y tiene por objeto reducir al máximo, cuando sea posible, los potenciales efectos negativos en los resultados financieros del Organismo. La gestión de riesgos financieros se lleva a cabo mediante una función central de tesorería que utiliza directrices técnicas del UNRWA, que abarcan ámbitos de riesgo financiero como los tipos de cambio, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión del exceso de liquidez. No se percibe ningún riesgo de que las cuentas por cobrar y por pagar no se vayan a liquidar a su vencimiento.

59. Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados del Organismo ascendían a un total de 952,5 millones de dólares. El UNRWA ha solicitado asesoramiento de actuarios independientes para calcular el valor de esos pasivos. La financiación de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados sigue constituyendo un riesgo a largo plazo para el Organismo. El UNRWA utiliza un método de pago con cargo a los ingresos corrientes y el efectivo que se deberá pagar en el ejercicio próximo está previsto y presupuestado. Para la parte a largo plazo del pasivo, la cuestión está intrínsecamente vinculada a la naturaleza del UNRWA y su mandato temporal. Se prevé que una vez que se encuentre una solución política sostenible a la cuestión del desplazamiento de los refugiados de Palestina, esta tendrá en cuenta, entre otras cosas, el futuro de las actividades del Organismo, así como la disolución de sus activos y sus pasivos.

60. El Organismo depende de la financiación de diversos donantes, que se gestionan a través de un amplio programa de divulgación. También está tratando de ampliar su base de donantes buscando apoyo en todos los continentes, con especial atención a los donantes regionales y de programas de emergencia. Al mismo tiempo, el Organismo está procurando conseguir financiación del sector privado, a fin de gestionar este riesgo.

E. Responsabilidad

61. De conformidad con lo dispuesto en los párrafos 11.2 y 11.4 del Reglamento Financiero del UNRWA, tengo el honor de presentar los estados financieros del Organismo, que se han preparado conforme a las IPSAS (véase el cap. V). El Director de Finanzas ha certificado la conformidad de los estados financieros.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 4	356 967	260 686
Préstamos a corto plazo por cobrar	Nota 5	16 931	15 630
Contribuciones por recibir	Nota 6	28 119	11 365
Cuentas por cobrar	Nota 7	11 397	9 444
Otros activos corrientes	Nota 8	3 609	3 904
Existencias	Nota 9	83 872	77 915
Activo no corriente			
Préstamos a largo plazo por cobrar	Nota 5	2 166	2 065
Propiedades, planta y equipo	Nota 11	468 281	479 344
Activos intangibles	Nota 12	296	2 047
Total del activo		971 638	862 400
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivos devengados	Nota 13	108 999	126 183
Prestaciones de los empleados	Notas 14 y 15	91 678	81 275
Otros pasivos corrientes	Nota 16	838	1 675
Contribuciones recibidas por anticipado	Nota 17	10 747	1 312
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	Notas 14 y 15	860 863	869 784
Otros pasivos no corrientes	Nota 16	–	69
Total del pasivo		1 073 125	1 080 298
Activo neto		(101 487)	(217 898)
Activo neto/patrimonio neto			
Reserva de revalorización y otras reservas		(82 270)	(121 681)
Reserva de capital: programa de apoyo comunitario con microcréditos y Departamento de Microfinanciación	Nota 19	38 487	38 485
Superávit acumulado		(57 704)	(134 702)
Total del activo neto/patrimonio neto		(101 487)	(217 898)

**Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas
para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**

**II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Ingresos			
Contribuciones en efectivo	Nota 20	1 228 256	929 735
Contribuciones en especie	Nota 21	32 428	27 974
Intereses de préstamos	Nota 22	6 902	7 059
Intereses de depósitos bancarios	Nota 23	1 691	2 574
Otros ingresos			
Ganancia por diferencias cambiarias	Nota 24	5 510	7 655
Recuperación de gastos de apoyo indirectos	Nota 25	134	156
Ingresos varios	Nota 26	8 755	7 363
Total de ingresos		1 283 676	982 516
Gastos			
Sueldos, salarios y prestaciones de los empleados	Nota 27	741 890	708 705
Suministros y artículos fungibles	Nota 28	137 594	111 568
Gastos de ocupación, servicios públicos y locales	Nota 29	21 531	16 827
Servicios contratados	Nota 30	92 508	90 646
Subsidios	Nota 31	174 994	158 419
Amortizaciones	Notas 11 y 12	31 350	35 981
Provisiones y bajas en libros	Nota 32	6 663	5 448
Pérdidas por enajenación	Nota 11	147	25
Total de gastos		1 206 677	1 127 619
Superávit/(déficit) del ejercicio		76 999	(145 103)

**Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas
para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**

**III. Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reserva de revalorización y otras reservas^a</i>	<i>Reservas, programa de apoyo comunitario con microcréditos y Departamento de Microfinanciación^b</i>	<i>Superávit/ déficit acumulado – finés generales</i>	<i>Superávit/ déficit acumulado – finés específicos</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2021	(121 681)	38 485	(385 667)	250 965	(217 898)
Reclasificación de fondos	–	–	31 885	(31 885)	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	–	–	(91 300)	168 298	76 999
Cambios en la reserva de revalorización de instrumentos financieros derivados	–	–	–	–	–
Reservas, programa de apoyo comunitario con microcréditos y Departamento de Microfinanciación, en 2021	–	2	–	–	2
Ganancias/(pérdidas) actuariales derivadas de obligaciones por rescisión de nombramientos ^c	39 411	–	–	–	39 411
Total del activo neto/ patrimonio neto	(82 270)	38 487	(445 082)	387 378	(101 487)

^a Véase la nota 33.

^b Véase la nota 19.

^c Véase la nota 15.11.

**Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas
para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**

**IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Superávit/(déficit) del ejercicio	76 999	(145 103)
Ajuste de partidas no monetarias		
Más amortizaciones	31 350	35 981
Pérdidas por enajenación	106	21
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	39 411	(71 602)
(Disminución)/aumento de la provisión para deudas de dudoso cobro	3 309	621
Disminución/(aumento) de existencias	(5 956)	(3 514)
Disminución/(aumento) de las contribuciones por recibir	(21 930)	40 385
Disminución/(aumento) de cuentas por cobrar	(953)	2 767
Disminución/(aumento) de préstamos por cobrar	(537)	6 807
Disminución/(aumento) de otros activos	295	955
(Disminución)/aumento de las cuentas por pagar y obligaciones devengadas	(17 184)	43 517
(Disminución)/aumento de pagos compensatorios por días de vacaciones y prestaciones de los empleados	1 481	107 490
(Disminución)/aumento de otros pasivos	(906)	(5 856)
(Disminución)/aumento de contribuciones recibidas por anticipado	9 435	107
Efectivo neto de las actividades de operación	114 920	12 576
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	41	10
Compra de propiedades, planta y equipo, y ajuste	(18 506)	(20 004)
Compra de activos intangibles	(176)	-
Efectivo neto de las actividades de inversión	(18 641)	(19 994)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento/(disminución) de la reserva de capital para el Departamento de Microfinanciación y el programa de apoyo comunitario con microcréditos	2	(418)
Efectivo neto de las actividades de financiación	2	(418)
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo	96 281	(7 836)
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	260 686	268 522
Saldo de efectivo al cierre del ejercicio	356 967	260 686

**Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas
para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**

**V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Importes presupuestados		Importes reales según criterios comparables	Diferencias: presupuesto final e importes reales
		Inicial	Final		
Personal de contratación internacional		37 252	47 394	38 985	8 409
Gastos de personal					
Personal de zona					
Sueldo básico		497 756	429 441	404 221	25 220
Prestación por condiciones de vida peligrosas y elementos especiales		–	261	631	(370)
Aportación del Organismo a la Caja de Previsión		57 244	59 294	61 227	(1 933)
Prestación ocupacional especial para los funcionarios del Cuadro Orgánico, prestación ocupacional especial y otras prestaciones		8 690	12 452	12 893	(441)
Suplemento por horas extraordinarias		–	767	678	89
Factor de ajuste cambiario		–	61	14 622	(14 561)
Subsidio especial		25 386	25 483	27 856	(2 373)
Gastos sanitarios		15 107	10 493	11 191	(698)
Otros gastos de personal diversos		–	213	48	165
Pago en efectivo por separación del servicio		70 285	41 296	40 533	763
Contrato de duración limitada		755	4 776	2 325	2 451
Personal temporario		17 303	27 381	26 344	1 037
Total de gastos de personal (A)	Nota 34	729 778	659 312	641 554	17 758
Gastos no relacionados con el personal					
Suministros		83 994	42 772	37 656	5 116
Servicios públicos		5 515	5 411	5 365	46
Mantenimiento de locales		20 152	13 729	11 688	2 041
Equipo y gastos de construcción no capitalizables		147 402	87 755	50 740	37 015
Capacitación		4 313	1 770	1 214	556
Viajes		1 365	1 342	815	527
Servicios de apoyo administrativo		3 526	3 578	3 246	332
Servicios de consultoría		3 395	11 430	8 853	2 577
Servicios de hospital		28 967	20 781	20 641	140
Servicios diversos		16 023	14 120	11 115	3 005
Subsidios para situaciones de especial necesidad		26 891	44 684	39 140	5 544
Subsidios a pacientes		6 161	3 652	3 565	87
Subsidios a terceros		1 764	5 052	5 029	23
Otros subsidios		209	6 656	2 970	3 686
Recuperación de costos		(2 891)	5 952	6 474	(522)
Reservas		4 364	105 057	–	105 057
Ajustes respecto de ejercicios anteriores		–	2	(24)	26
Total de gastos de personal (B)	Nota 34	351 150	373 743	208 487	165 256
Total de recursos necesarios (A+B)	Nota 34	1 080 928	1 033 055	850 041	183 014

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Notas a los estados financieros de 2021

Nota 1

Declaración de la Misión

1.1 El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (el UNRWA o el Organismo) es un organismo de las Naciones Unidas establecido por la Asamblea General en 1949 con el mandato de prestar asistencia y proteger a una población de más de 5,7 millones de refugiados de Palestina registrados. Su misión es ayudar a los refugiados de Palestina que residen en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza a desarrollar su pleno potencial humano, a la espera de que se dé una solución justa a las circunstancias difíciles en que viven. Los servicios que presta el UNRWA incluyen la educación, la asistencia sanitaria, el socorro y los servicios sociales, la infraestructura y la mejora de los campamentos, la microfinanciación y la asistencia de emergencia. El Organismo se financia casi exclusivamente con contribuciones voluntarias.

Nota 2

Resumen de las principales políticas contables

a) Criterios de presentación

2.1 Los estados financieros han sido preparados según el criterio contable del devengo, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Cuando las IPSAS no se pronuncian sobre un asunto específico, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera o las Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2 El Consejo de las IPSAS ha publicado dos nuevas normas de contabilidad: la norma 41 (*Instrumentos financieros*), que sustituye a la norma 29 (*Instrumentos financieros: contabilización y valoración*), y la norma 42 (*Prestaciones sociales*), que debían entrar en vigor el 1 de enero de 2022, aunque se alentaba a que se aplicaran antes de esa fecha, pero su entrada en vigor se pospuso hasta el 1 de enero de 2023 a causa de la COVID-19. También se ha retrasado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones de la norma 36 (*Inversiones en entidades asociadas y empresas conjuntas*), la norma 41 (*Características de los pagos anticipados con compensación negativa*), la norma 19 (*Servicios colectivos e individuales*) y la mejora de las IPSAS de 2019. El Organismo está evaluando el efecto de estas nuevas normas.

b) Práctica contable

2.3 Los estados financieros se han elaborado utilizando la práctica del costo histórico, salvo en el caso de algunos instrumentos financieros que se expresan a su valor razonable y las existencias y los elementos de propiedades, planta y equipo donados, que se valoran a su valor razonable.

c) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

2.4 Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, y todos los valores se redondean al millar más cercano. La moneda funcional del Organismo es el dólar de los Estados Unidos, a excepción del Departamento de Microfinanciación, que utiliza como monedas funcionales la libra siria en la República Árabe Siria y el dinar jordano en la Ribera Occidental y Jordania.

Transacciones y saldos

2.5 Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos utilizando los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas, que se aproximan a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas se fijan dos veces al mes para todas las monedas.

2.6 Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio.

2.7 Las pérdidas y ganancias cambiarias realizadas y no realizadas como resultado de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión, a los tipos de cambio al cierre del ejercicio, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se contabilizan en el estado de resultados.

Gestión de los riesgos cambiarios

2.8 El principio fundamental de la política aplicada por el UNRWA para gestionar los riesgos cambiarios es la preservación del valor de sus recursos financieros en dólares de los Estados Unidos. El riesgo cambiario que afronta el Organismo radica principalmente en la posible pérdida de valor de las contribuciones no recibidas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos y de los activos líquidos no denominados en dólares de los Estados Unidos como consecuencia de un aumento del valor de esta moneda. El riesgo surge a partir de la fecha en que se hacen las promesas de contribución. A fin de proteger su activo y su flujo de efectivo contra las fluctuaciones monetarias adversas, el UNRWA aplica un enfoque cauto para gestionar los riesgos (por ejemplo, realizando operaciones de cobertura), con miras a disminuir al mínimo su exposición a las fluctuaciones de los tipos de cambio. El UNRWA se puede proteger contra el riesgo cambiario concertando contratos a plazo en relación con las contribuciones al presupuesto por programas que se prevé recibir en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos (véase la nota 10).

2.9 Estas operaciones de cobertura se ajustan al objetivo y a la estrategia de gestión del riesgo del Organismo, ya que eliminan el riesgo de apreciación del dólar de los Estados Unidos y proporcionan un monto de ingresos fijo conocido. Las pérdidas o ganancias derivadas de las operaciones de cobertura se compensarán con las pérdidas o ganancias cambiarias de las contribuciones de los donantes.

2.10 El UNRWA protege los sueldos del personal de zona ante la volatilidad relacionada con las monedas nacionales mediante un factor de ajuste cambiario. Las políticas del Organismo para la gestión de los riesgos cambiarios permiten cubrirse frente a las monedas nacionales y reducir la exposición a las fluctuaciones cambiarias entre estas y el dólar de los Estados Unidos (véase la nota 10).

d) Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

2.11 El concepto de la importancia relativa se aplica a la elaboración de las políticas contables y la preparación de los estados financieros.

2.12 Los estados financieros incluyen importes determinados mediante juicios, estimaciones e hipótesis de la administración. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en que se conocen.

e) **Principales políticas contables**

Efectivo y equivalentes de efectivo

2.13 La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, el efectivo en bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazos de vencimiento iniciales de hasta tres meses.

Ingresos

2.14 Los ingresos se contabilizan en el estado de resultados cuando se producen incrementos de los beneficios económicos futuros relacionados con aumentos del activo o disminuciones del pasivo a raíz de interacciones efectuadas de común acuerdo entre dos partes, y cuando dichos incrementos pueden valorarse de manera fiable.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

2.15 Las contribuciones incondicionales se contabilizan cuando los donantes las confirman por escrito. Si se estipulan condiciones que exigen el cumplimiento estricto de lo acordado y la devolución de los saldos no gastados, los ingresos se reconocen cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios. Al finalizar los proyectos y conforme al acuerdo firmado con los donantes, las contribuciones no utilizadas se incluirán en el estado de situación financiera y, como otros ingresos (gastos), en el estado de resultados. Las contribuciones recibidas por anticipado de los donantes se contabilizan como otros pasivos (véase la nota 17) en el estado de situación financiera, hasta que se cumplen los criterios para registrar ingresos (véanse las notas 20 y 21).

Ingresos de transacciones con contraprestación

2.16 Los ingresos de transacciones con contraprestación se contabilizan según el principio del devengo al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuando es probable que el Organismo reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio conexos y esos beneficios puedan valorarse de manera fiable (véanse las notas 22 a 26). Esto incluye los ingresos en concepto de intereses de préstamos e intereses de depósitos bancarios, las ganancias y sumas recuperadas y los ingresos procedentes de diversas fuentes.

Contribuciones por recibir

2.17 Las contribuciones y las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas, tras deducir las provisiones correspondientes a las reducciones estimadas en los ingresos procedentes de contribuciones y las cuentas de dudoso cobro.

2.18 Las contribuciones en especie de servicios que apoyan directamente las operaciones y actividades aprobadas, y que tienen repercusiones presupuestarias y pueden valorarse de manera fiable, se contabilizan y valoran al valor razonable. Esas contribuciones incluyen el uso de locales, vehículos y personal.

2.19 Las existencias y los elementos de propiedades, planta y equipo donados se expresan a su valor razonable y se reconocen como activos e ingresos.

Cuentas por cobrar

2.20 Las cuentas por cobrar se contabilizan a su valor nominal.

2.21 Se constituyen provisiones para cuentas de dudoso cobro cuando hay pruebas objetivas de que el valor de una cuenta por cobrar se ha deteriorado. En particular, se

reconocen provisiones teniendo en cuenta la experiencia en materia de recaudación. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

Préstamos por cobrar y provisiones para pérdidas por préstamos

Préstamos por cobrar

2.22 Los préstamos por cobrar representan préstamos hechos a prestatarios en el marco de los programas de microfinanciación y de apoyo comunitario con microcréditos del Organismo, que ofrecen productos crediticios con fines específicos mediante un fondo rotatorio de préstamo a sus operaciones en todas las zonas. Los préstamos por cobrar se contabilizan por el saldo pendiente de su capital principal.

Provisión para pérdidas por deterioro del valor de préstamos

2.23 Cada trimestre, el Organismo evalúa si se ha deteriorado el valor de los préstamos y los grupos de préstamos. El valor de un grupo de préstamos se deteriora, y se sufren las consiguientes pérdidas, únicamente si hay pruebas objetivas de que se ha producido un deterioro del valor debido a uno o más hechos (“hechos que generan pérdidas”) ocurridos tras la contabilización inicial del activo y de que ese hecho, o hechos, ha incidido en las estimaciones de los futuros flujos de efectivo del préstamo, o del grupo de préstamos, que puedan calcularse de manera fiable.

2.24 Si, durante el período posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un hecho ocurrido tras la contabilización de la pérdida por deterioro del valor, la pérdida contabilizada anteriormente se aumenta o reduce ajustando la cuenta de provisiones.

Préstamos a partes vinculadas (“clientes internos”)

2.25 El Organismo proporciona servicios de crédito al personal, a excepción de la Dirección Ejecutiva del Departamento de Microfinanciación y de los miembros de la Junta Consultiva. Las condiciones y las tasas de interés de los préstamos concedidos al personal son idénticas a las que se ofrecen a los demás beneficiarios. Esos préstamos se otorgan para necesidades de consumo y vivienda.

Intereses devengados de préstamos

2.26 Los ingresos en concepto de intereses de préstamos se contabilizan con arreglo al criterio contable del devengo.

Recuperación de préstamos

2.27 Las sumas recuperadas de préstamos previamente dados de baja en libros se incluyen en el estado de resultados correspondiente al ejercicio en que se reciben.

Instrumentos financieros

2.28 Los instrumentos financieros se contabilizan cuando el UNRWA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento, y dejan de reconocerse cuando los derechos de recibir flujos de efectivo procedentes de esos activos han expirado o se han transferido y el UNRWA ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su propiedad.

2.29 Los préstamos y las cuentas por cobrar y por pagar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en los mercados activos. Estos instrumentos financieros están constituidos por contribuciones por recibir en efectivo, préstamos por cobrar como parte de los servicios de crédito del Departamento de Microfinanciación, otras cuentas por cobrar, efectivo en bancos y

cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable. El valor nominal de las cuentas por cobrar y por pagar se aproxima al valor razonable de la transacción.

2.30 El Organismo utiliza instrumentos financieros derivados para protegerse del riesgo cambiario. Los contratos a plazo de moneda extranjera se revalúan, y las pérdidas o ganancias derivadas se presentan en el estado de resultados si los contratos corresponden al ejercicio en curso. En el caso de los contratos relativos a ejercicios posteriores, las pérdidas o ganancias derivadas de la revaluación se registran en el estado de situación financiera. Para la revaluación al cierre del ejercicio, se obtienen de los bancos los tipos del mercado para los contratos a plazo, que se comparan con el tipo de cambio a plazo para determinar las pérdidas o ganancias.

Gestión de riesgos financieros

2.31 Las actividades del UNRWA lo exponen a diversos riesgos financieros, principalmente los efectos de las fluctuaciones de los tipos de cambio. Como consecuencia de ello, la gestión de los riesgos financieros del UNRWA se centra en la imposibilidad de predecir los tipos de cambio de la moneda extranjera y tiene por objeto reducir al máximo, cuando sea posible, los potenciales efectos negativos en los resultados financieros del Organismo. La gestión de riesgos financieros se lleva a cabo mediante una función central de tesorería que utiliza directrices técnicas del UNRWA, que abarcan ámbitos de riesgo financiero como los tipos de cambio, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión del exceso de liquidez.

Anticipos y pagos anticipados

2.32 Los anticipos y pagos anticipados se reconocen a su valor nominal.

Existencias

2.33 Las existencias se registran a su costo o al costo de reposición corriente, si este es menor. El costo de las existencias incluye el costo de compra, o el valor razonable si es donado en especie, y todos los demás gastos necesarios para hacerse cargo de los artículos. El costo se determina aplicando la fórmula del costo medio ponderado.

2.34 El costo de reposición corriente, que se utiliza para que las existencias puedan distribuirse a los beneficiarios gratuitamente o por un pago simbólico, es lo que le costaría al Organismo adquirir el activo en la fecha de cierre del ejercicio.

2.35 Las obras en curso correspondientes a refugios se contabilizan como existencias, que se imputan como gastos en el ejercicio en que se entrega el refugio a los refugiados.

2.36 Los cargos por deterioro del valor se registran en el estado de resultados correspondiente al ejercicio en que se determina que el valor de las existencias se ha deteriorado.

Propiedades, planta y equipo

2.37 Los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo histórico menos la amortización acumulada y todas las pérdidas por deterioro del valor reconocidas. Para los bienes donados, se utiliza el valor razonable en la fecha de adquisición como aproximación al costo histórico. En el caso de los bienes adquiridos antes del 1 de enero de 2010, los activos se contabilizaron a su valor razonable en esa fecha y se amortizaron usando el método lineal a lo largo del resto de su vida útil estimada.

2.38 Las propiedades, planta y equipo se capitalizan en los estados financieros si su costo supera un valor nominal determinado.

2.39 Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo independiente, según corresponda, solo cuando es probable que el Organismo reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros asociados al activo y su costo pueda valorarse de forma fiable. Todos los gastos de reparación y mantenimiento se imputan al estado de resultados del ejercicio económico durante el que se efectúan.

2.40 Los bienes se amortizan usando el método lineal, lo que significa que su costo se reparte de manera uniforme a lo largo de su vida útil estimada. A continuación figuran las tasas de amortización, que se examinan anualmente (los bienes adquiridos antes de 2010 se contabilizaron a su valor razonable y se amortizan usando el método lineal durante un período de hasta 60 años y no están sujetos a estas tasas):

(Porcentaje)

<i>Tipo de activo</i>	<i>Tasa de amortización</i>
Edificios y mejoras de terrenos	
Edificios y mejoras de terrenos	4
Edificios prefabricados	10
Mejoras de terrenos de corta duración	14
Mejora de locales arrendados	20
Vehículos	
Camiones pesados	5
Sedanes, autobuses ligeros y camiones ligeros o autobuses	10
Otros vehículos	14
Equipo	
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones de larga duración, equipo médico y equipo de formación técnica y profesional	14
Maquinaria y equipo generales, equipo de oficina, equipo de tecnología de la información y las comunicaciones de duración media y material didáctico y escolar	20
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones de corta duración, computadoras e impresoras	33
Equipo de oficina del Departamento de Microfinanciación	10
Equipo arrendado	Plazo del arrendamiento o vida útil, si esta fuera inferior
Mobiliario y accesorios	
Accesorios	14
Mobiliario	10 a 20

Obras en curso

2.41 Todos los gastos de capital efectuados en concepto de construcciones se acumulan y se asientan por separado en otra cuenta de propiedades, planta y equipo. Al finalizar la construcción, el costo acumulado se transfiere a una cuenta de propiedades, planta y equipo y se amortiza con arreglo a las tasas mencionadas con anterioridad a la fecha en que entra en servicio el activo finalizado.

Activos intangibles

2.42 Los activos intangibles se registran a su costo histórico, menos la amortización acumulada y todas las pérdidas por deterioro del valor contabilizadas. Para los activos intangibles donados, se utiliza el valor razonable en la fecha de adquisición como aproximación al costo histórico. Los activos intangibles se capitalizan en los estados financieros si su costo supera un valor nominal determinado.

2.43 Todos los activos intangibles cuya vida útil es limitada se amortizan según el método lineal a unas tasas que asignarán el costo o el valor del activo a su valor residual estimado. A continuación se indica la vida útil estimada de las clases de activos intangibles, que se examina anualmente:

<i>Clase de activos</i>	<i>Vida útil (años)</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3
Programas informáticos desarrollados internamente	6
Licencias y derechos	2
Derechos de autor	3

2.44 La contabilización de los activos intangibles debe ajustarse a criterios estrictos: los activos intangibles deben ser identificables, estar bajo el control del Organismo y aportar unos beneficios económicos futuros o un potencial de servicio que puedan valorarse con fiabilidad. La vida útil restante también es un aspecto que debe tenerse en cuenta. Los gastos en actividades de investigación, efectuados con miras a adquirir nuevos conocimientos científicos o técnicos, así como una mejor comprensión de estos, se registran en el momento en que se efectúan.

Adquisición y desarrollo de programas informáticos

2.45 Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan con arreglo a los gastos contraídos para adquirir y poner en funcionamiento los programas informáticos en cuestión. Los gastos asociados directamente al desarrollo de programas informáticos para su uso por el Organismo se capitalizan como activo intangible. Las actividades de desarrollo comprenden la planificación o el diseño de productos y procesos nuevos o con mejoras sustanciales. Los gastos de desarrollo solo se capitalizan si los costos correspondientes se pueden medir de forma fidedigna, si el producto o el proceso es viable desde el punto de vista técnico y comercial, si es probable que se obtengan beneficios económicos en el futuro, y si el UNRWA tiene intención de completar el desarrollo y utilizar el activo y dispone de los recursos suficientes para ello. El gasto capitalizado incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y los gastos generales que se pueden atribuir directamente a la preparación del activo para su uso previsto. En el estado de resultados se incluyen otros gastos de desarrollo a medida que se realizan: los gastos de desarrollo capitalizados se valoran a precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Deterioro del valor

2.46 Se examina anualmente si se ha deteriorado el valor de los activos sujetos a amortización a fin de asegurar que el importe en libros se siga considerando recuperable. El deterioro del valor se produce por pérdida total, daños graves u obsolescencia. En caso de pérdida total, se registra un deterioro completo del valor. Esta pérdida por deterioro del valor se puede revertir en períodos posteriores hasta un máximo igual a la pérdida reconocida por deterioro del valor.

Arrendamientos financieros

2.47 Los arrendamientos de activos tangibles en los que el Organismo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

2.48 Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se consideran arrendamientos operativos. Los pagos adeudados en virtud de contratos de arrendamiento operativo se registran como gastos en el estado de resultados.

Cuentas por pagar y pasivos devengados

2.49 Las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas representan pasivos actuales del Organismo derivados de acontecimientos pasados.

Prestaciones de los empleados

2.50 El Organismo reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones a corto plazo de los empleados que deben pagarse en los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio contable en el que los empleados prestan el servicio correspondiente;
- b) Prestaciones posteriores a la separación del servicio;
- c) Otras prestaciones a largo plazo de los empleados;
- d) Indemnización por separación del servicio.

2.51 El UNRWA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

2.52 El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El UNRWA y la Caja, al igual que las demás organizaciones afiliadas, no están en condiciones de determinar, con suficiente fiabilidad a efectos contables, la parte proporcional que corresponde al Organismo de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados a este. Por tanto, el UNRWA ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del Organismo a la Caja durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

2.53 Todos los miembros del personal de zona participan en la Caja de Previsión del Personal de Zona, que se contabiliza como un plan de jubilaciones de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS.

Provisiones y pasivos contingentes

2.54 Se constituyen provisiones para obligaciones y gastos futuros en los casos en que el UNRWA tiene una obligación jurídica o implícita presente debido a sucesos pasados, es probable que deba liquidar esa obligación, y es posible estimar el importe de manera razonable.

2.55 Los demás compromisos que tienen importancia relativa pero que no cumplen los criterios de reconocimiento establecidos para los pasivos se reflejan en las notas a los estados financieros como pasivos contingentes cuando su existencia se confirma solo si ocurren o no uno o más acontecimientos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del UNRWA.

Ingresos en concepto de intereses

2.56 Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en el período en que se devengan.

Recuperación de gastos de apoyo indirectos

2.57 El Organismo tiene derecho a un porcentaje específico de los gastos realizados en relación con determinados proyectos en virtud de acuerdos con los donantes. Los gastos de apoyo indirectos recuperados se reconocen como ingresos y representan recuperaciones de los gastos generales que efectúa el Organismo para ejecutar los proyectos conexos.

Contabilidad por fondos y presentación de información financiera por segmentos

2.58 Un fondo es una entidad declarante con un conjunto de cuentas que se compensan entre sí, establecida para contabilizar las transacciones realizadas con una finalidad u objetivo específico. Los fondos se desglosan con el fin de realizar actividades concretas o lograr objetivos determinados de conformidad con reglamentos, restricciones o limitaciones especiales. Los estados financieros se preparan con arreglo al sistema de contabilidad por fondos y muestran la situación consolidada de todos los fondos del UNRWA al cierre del ejercicio. Los saldos de los fondos representan el monto restante acumulado de ingresos y gastos.

2.59 Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos. El UNRWA clasifica todos los proyectos, las operaciones y las actividades de los fondos en cinco segmentos:

- a) Actividades financiadas con recursos para fines generales, que incluyen actividades financiadas con cargo al presupuesto por programas;
- b) Actividades financiadas con fondos para fines específicos, que incluyen:
 - i) Actividades restringidas: un conjunto de actividades recurrentes encaminadas a lograr objetivos claramente especificados en un plazo y con un presupuesto definidos. Se aplica a las actividades financiadas con contribuciones en efectivo y en especie para el presupuesto ordinario;
 - ii) Llamamientos de emergencia: actividades que se sufragarán con los fondos obtenidos de una solicitud de financiación externa para responder con operaciones de emergencia a una crisis repentina o una crisis humanitaria prolongada;
 - iii) Proyectos: se utilizan para cubrir las necesidades de gastos de capital o de desarrollo para mejorar o complementar los programas y sistemas ya existentes;

iv) Microfinanciación: se utiliza para proporcionar crédito para actividades empresariales, consumo de los hogares y necesidades de vivienda que mejoren la calidad de vida de los propietarios de viviendas y los propietarios de pequeñas empresas y ayuden a mantener puestos de trabajo, reducir la pobreza, empoderar a las mujeres y proporcionar oportunidades de generación de ingresos para los refugiados de Palestina.

Nota 3

Comparación con el presupuesto

3.1 El presupuesto para el bienio 2020-2021 se presentó a la Asamblea General. Después de que la Asamblea lo examinara, la asignación y las consignaciones se realizaron en ejercicio de la autoridad delegada.

3.2 El presupuesto bienal se prepara conforme al criterio de caja modificado y el estado de resultados se prepara según el criterio contable del devengo. Debido a los criterios diferentes utilizados para preparar los presupuestos y los estados financieros, el estado financiero V, en el que se comparan los importes presupuestados y reales, se elabora siguiendo el mismo criterio de contabilización y clasificación que el presupuesto aprobado, y hace referencia al mismo período, según lo que se exige en la norma 24 de las IPSAS.

3.3 El estado financiero de comparación incluye los montos presupuestarios iniciales y finales, las sumas reales determinadas siguiendo el mismo criterio que las sumas presupuestarias correspondientes, y una explicación de las diferencias significativas entre las sumas presupuestadas y las reales.

3.4 En la nota 34 figura una conciliación de los importes reales presentados con los mismos criterios con que se elaboró el presupuesto con los importes reales de los flujos netos de efectivo de las actividades de operación, inversión y financiación presentadas en los estados financieros, y se indican por separado las diferencias de criterio, tiempo y entidad.

Nota 4

Efectivo y equivalentes de efectivo

4.1 El efectivo se mantiene principalmente en cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos. La composición del efectivo es la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Efectivo en caja	4 685	4 721
Efectivo en bancos	352 282	255 965
Total	356 967	260 686

4.2 En comparación con 2020, el efectivo en bancos aumentó aproximadamente 96,317 millones de dólares. El aumento se debe a las mayores contribuciones recibidas a fin de año para los llamamientos de emergencia. Los saldos de los llamamientos de emergencia al 31 de diciembre de 2021 eran de 169,998 millones de dólares (frente a los 70,927 millones de dólares de 2020).

4.3 Al 31 de diciembre de 2021, el Organismo mantenía fondos para otras entidades de las Naciones Unidas que ascendían a 0,154 millones de dólares (frente a 0,024 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).

4.4 Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo en caja al 31 de diciembre de 2021 se mantenían en las divisas que se indican a continuación. Los valores de las monedas se han convertido al tipo de cambio oficial de las Naciones Unidas vigente al 1 de enero de 2022.

Moneda	Saldo al 31 de diciembre de 2021			Saldo al 31 de diciembre de 2020		
	Monto en divisa (miles)	Tipo de cambio oficial de las Naciones Unidas	Monto en dólares de los EE. UU. (miles)	Monto en divisa (miles)	Tipo de cambio oficial de las Naciones Unidas	Monto en dólares de los EE. UU. (miles)
Dólar australiano	1 432	1,380	1 038	15	1,313	11
Dólar canadiense	869	1,281	678	5 002	1,278	3 914
Franco suizo	19 762	0,915	21 598	696	0,883	788
Corona danesa	11 504	6,552	1 756	750	6,059	124
Libra egipcia	18 311	15,668	1 169	11 361	15,720	723
Euro	134 833	0,881	153 045	1 744	0,815	2 139
Libra esterlina	14 897	0,742	20 076	414	0,740	559
Dinar jordano	20 160	0,708	28 474	40 399	0,708	57 061
Yen japonés	1 405 233	114,810	12 239	16 118	103,530	156
Libra libanesa	11 506 761	1 507,500	7 633	5 698 218	1 507,500	3 780
Nuevo séquel israelí	8 174	3,108	2 630	8 469	3,209	2 639
Corona noruega	810	8,794	92	4 789	8,587	558
Corona sueca	345 847	9,035	38 279	1 022	8,179	125
Libra siria	332 524	2 500,000	133	321 185	1 250,000	257
Dólar de los EE. UU.	63 395	1,000	63 395	183 112	1,000	183 112
Dirham emiratí	18	3,672	5	22	3,673	6
Ringgit malasio	174	4,180	42	54	4,046	13
Total			352 282			255 965

Nota 5

Préstamos por cobrar

5.1 Los préstamos por cobrar incluyen los préstamos pendientes procedentes de fondos desembolsados por el Departamento de Microfinanciación y el programa de apoyo comunitario con microcréditos, tanto a través de una aportación inicial de donantes (préstamos por primera vez) como de fondos rotatorios de préstamo. El Departamento de Microfinanciación funciona como un departamento independiente dentro del UNRWA. El programa de apoyo comunitario con microcréditos es un subprograma de la División de Servicios Sociales del Departamento de Socorro y Servicios Sociales del UNRWA.

5.2 La composición de los préstamos por cobrar, una vez deducida la provisión para deudas incobrables por fecha de vencimiento, es la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Departamento de Microfinanciación	Programa de apoyo comunitario con microcréditos	Total	Departamento de Microfinanciación	Programa de apoyo comunitario con microcréditos	Total
Corrientes	16 104	827	16 931	14 523	1 107	15 630
No corrientes	1 626	540	2 166	1 258	807	2 065
Total	17 730	1 367	19 097	15 781	1 914	17 695

Provisión para préstamos por cobrar

5.3 A continuación se indica el cambio de la provisión para préstamos de dudoso cobro:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021			2020		
	Departamento de Microfinanciación	Programa de apoyo comunitario con microcréditos	Total	Departamento de Microfinanciación	Programa de apoyo comunitario con microcréditos	Total
Saldo inicial	(1 539)	(32)	(1 571)	(1 157)	(35)	(1 192)
Adiciones	(839)	(4)	(843)	(1 401)	(3)	(1 404)
Menos: bajas en libros/ ajuste	1 701	7	1 708	1 019	6	1 025
Saldo final	(677)	(29)	(706)	(1 539)	(32)	(1 571)

5.4 El importe de los préstamos amortizados aumentó en 2021 respecto de ejercicios anteriores debido al estancamiento económico y al cierre de pequeñas empresas durante la pandemia. La reserva de provisiones para préstamos ha mejorado debido al posterior aumento de las tasas de amortización y a la mejora de la calidad de la cartera de préstamos como consecuencia de la recuperación de las empresas en 2021.

Provisión para pérdidas por préstamos

5.5 Para el programa de apoyo comunitario con microcréditos, la provisión para préstamos de dudoso cobro es igual al 3 % del monto pendiente de la cartera de préstamos, excluidos los préstamos a personal del UNRWA, para los que no se constituye provisión.

5.6 En el caso del Departamento de Microfinanciación, la provisión para préstamos de dudoso cobro se basa en un “informe sobre la cartera de préstamos vencidos en riesgo”, que se aplica al monto pendiente total de cada préstamo. Sobre la base de la experiencia, los hechos ocurridos anteriormente y los conocimientos sobre el mercado, se determinó que debía constituirse la siguiente provisión general para los préstamos morosos e impagados del Departamento de Microfinanciación:

<i>Situación del préstamo</i>	<i>Provisión</i>
Corrientes	Provisión general del 1 %
1 a 30 días en mora	Provisión general del 5 %
31 a 60 días en mora	Provisión general del 10 %
61 a 90 días en mora	Provisión general del 25 %
91 a 150 días en mora	Provisión general del 50 %
151 a 180 días en mora	Provisión general del 75 %
181 a 360 días en mora	Provisión general del 100 %

5.7 A partir de septiembre de 2012 se aplicó una provisión para deterioro del valor especial a los préstamos pendientes del Departamento de Microfinanciación en la República Árabe Siria, a fin de mitigar el riesgo que representaba la situación de conflicto armado. A continuación se detallan las tasas de cálculo de la reserva para el deterioro especial al cierre del ejercicio:

<i>Situación del préstamo</i>	<i>Provisión</i>
1 a 30 días en mora	Deterioro especial del 95 %
31 a 60 días en mora	Deterioro especial del 90 %
61 a 90 días en mora	Deterioro especial del 75 %
91 a 150 días en mora	Deterioro especial del 50 %
151 a 180 días en mora	Deterioro especial del 25 %
181 a 360 días en mora	Deterioro especial del 0 %

5.8 Sobre la base de los porcentajes anteriores, si no se efectúan los pagos de un préstamo, debe constituirse una reserva cada vez mayor. Esta provisión se mostrará en el estado de resultados correspondiente al período. Cada mes se realiza un ajuste para reflejar los cambios en la provisión general. Cuando un préstamo esté en mora 360 días o más, haya pruebas objetivas de que existe una pérdida por deterioro del valor y se haya constituido una provisión general por el total de su valor, se dará de baja en libros. Algunos criterios utilizados para determinar si hay pruebas objetivas de la existencia de pérdidas por deterioro del valor son: indicios de que el prestatario o un grupo de prestatarios están experimentando dificultades financieras considerables; incumplimiento o mora en los pagos de los intereses o el capital principal; incumplimiento de las estipulaciones o las condiciones del préstamo; deterioro del valor del aval; probabilidad de que los prestatarios quiebren o lleven a cabo otro tipo de reorganización financiera; y datos observables que indiquen que hay una disminución cuantificable de los futuros flujos de efectivo estimados, como cambios en las cuotas atrasadas o condiciones económicas vinculadas al incumplimiento. Se seguirá procurando recuperar los préstamos dados de baja en libros por conducto de la sección de recaudación y ejecución del Departamento.

Nota 6

Contribuciones por recibir

6.1 Las contribuciones por recibir representan promesas confirmadas y vinculantes adeudadas por los donantes que deben pagarse dentro de un plazo de 12 meses. A

continuación figura un desglose de los saldos de las contribuciones por recibir por categoría de donantes al cierre del ejercicio:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Sumas adeudadas por Gobiernos	25 665	4 196
Sumas adeudadas por organizaciones intergubernamentales	7 007	6 785
Sumas adeudadas por organizaciones no gubernamentales	7 177	7 450
Sumas adeudadas por organizaciones de las Naciones Unidas	1 209	698
Provisión para contribuciones por recibir	(12 939)	(7 764)
Total de contribuciones por recibir	28 119	11 365

6.2 Las contribuciones por recibir aumentaron en 16,754 millones de dólares debido a los acuerdos firmados hacia fines de 2021 y a las contribuciones no liquidadas.

6.3 Las contribuciones por recibir se relacionan con las contribuciones de los donantes para cada uno de los cinco segmentos indicados. Las contribuciones de los donantes pueden incluir restricciones que exijan que el UNRWA utilice la contribución para un proyecto, actividad o país específicos en un plazo determinado.

6.4 Las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas, tras deducir las provisiones correspondientes a las reducciones estimadas en los ingresos procedentes de contribuciones y las cuentas de dudoso cobro.

6.5 A continuación se indica el cambio de la provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Saldo inicial	(7 764)	(9 014)
Reducción de la provisión/ajuste	27	(15)
Aumento durante el ejercicio	(5 202)	(2)
Menos: bajas en libros	–	1 267
Saldo final	(12 939)	(7 764)

6.6 El aumento de la provisión de 2021 obedece a una provisión adicional para facturas pendientes desde hace mucho tiempo.

6.7 El importe de la provisión para contribuciones de dudoso cobro se estima aplicando los siguientes porcentajes a los saldos de las contribuciones pendientes:

(Porcentaje)

Gobiernos	Menos de 2 años	0
	De 2 años a menos de 3 años	50
	3 años o más	100
Organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y donantes diversos	Más de 1 año	100

6.8 Al cabo de seis años en el caso de los Gobiernos y de tres años en el caso de los demás donantes, y una vez agotados todos los intentos de cobro, la deuda de dudoso cobro y la solicitud de baja en libros deben presentarse, junto con los documentos justificativos, al Director de Finanzas para su aprobación.

Nota 7

Cuentas por cobrar

7.1 Las cuentas por cobrar deben recaudarse en un plazo de 12 meses e incluyen los siguientes elementos:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota aplicable</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Impuesto sobre el valor añadido pendiente de reembolso	7,2	108 698	109 182
Otras cuentas por cobrar	7,4	7 914	6 478
Menos: provisiones	7,6	(105 215)	(106 216)
Cuentas por cobrar, deducidas las provisiones		11 397	9 444

Impuesto sobre el valor añadido pendiente de reembolso

7.2 El impuesto sobre el valor añadido pendiente de reembolso representa los montos por recibir de los Gobiernos en concepto del impuesto sobre el valor añadido pagado por el Organismo que está sujeto a reembolso. La composición del impuesto sobre el valor añadido pendiente de reembolso es la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Impuesto sobre el valor añadido adeudado por la Autoridad Palestina	100 562	100 883
Impuesto sobre el valor añadido adeudado por el Gobierno de Israel	6 607	7 392
Impuesto sobre el valor añadido adeudado por el Gobierno del Líbano	1 529	907
Total	108 698	109 182

7.3 El aumento del impuesto sobre el valor añadido adeudado por el Gobierno del Líbano obedece a la volatilidad de la situación económica. La disminución del impuesto sobre el valor añadido adeudado por el Gobierno de Israel obedece a los

importantes esfuerzos realizados por el Organismo para recaudar los reembolsos del impuesto sobre el valor añadido israelí a lo largo del ejercicio.

Otras cuentas por cobrar

7.4 La partida de otras cuentas por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cuentas varias por cobrar	5 098	3 580
Cuentas personales de los funcionarios	2 629	2 611
Depósitos reembolsables a empresas de servicios públicos	187	162
Sumas pendientes de cobro de la Caja de Previsión del Personal de Zona ^a	–	125
Total	7 914	6 478

^a Véase la nota 14.1.

7.5 La partida de cuentas varias por cobrar aumentó a fines de año debido al incremento de los gastos pagados por anticipado.

Provisiones y bajas en libros

7.6 Las provisiones y bajas en libros abarcan lo siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>				<i>31 de diciembre de 2020</i>			
	<i>Impuesto sobre el valor añadido</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Departa- mento de Microfinan- ciación</i>	<i>Total</i>	<i>Impuesto sobre el valor añadido</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Departa- mento de Microfinan- ciación</i>	<i>Total</i>
Saldo inicial	(105 317)	(770)	(129)	(106 216)	(103 640)	(969)	(115)	(104 724)
Adiciones	(516)	(1)	(7)	(524)	(1 677)	(11)	(14)	(1 702)
Reducción de la provisión/ajuste	1 432	5	–	1 437	–	44	–	44
Menos: bajas en libros	–	88	–	88	–	166	–	166
Saldo final	(104 401)	(678)	(136)	(105 215)	(105 317)	(770)	(129)	(106 216)

7.7 Las provisiones para el impuesto sobre el valor añadido pendiente de reembolso y las cuentas por cobrar son montos estimados basados en el análisis por antigüedad de los importes pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio. Las provisiones se han calculado teniendo en cuenta la experiencia pasada y la probabilidad de cobrar los montos pendientes durante los períodos específicos, como se muestra en el cuadro siguiente.

(Porcentaje)

Impuesto sobre el valor añadido pendiente de reembolso	Menos de 2 años	0
	De 2 años a menos de 3 años	50
	3 años o más	100
Otras cuentas por cobrar	1 año o más	100

7.8. Pasados seis años, en el caso del impuesto sobre el valor añadido pendiente de reembolso, y tres años en el de otras cuentas por cobrar, la deuda de dudoso cobro y la solicitud de baja en libros pueden presentarse, junto con los documentos justificativos, a la Dirección de Finanzas para su aprobación, después de que se hayan agotado todos los intentos de cobro. En algunos casos, los intentos de cobro continúan después de que hayan transcurrido los plazos especificados anteriormente.

7.9 Las adiciones correspondientes a las provisiones para cuentas por cobrar (véase la nota 7.6) a lo largo del ejercicio reflejan una provisión de 0,524 millones de dólares (frente a 1,702 millones de dólares en 2020). Las adiciones correspondientes a las provisiones para el impuesto sobre el valor añadido disminuyeron debido a los reembolsos de la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel.

Nota 8

Otros activos

8.1 En la partida de otros activos se incluyen los gastos pagados por anticipado y los anticipos a proveedores, que ascendían a un total de 3,609 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (frente a 3,904 millones de dólares en 2020). En ellos se incluyen pagos anticipados al personal por un monto de 0,026 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (frente a 0,045 millones de dólares en 2020).

8.2 A continuación se muestra la composición de los gastos pagados por anticipado y los anticipos a proveedores al 31 de diciembre de 2021. El importe total de los activos no corrientes representa anticipos a proveedores.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Corrientes		
Anticipos a proveedores	3 583	3 859
Pagos anticipados al personal	26	45
Total	3 609	3 904

Nota 9

Existencias

9.1 Las existencias se componen de los siguientes elementos:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipo</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Almacén	44 180	44 435
Farmacias y dispensarios	20 162	22 291
En tránsito	607	1 385
Dependencia de Producción	126	152
Refugios en construcción	15 011	8 072
Instalaciones no pertenecientes al Organismo	3 786	1 580
Total	83 872	77 915

9.2 Las existencias en almacenes comprenden cuatro categorías principales de artículos que se distribuyen a los refugiados o se utilizan para prestarles servicios: suministros médicos, suministros generales, alimentos y transporte motorizado. Las existencias en almacenes disminuyeron ligeramente, debido principalmente a la reducción resultante del ajuste de los costos de reposición.

9.3 El inventario de farmacias y dispensarios representa suministros médicos que se distribuyen desde el almacén y se mantienen en las farmacias y dispensarios de las cinco zonas de operaciones. La reducción de esas existencias obedece principalmente a la disminución de la adquisición de medicamentos y suministros farmacéuticos en la oficina de Gaza en comparación con el año anterior.

9.4 Las existencias en tránsito para el año 2021 disminuyeron debido a los plazos de entrega.

9.5 Las existencias correspondientes a los refugios en construcción aumentaron en 6,939 millones de dólares debido a la construcción en curso de refugios en diferentes zonas que aún no se habían terminado.

9.6 Las existencias correspondientes a las instalaciones no pertenecientes al Organismo aumentaron en 2,206 millones de dólares, debido principalmente a las obras en curso en Gaza y la Ribera Occidental, cuyo control se transferirá a las comunidades locales una vez finalizadas.

9.7 Los componentes del inventario de la dependencia de producción son los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Existencias de materias primas – bordado	51	70
Productos en curso – bordado	4	1
Productos terminados – bordado	71	81
Total	126	152

9.8 El inventario de la dependencia de producción corresponde a la dependencia de producción autónoma del Organismo, que es el centro de bordado ubicado en la Franja de Gaza. Esta dependencia se rige por instrucciones específicas en lo relativo al control eficaz de la gestión y la evaluación del rendimiento. Las existencias de la

dependencia de producción se presentan dentro de los activos en los estados financieros, a precio de costo.

Nota 10

Instrumentos financieros derivados

Naturaleza de los instrumentos financieros

10.1 En la nota 2 figuran detalles de las políticas y los métodos contables más importantes adoptados, incluidos los criterios para el asiento y la baja en cuentas, el criterio de valoración y el criterio de reconocimiento de ganancias y pérdidas con respecto a cada clase de activo financiero y de pasivo financiero.

10.2 Los instrumentos financieros del UNRWA comprenden las contribuciones en efectivo por recibir, préstamos por cobrar como parte de los servicios de crédito del Departamento de Microfinanciación, otras cuentas por cobrar, efectivo en cuentas bancarias, contratos a plazo de derivados financieros y cuentas por pagar.

Derivados financieros

10.3 Si hay contratos a plazo de derivados financieros en un ejercicio en particular, se revalúan durante ese ejercicio; la reevaluación no afectó a la situación financiera ni al rendimiento financiero en 2021.

10.4 El UNRWA no suscribió contratos de cobertura durante 2021 por la incertidumbre en cuanto a la recepción de las contribuciones en los plazos previstos en el presupuesto, la elevada fluctuación del cambio de divisas y los tipos de cambio desfavorables del mercado.

10.5 Al 31 de diciembre de 2021, no había contratos a plazo pendientes de ejecución.

Riesgo de crédito

10.6 El Organismo tiene un riesgo de crédito limitado, ya que sus donantes tienen, por lo general, una calificación crediticia elevada. Las contribuciones por recibir son principalmente importes adeudados por naciones soberanas. En la nota 6 figuran detalles de las contribuciones por recibir, incluidas las provisiones para reducciones de los ingresos correspondientes a contribuciones.

10.7 El mayor riesgo de crédito procede de los préstamos concedidos por el Departamento de Microfinanciación. El Departamento gestiona el riesgo de crédito mediante las siguientes medidas:

- a) Estableciendo límites máximos a las cantidades de crédito directo para cada producto vinculado al flujo de efectivo de cada cliente;
- b) Proporcionando una variedad de productos a diferentes sectores y segmentos para distribuir el crédito y reducir la concentración;
- c) Formulando políticas de crédito por producto que incluyan la garantía necesaria y el cumplimiento del crédito con los requisitos normativos en cada jurisdicción;
- d) Estableciendo la estructura de autorización para aprobar y renovar modalidades de crédito;
- e) Revisando y evaluando el riesgo de crédito que supere los límites designados antes de que los créditos se hagan efectivos a los clientes. Las renovaciones de los créditos están sujetas al mismo proceso;
- f) Desarrollando y manteniendo un sistema de clasificación de riesgos a fin de categorizar la exposición al riesgo según el momento en que hay que constituir

provisiones para deterioro del valor a fin de protegerse de riesgos de crédito específicos;

g) Ofreciendo orientación y formación para mejorar la capacidad del personal a fin de promover las mejores prácticas en la gestión del riesgo de crédito.

10.8 Si bien el Organismo tiene su efectivo depositado en diversos bancos, lo cual lo expone al riesgo de que un banco incumpla su obligación con él, mantiene todos los depósitos de mayor cuantía en bancos internacionales con una calificación crediticia elevada.

10.9 No se percibe ningún riesgo de que otras cuentas por cobrar no se liquiden a su vencimiento.

Riesgo de tasa de interés

10.10 El Organismo deposita sus fondos en cuentas a corto plazo que ofrecen un interés fijo y, por tanto, no está expuesto de forma significativa al riesgo de tasa de interés. Para determinadas monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, los bancos fijan sus propios límites máximos específicos a partir de los cuales aplican las tasas de interés. Los intereses se calculan sobre la base de los saldos medios mantenidos en los bancos y se cobran mensualmente.

Riesgo de tipo de cambio

10.11 El Organismo recibe contribuciones de los donantes en monedas distintas de la moneda en que realiza la mayor parte de sus gastos, el dólar de los Estados Unidos. En 2021, el 39 % de las contribuciones al presupuesto por programas estaba denominado en dólares de los Estados Unidos, la moneda base, y el 61 %, en otras monedas. El Departamento de Microfinanciación concede préstamos en diferentes monedas en función de las zonas de operaciones del Organismo: en la Franja de Gaza se utiliza el dólar de los Estados Unidos; en Jordania y la Ribera Occidental, el dinar jordano; y en la República Árabe Siria, la libra siria.

10.12 Además, algunos gastos de las oficinas de zona se realizan en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. Por ello, el Organismo está expuesto al riesgo cambiario derivado de fluctuaciones de los tipos de cambio.

10.13 A fin de proteger sus activos y sus flujos de efectivo contra fluctuaciones monetarias adversas, el UNRWA ha adoptado un enfoque cauto en la gestión de riesgos, que consiste en realizar operaciones de cobertura a fin de disminuir al mínimo su exposición a las fluctuaciones cambiarias. A fin de cubrirse del riesgo cambiario, el UNRWA puede suscribir contratos a plazo para eliminar el riesgo de una apreciación del dólar de los Estados Unidos y proporcionar un monto de ingresos fijo conocido.

10.14 Al 31 de diciembre de 2021, el 18 % del efectivo depositado en bancos estaba denominado en la moneda base, el dólar de los Estados Unidos, y el resto, en otras monedas. El 6 % del saldo del UNRWA estaba denominado en monedas nacionales utilizadas para financiar las actividades de operación en las oficinas de zona, y el dinero restante estaba depositado en otras monedas. En la nota 4 figura un desglose completo del efectivo depositado en bancos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos.

Nota 11

Propiedades, planta y equipo

11.1 En el siguiente cuadro se resumen las propiedades, la planta y el equipo al 31 de diciembre de 2021.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	2021								2020	
	Terrenos	Edificios	Mejoras de locales arrendados	Mobiliario y útiles	Equipo	Vehículos de motor	Obras de construcción en curso	Activos que no están en servicio	Total	Total
Costo										
Al 1 de enero	16 250	623 931	675	5 688	55 374	39 737	21 907	5	763 567	745 492
+ Adiciones en el ejercicio	–	27 831	–	484	3 642	650	(14 190)	89	18 506	20 004
(-) Enajenaciones y ajustes en el ejercicio ^a	–	198	–	–	1 422	1 841	–	–	3,461	1 929
(A) Saldo al 31 de diciembre	16 250	651 564	675	6 172	57 594	38 546	7 717	94	778 612	763 567
Amortización										
Saldo al 1 de enero	–	200 225	675	2 763	46 255	28 039	–	–	277 957	250 323
+ Amortización en el ejercicio	–	23 032	–	803	3 557	2 031	–	–	29 423	29 532
(-) Amortización de bienes enajenados y ajustes en el ejercicio ^a	–	94	–	–	1 380	1 840	–	–	3 314	1 898
(B) Saldo al 31 de diciembre	–	223 163	675	3,566	48 432	28 230	–	–	304 066	277 957
Deterioro del valor										
Saldo al 1 de enero	–	6 257	–	–	1	7	–	–	6 265	6 265
+ Deterioro del valor en el ejercicio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
(-) Deterioro revertido y de los bienes enajenados en el ejercicio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
(C) Saldo al 31 de diciembre	–	6 257	–	–	1	7	–	–	6 265	6 265
Valor en libros neto al 31 de diciembre										
(A)-(B)-(C)	16 250	422 144	–	2 606	9 161	10 309	7 717	94	468 281	479 344

^a Véase la nota 11.2.

11.2 El costo neto de los activos enajenados asciende a 0,147 millones de dólares y abarca lo siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Costo original de los bienes enajenados	3 461	1 929
Amortización acumulada	(3 314)	(1 898)
Deterioro del valor acumulado	–	–
Costo neto de los bienes enajenados conforme a la nota 11.1	147	31

11.3 La siguiente presentación del producto de la venta de activos y el costo neto de los bienes enajenados se ha modificado con respecto al ejercicio anterior para reflejar mejor los efectos de la enajenación:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Costo neto de los bienes enajenados	147	31
Producto de la venta de activos	(41)	(10)
Enajenaciones y ajustes netos	106	21

11.4 Además de los activos productivos por valor de 468,281 millones de dólares, el Organismo sigue utilizando activos totalmente amortizados con un valor en libros bruto de 76,057 millones de dólares. El producto de la venta de activos se consigna en la partida de ingresos varios en el estado de resultados, mientras que el resultado neto de los bienes enajenados se consigna en el estado de flujos de efectivo.

11.5 El valor en libros neto de los activos al cierre del ejercicio disminuyó en 11,063 millones de dólares debido a la disminución de las adiciones en comparación con los gastos de amortización a lo largo del ejercicio.

Nota 12

Activos intangibles

12.1 Los activos intangibles se resumen de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	2021			2020	
	Programas informáticos adquiridos por separado	Programas informáticos desarrollados internamente	Licencias y derechos	Total	Total
Costo					
Al 1 de enero	3 408	38 396	528	42 332	42 332
+ Adiciones en el ejercicio	76	–	100	176	–
(-)/+ Enajenaciones y ajustes en el ejercicio	–	–	–	–	–
(A) Saldo al 31 de diciembre	3 484	38 396	628	42 508	42 332

Descripción	2021			2020	
	Programas informáticos adquiridos por separado	Programas informáticos desarrollados internamente	Licencias y derechos	Total	Total
Amortización y deterioro del valor					
Saldo al 1 de enero	3 381	36 376	528	40 285	33 836
Amortización en el ejercicio	9	1 918	–	1 927	6 449
(-)/+ Amortización de bienes enajenados y ajustes en el ejercicio	–	–	–	–	–
(B) Saldo al 31 de diciembre	3 390	38 294	528	42 212	40 285
Valor en libros neto al 31 de diciembre (A)-(B)	94	102	100	296	2 047

12.2 En 2021 se produjeron pequeñas adiciones en los activos intangibles. La disminución del valor en libros neto obedeció a la amortización del sistema de planificación de los recursos institucionales del UNRWA.

Nota 13

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

13.1 Las cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas por pagar a proveedores	Nota 13.2	44 417	28 788
Gastos devengados	Nota 13.3	16 943	58 283
Otras cuentas por pagar	Nota 13.5	44 216	37 648
Provisión para obligaciones varias	Nota 13.7	3 423	1 464
Total		108 999	126 183

13.2 Las cuentas por pagar a proveedores representan saldos adeudados a los proveedores por bienes y servicios recibidos. Los saldos eran elevados a fines de 2021 en comparación con 2020 debido a las medidas adoptadas para gestionar las restricciones de financiación, en particular el retraso de los pagos a los proveedores y al personal.

Gastos devengados

13.3 Los gastos devengados se desglosan de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gastos devengados en concepto de servicios	10 347	13 741
Seguro médico colectivo del personal de zona	669	236
Sueldos y salarios devengados y otros gastos	113	135

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Otras cuentas por pagar relacionadas con sueldos	5 380	43 611
Deudas por pagar – reclasificación del saldo general de las cuentas por cobrar correspondientes al personal	434	560
Total	16 943	58 283

13.4 Las otras cuentas por pagar relacionadas con sueldos disminuyeron en 2021 debido a la liquidación de los sueldos por pagar del ejercicio anterior. La disminución de los gastos devengados obedeció a las diferencias en los plazos de recepción de productos básicos.

Otras cuentas por pagar

13.5 Las otras cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Depósitos recibidos	121	87
Abastecimiento de agua de la Ribera Occidental, Autoridad Palestina	587	518
Fondos retenidos para otras entidades, incluidas entidades de las Naciones Unidas	1 395	184
Intereses por pagar de proyectos	1 140	1 078
Cuentas varias por pagar	1 345	984
Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia	28 000	30 000
Obligaciones por pagar correspondientes al personal	11 225	4 821
Ingresos por alquiler de comedores cobrado por anticipado	403	(24)
Total	44 216	37 648

13.6 El aumento de las obligaciones por pagar correspondientes al personal obedece a los pasivos no pagados al personal jubilado al 31 de diciembre de 2021.

Provisión para obligaciones varias

13.7 La provisión para obligaciones varias incluye la provisión constituida para que el Organismo atienda las diversas obligaciones contingentes que tienen probabilidad de materializarse, incluso en relación con los procesos arbitrales pendientes.

Nota 14

Fondo de pensiones de los funcionarios

Caja de Previsión del Personal de Zona del UNRWA

14.1 La Caja de Previsión del Personal de Zona del UNRWA, establecida en virtud del artículo XIII del Reglamento Financiero del Organismo, es un plan de prestaciones de jubilación que tiene derecho a recibir todo el personal de zona con más de seis meses de servicio. El UNRWA ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 39 de las IPSAS. Las

aportaciones del Organismo al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

14.2 Los pagos en 2021 ascendieron a 96,219 millones de dólares (frente a 97,432 millones de dólares en 2020) y se prevé que ascenderán a 101,030 millones de dólares en 2022, con arreglo a los aumentos previstos de las contribuciones del personal y del Organismo. A continuación se muestran los saldos pendientes con la Caja de Previsión al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Saldo inicial	(124)	(5 189)
Aportaciones de empleados y reembolsos de los retiros	70 408	66 980
Aportaciones del Organismo	63 841	64 627
Retiros	(110 672)	(82 224)
Préstamos concedidos a los funcionarios por la Caja de Previsión del Personal de Zona	(37 665)	(34 932)
Comisión por préstamos de la Caja de Previsión del Personal de Zona	148	142
Cuenta corriente con la Caja de Previsión	24 681	(9 528)
Total	10 617	(124)

14.3 El aumento de los pasivos de la Caja de Previsión obedece a los saldos no liquidados al cierre del ejercicio debido a limitaciones de financiación.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas: personal internacional

14.4 El UNRWA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

14.5 El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El UNRWA y la Caja, al igual que las demás organizaciones afiliadas, no están en condiciones de determinar, con suficiente fiabilidad a efectos contables, la parte proporcional que corresponde al Organismo de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados a este. Por tanto, el UNRWA ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS. Las aportaciones del Organismo al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

14.6 En los Estatutos de la Caja se establece que el Comité Mixto encargará al actuario consultor que realice una valuación actuarial de la Caja, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

14.7 Las obligaciones financieras del Organismo respecto de la Caja de Pensiones consisten en su aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % para los afiliados y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda pagar para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos deben efectuarse única y exclusivamente si la Asamblea invoca el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario mediante una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, cada una de las organizaciones afiliadas contribuirá una cantidad proporcional al total de las aportaciones que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

14.8 La última valuación actuarial de la Caja se terminó al 31 de diciembre de 2019, y actualmente se está realizando la valuación al 31 de diciembre de 2021. Para sus estados financieros de 2020, la Caja extrapoló al 31 de diciembre de 2020 los datos de participación correspondientes al 31 de diciembre de 2019.

14.9 La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2019 arrojó un coeficiente de financiación, que mide la relación entre los activos actuariales y los pasivos actuariales, suponiendo que no se ajustaran las pensiones en el futuro, del 144,4 %. Al tomar en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 107,1 %.

14.10 Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el actuario consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario realizar aportaciones para enjugar déficits en los términos del artículo 26 de los Estatutos de la Caja, habida cuenta de que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todos los pasivos devengados en el marco del plan. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todos los pasivos devengados. A la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

14.11 Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento o a causa de la terminación del plan de pensiones de la Caja, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de valuación. El total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) ascendió a 7.993,15 millones de dólares, de los cuales el Organismo aportó el 0,29 %.

14.12 Durante 2021, las aportaciones pagadas a la Caja ascendieron a 7,816 millones de dólares (frente a 7,675 millones de dólares en 2020). Se prevé que las aportaciones pagaderas en 2022 asciendan a unos 9,865 millones de dólares.

14.13 Puede ponerse fin a la afiliación a la Caja por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Una parte proporcional del activo total de la Caja en la fecha de terminación se pagará a la organización anteriormente afiliada en beneficio exclusivo de aquellos de sus funcionarios que estuvieran afiliados a la Caja en esa fecha, según lo convenido de mutuo acuerdo entre la organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base

de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

14.14 La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto y a la Asamblea General cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, los cuales pueden consultarse en su sitio web (www.unjspf.org).

Nota 15

Prestaciones del personal por terminación del servicio e indemnización por rescisión del nombramiento

15.1 El Organismo reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones a corto plazo de los empleados cuyo pago ha de ser liquidado dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio contable en el que los empleados hayan prestado los servicios correspondientes;
- b) Prestaciones posteriores a la separación del servicio;
- c) Otras prestaciones a largo plazo de los empleados;
- d) Indemnización por separación del servicio.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Corrientes	91 678	81 275
No corrientes	860 863	869 784
Total	952 541	951 059

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Pagos de vacaciones anuales del personal de zona	41 733	38 634
Obligaciones por terminación del servicio del personal de zona	908 875	910 615
Prestaciones a corto plazo de personal internacional que no se financian con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	1 162	1 021
Prestaciones a largo plazo de personal internacional que no se financian con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	771	789
Total	952 541	951 059

Prestaciones a corto plazo del personal de zona

15.2 Las prestaciones a corto plazo de los empleados consisten en las vacaciones anuales del personal de zona. La cuantía de las obligaciones se calculó sobre la base de los días de vacaciones acumulados que figuraban en el módulo de recursos humanos al 31 de diciembre de 2021. Las obligaciones por vacaciones anuales del

personal ascendían a un total de 41,733 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (frente a 38,634 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).

Obligaciones por terminación del servicio del personal de zona

15.3 La cuantía de las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio e indemnización por rescisión del nombramiento del personal de zona es determinada por actuarios profesionales o calculada por el UNRWA teniendo en cuenta los datos relativos al personal y la experiencia previa en relación con los pagos. Al 31 de diciembre de 2021, el total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ascendía a 908,875 millones de dólares (frente a 910,615 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020). Las prestaciones por terminación del servicio no cuentan con ninguna financiación. No obstante, cada año el UNRWA asigna fondos en una cuantía equivalente al pago en efectivo correspondiente a ese ejercicio.

15.4 Conforme a lo dispuesto en la norma 39 de las IPSAS, el actuario ha utilizado el método actuarial basado en las unidades de crédito proyectadas para evaluar las obligaciones del plan. De acuerdo con este método, se calcula una “prestación acumulada prevista” respecto de la prestación que devengará cada uno de los afiliados en activo del plan. La prestación acumulada prevista se basa en la fórmula de acumulación del plan y en el período de servicio a la fecha de la valuación, pero tiene en cuenta la remuneración final del afiliado extrapolada a la edad a la que se supone que el funcionario cesa en el servicio activo. La obligación relativa al plan es el valor actuarial presente de las prestaciones acumuladas previstas a la fecha de la valuación para todos los funcionarios en activo.

Prestación de jubilación ordinaria y anticipada

15.5 En caso de jubilación ordinaria y anticipada, el personal de zona recibe prestaciones por terminación del servicio con arreglo al artículo 109.2 del Reglamento del Personal de Zona del UNRWA. Los criterios y las hipótesis empleados para calcular las prestaciones de jubilación ordinaria y anticipada por el método actuarial con arreglo a las IPSAS son los siguientes:

a) Todo el personal de zona, incluido el personal a jornada parcial, pero con exclusión de los empleados con contratos de duración limitada, tiene derecho a recibir esas prestaciones y la edad normal de jubilación es 60 años, más un período de servicio mínimo de 10 años;

b) La opción de prorrogar la edad de jubilación de 60 a 62 años, que se retiró en 2018, se volvió a instaurar en 2020; la edad de jubilación volvió a ser de 60 años en 2021, con la aprobación excepcional de la prórroga; y la hipótesis actual a efectos de valoración es del 92 % a los 60 años, del 50 % a los 61 años y del 100 % a los 62 años;

c) El monto por pagar se calcula con la siguiente fórmula: sueldo básico x 11 % x número de años completos de servicio cumplidos antes del 1 de enero de 2015 más sueldo básico x 12 % x número de años completos de servicio cumplidos después del 1 de enero de 2015. A partir de 2020, los porcentajes relativos a la terminación del servicio aumentarán gradualmente hasta el 12,5 % en 2024 (12,1 % en 2020, 12,2 % en 2021, 12,3 % en 2022, 12,4 % en 2023 y 12,5 % en 2024). A efectos del cálculo, se asume que la financiación está disponible desde el inicio del ejercicio;

d) El período de servicio se prorratea hasta el último mes entero de servicio cumplido;

e) El sueldo básico es el salario de la matriz básica sin subsidios, excepto en Jordania y la Ribera Occidental, donde el salario de la matriz básica se ajusta teniendo en cuenta la fluctuación de la moneda nacional frente al dólar de los Estados Unidos;

f) Para el personal sanitario, el salario correspondiente al período de servicio terminado el 31 de diciembre de 2016 es el salario que se toma a 31 de diciembre de 2016 y queda congelado a esa fecha, mientras que el salario correspondiente al período de servicio posterior al 31 de diciembre de 2016 está sujeto a la nueva escala de sueldos para el personal sanitario, que entró en vigor el 1 de enero de 2017.

15.6 La prestación mencionada también es pagadera en caso de jubilación anticipada voluntaria. Las condiciones para la jubilación anticipada voluntaria son las siguientes: a) haber cumplido entre 50 y 59 años de edad, con un mínimo de 10 años de servicio; b) haber cumplido 60 años de edad, con un mínimo de 10 años de servicio en el caso del personal cuyo servicio se haya extendido más allá de la edad oficial de jubilación a solicitud de los propios funcionarios; c) 25 o más años de servicio; d) haber cumplido entre 45 y 49 años de edad, con un mínimo de 10 años de servicio; y e) entre 20 y 24 años de servicio. Los criterios antes mencionados para percibir la prestación en caso de jubilación anticipada se indican en orden descendente y están supeditados a un presupuesto anual establecido por el Organismo.

Rescisión en interés del Organismo

15.7 El personal de zona recibe prestaciones por terminación del servicio de conformidad con el artículo 109.9 del Reglamento del Personal de Zona del UNRWA si la rescisión responde a lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento y a los intereses del Organismo reflejados en los criterios siguientes: a) el período de servicio debe ser igual o superior a un año y la edad debe ser menos de 60 años; b) el pago de las prestaciones que recibe el personal se hace con arreglo a uno de los dos planes indicados más abajo y la cuantía de la prestación y las condiciones de solicitud dependen del número de años de servicio acreditables y la edad alcanzada, según se indica a continuación:

<i>Años de servicio acreditables</i>	<i>Meses de sueldo básico</i>
0	0
1	1
2	1
3	2
4	3
5	4
6	5
7	6
8	7
9 o más	8

<i>Edad</i>	<i>Meses de sueldo básico</i>
46	8,25
47	8,50
48	8,75
49	9,00
50	9,25
51	9,50
52	9,75
53	10,00
54	10,25
55	10,50

c) la prestación no se paga cuando es el empleado quien solicita la separación del servicio (por ejemplo, mediante dimisión); d) el período de servicio se prorratea hasta el último mes entero de servicio cumplido; y e) el sueldo básico es el salario de la matriz básica sin subsidios, excepto en Jordania y la Ribera Occidental, donde el salario de la matriz básica se ajusta teniendo en cuenta la fluctuación de la moneda nacional frente al dólar de los Estados Unidos.

Prestación por muerte

15.8 Las prestaciones por muerte del personal de zona se pagan con arreglo al artículo 109.8 del Reglamento del Personal de Zona del UNRWA. Si la separación se produce por el fallecimiento del miembro del personal de zona, el Organismo pagará una prestación por muerte al beneficiario o a los beneficiarios designados por el funcionario. La prestación por muerte se calculará: a) como el 11 % del sueldo anual final del funcionario fallecido por cada año de servicios acreditables antes del 1 de enero de 2015 y el 12 % por cada año de servicios acreditables después del 1 de enero de 2015, más una prestación suplementaria equivalente al 50 % del sueldo anual final. A partir de 2020, los porcentajes relativos a la terminación del servicio aumentarán gradualmente hasta el 12,5 % en 2024 (12,1 % en 2020, 12,2 % en 2021, 12,3 % en 2022, 12,4 % en 2023 y 12,5 % en 2024); o b) como un 200 % del sueldo anual final, si este fuera mayor.

Prestaciones de discapacidad

15.9 El personal de zona recibe prestaciones de discapacidad de conformidad con el artículo 109.7 del Reglamento del Personal de Zona del UNRWA si su nombramiento se rescinde debido a que, por motivos de salud, se halla incapacitado para continuar prestando servicios en el Organismo. En caso de que el funcionario del Organismo haya sido declarado discapacitado el 1 de septiembre de 1987 o en fecha posterior, y con sujeción a lo dispuesto en los párrafos 3 a 6 del artículo antes mencionado, la prestación de discapacidad se computa o bien: a) como el 11 % del sueldo final anual antes del 1 de enero de 2015 y el 12 % por cada año de servicios acreditables después del 1 de enero de 2015. A partir de 2020, los porcentajes relativos a la terminación del servicio aumentarán gradualmente hasta el 12,5 % en 2024 (12,1 % en 2020, 12,2 % en 2021, 12,3 % en 2022, 12,4 % en 2023 y 12,5 % en 2024); o b) como un 200 % del sueldo anual final, si este fuera mayor.

Conciliación de las prestaciones por terminación del servicio

15.10 Los costos por intereses y los costos por prestación de servicios en que se ha incurrido durante el ejercicio se han contabilizado directamente en el estado de resultados. En el cuadro 15.14 se indica la cuantía de los costos por intereses, los costos por prestación de servicios y los costos por servicios prestados en períodos anteriores.

15.11 El importe de las ganancias actuariales presentado en el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto asciende a 39,411 millones de dólares, cifra que incluye los efectos de la modificación de la tasa de descuento y las ganancias de experiencia.

15.12 Los costos por intereses y los costos por prestación de servicios ascendían a 82,695 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (frente a 78,032 millones de dólares en 2020). Las (ganancias)/pérdidas actuariales se contabilizan directamente en el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto. En la valuación de las obligaciones por terminación del servicio de 2021, se estableció que las ganancias actuariales habían ascendido a 4,557 millones de dólares por experiencia y las ganancias actuariales derivadas de nuevas valoraciones eran de 34,854 millones de

dólares debido a las modificaciones de la tasa de descuento registradas durante el ejercicio.

15.13 La valoración de la prestación por cese de actividad del personal local al 31 de diciembre de 2021 se realiza con las mismas hipótesis demográficas que la valoración de 2020. La tasa de descuento pasó del 2,57 % al 2,89 %, y otros supuestos financieros se mantuvieron iguales, en comparación con 2020. El total de las ganancias actuariales debidas a la experiencia y al cambio de la tasa de descuento asciende a 39,411 millones de dólares.

15.14 A continuación se presenta la conciliación del saldo inicial y final de las prestaciones por terminación del servicio del personal de zona:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Saldo inicial al 1 de enero	910 615	799 668
Costos por intereses en el ejercicio	23 574	25 447
Costo de los servicios para el ejercicio	59 121	52 585
Costos por servicios prestados en períodos anteriores	–	–
Nuevas valoraciones financieras ^a	(34 854)	35 047
Pagos efectuados durante el ejercicio	(45 024)	(38 687)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(4 557)	36 555
Total	908 875	910 615

^a En 2021, la tasa de descuento (ajustes financieros) se modificó del 2,57 % al 2,89 %, y está incluida en las ganancias/(pérdidas) actuariales en el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto.

Hipótesis relativas al personal de zona

15.15 La tasa de descuento (ajustes financieros) utilizada se basó en la moneda y el plazo de las obligaciones subyacentes. En los casos en que las prestaciones del Organismo ofrecían protección contra las fluctuaciones en el valor de la moneda local respecto del dólar de los Estados Unidos, se partió del supuesto de que las prestaciones se pagarían en dólares de los Estados Unidos y se utilizó la tasa aplicable de descuento relativa al dólar. Esto ha sucedido en el caso de las oficinas de la Ribera Occidental y Jordania y la sede de Ammán.

15.16 Las tasas de descuento (ajustes financieros) y los futuros aumentos utilizados, desglosados por zona y moneda, son los siguientes:

(Porcentaje)

Zona	Moneda	Protección contra la fluctuación cambiaria	Tasa de descuento	Futuros aumentos (a partir de 2022)
Gaza	Dólar de los EE. UU.	No	2,89	2,50
Sede de Gaza	Dólar de los EE. UU.	No	2,89	2,50
Jordania	Dinar jordano	Sí (dinar jordano/dólar de los EE. UU.)	2,89	2,50
Sede de Ammán	Dinar jordano	Sí (dinar jordano/dólar de los EE. UU.)	2,89	2,50
Ribera Occidental	Dinar jordano	Sí (dinar jordano/dólar de los EE. UU.)	2,89	2,50
Líbano	Dólar de los EE. UU.	No	2,89	2,50
República Árabe Siria	Dólar de los EE. UU.	No	2,89	2,50

15.17 La tasa de descuento se establece sobre la base de las curvas de rendimiento de los bonos empresariales de los Estados Unidos con calificación AA que utilizan las Naciones Unidas, elaboradas por Aon, que tiene una duración de 15 años, la cual coincide con la de las obligaciones del Organismo por terminación del servicio (15 años). Ese mismo índice de referencia se utilizó en la valoración del año anterior para fijar las tasas de descuento. Las tasas de descuento aumentaron en 2021 hasta el 2,89 %, frente al 2,57 % de 2020.

15.18 Este aumento de la tasa de descuento y las ganancias debidas a la experiencia han causado una ganancia actuarial de 39,411 millones de dólares para 2021 (frente a las pérdidas por valor de 71,602 millones de dólares en 2020), lo que representa el 4,3 % del saldo inicial de la provisión.

Incrementos de escalón

15.19 Con arreglo a la actual matriz de sueldos del Organismo, los incrementos de escalón se pueden expresar como importe o porcentaje. Siempre y cuando la actuación profesional sea satisfactoria, los incrementos de escalón se conceden anualmente a todos los funcionarios hasta que estos alcancen el escalón 20, una vez cada dos años hasta que alcancen el escalón 22 y posteriormente una vez cada cuatro años hasta que alcancen el escalón 24, que es el máximo. El personal sanitario de zona obtiene dos escalones de incremento adicionales, que se conceden una vez cada dos años, hasta que alcancen el escalón 26, que es el máximo.

Tipos de cambio al 31 de diciembre de 2021

15.20 Los tipos de cambio utilizados para convertir las monedas locales a dólares de los Estados Unidos se basan en los siguientes tipos de cambio de las Naciones Unidas: dólar de los Estados Unidos, 1,000; dinar jordano, 0,708; libra libanesa, 1.507,500; libra siria, 2.500,000.

Índices de renuncia

15.21 Se supone que los afiliados al plan renuncian con arreglo a los índices anuales siguientes, dependiendo de la edad alcanzada: menos de 30 años, 3 %; de 30 a 34 años, 2 %; de 35 a 39 años, 1,5 %; y 40 años o más, 0 %.

Índices de jubilación anticipada

15.22 Se supone que los afiliados al plan optan por la jubilación anticipada según los índices siguientes.

(Porcentaje)

<i>Edad alcanzada</i>	<i>Número de años transcurridos desde que se cumplieron las condiciones para la jubilación anticipada</i>			
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3+</i>
Menos de 45	2,0	1,3	0,8	0,3
45 a 49	2,0	1,3	0,8	0,3
50 a 54	2,0	1,3	0,8	0,3
55 a 59	2,0	1,3	0,8	0,3

15.23 En el caso de la zona de Jordania y de la sede de Ammán, los índices estimados de jubilación anticipada indicados más arriba se multiplicaron por 150 %.

Mortalidad

15.24 Se supone que las tasas de mortalidad en el empleo de los afiliados en activo del plan reflejarán las de las tablas de mortalidad de hombres y mujeres recogidas en las pensiones para 2000 de los Estados Unidos, aprobadas en 1996.

Discapacidad

15.25 Se supone que anualmente se registran casos de discapacidad de acuerdo con las probabilidades que se señalan a continuación.

Tasa de discapacidad

(Por cada mil)

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Menos de 45	0,50	0,75
De 45 a 54	1,00	1,50
De 55 a 62	1,50	2,25

Análisis de sensibilidad

15.26 El cuadro siguiente ilustra la sensibilidad de los resultados a las hipótesis básicas de una tasa de descuento del 2,89 %, un aumento de los sueldos del 2,50 % y una provisión de 908,875 millones de dólares.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Aspecto</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Diferencia agregada</i>	<i>Diferencia total</i>
Tasa de descuento	+1 %	-10,49 %	813 666
	-1 %	+12,45 %	1 022 138
Aumento de los sueldos	+1 %	+12,72 %	1 024 584
	-1 %	-10,88 %	810 093
Jubilación anticipada voluntaria	+1 %	-0,46 %	904 850
	-1 %	+0,22 %	911 022
Índices de renuncia	+1 %	-0,68 %	902 776

<i>Aspecto</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Diferencia agregada</i>	<i>Diferencia total</i>
	-1 %	+0,72 %	915 511
Mortalidad	120 %	+0,12 %	910 068
	80 %	-0,12 %	907 904
Discapacidad	120 %	+0,01 %	909 902
	80 %	-0,01 %	908 902

Perfil de vencimientos de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas

15.27 El perfil de vencimientos representa los flujos de efectivo futuros previstos para la valuación de la prestación por terminación del servicio en los años siguientes a la fecha de valuación. Los pagos previstos incluyen todos los modos de separación y se basan en las hipótesis utilizadas para la valuación. A continuación se presentan el análisis de los vencimientos de los pagos de las prestaciones y la duración media de las prestaciones por terminación del servicio del personal de zona:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Año 1	43 824	39 860
Año 2	46 892	48 214
Año 3	55 039	49 191
Año 4	57 937	56 155
Año 5	62 453	59 595
Años 6 a 10	331 853	328 008
Más de 10 años	2 154 829	2 192 411
Duración	15 años	16 años

Obligaciones por terminación del servicio del personal internacional

15.28 Los gastos por separación del servicio del personal internacional financiado con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (158 puestos al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020) son sufragados con cargo al presupuesto ordinario, y en los estados financieros del Organismo no se registra ninguna provisión para dichos gastos, puesto que la obligación correspondiente será sufragada por las Naciones Unidas. Como consecuencia de ello, el UNRWA no ha presentado en sus estados financieros las obligaciones en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación ni pago de vacaciones. Esas obligaciones referidas al personal internacional deben incluirse en los estados financieros que figuran en el informe de la Junta de Auditores sobre las Naciones Unidas.

15.29 Como parte de la implantación de las IPSAS, el UNRWA nombró un consultor actuarial para determinar las obligaciones correspondientes a los funcionarios internacionales que no se financian con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. El valor de las obligaciones correspondientes a los funcionarios internacionales que no se financian con cargo al presupuesto ordinario se resume en el siguiente cuadro.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prestación</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Prima de repatriación	289	216
Gastos de envío	398	396
Viajes	87	96
Seguro médico posterior a la separación del servicio	771	788
Vacaciones anuales pendientes	388	313
Total	1 933	1 809

Hipótesis relativas al personal internacional

15.30 Se supone que la tasa de descuento será del 2,89 % y que los futuros aumentos de sueldos serán del 3 %. A efectos de los gastos de viajes y envío, se supone una inflación general del 2 %. Se supone que las primas de seguro médico posterior a la separación del servicio crecen un 6 % al año para los nacionales estadounidenses y un 4 % al año para los nacionales de otros países. Se supone que los afiliados al plan renuncian con arreglo a los índices anuales siguientes, dependiendo de la edad alcanzada: menos de 30 años, 3 %; de 30 a 34 años, 2 %; de 35 a 39 años, 1,5 %; y 40 años o más, 0 %. Se supone que las tasas de mortalidad de los afiliados al plan después de la separación del servicio serán similares a las que se registraron en 2017 entre hombres y mujeres en esa rúbrica.

15.31 La cobertura de seguro médico posterior a la separación del servicio es opcional para el personal internacional de proyectos y sus familiares a cargo que tengan derecho a ello. La contribución del Organismo a las primas de seguro médico posterior a la separación del servicio es del 50 %, mientras que el pago del 50 % restante corresponde al exfuncionario. Se utilizaron las tasas de las primas para el personal internacional no financiado con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, en función de si eran ciudadanos de los Estados Unidos o de otros países, según correspondiera a la región. Cabe señalar que, en el supuesto de que no se prorroguen los contratos, se prevé que solo cinco funcionarios tengan derecho a esa prestación.

Análisis de sensibilidad

15.32 En el cuadro siguiente se ilustra la sensibilidad de los resultados a la provisión básica de 1,933 millones de dólares.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Aspecto</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Diferencia agregada</i>	<i>Total</i>
Tasa de descuento	+1 %	-5,88 %	1 820
	-1 %	+7,39 %	2 076
Aumento de los sueldos	+1 %	+0,14 %	1 936
	-1 %	-0,14 %	1 930
Todas las tasas de inflación	+1 %	+7,51 %	2 079
	-1 %	-6,12 %	1 815

<i>Aspecto</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Diferencia agregada</i>	<i>Total</i>
Índices de renuncia	+1 %	–	1 933
	-1 %	–	1 933
Mortalidad	120 %	-2,99 %	1 876
	80 %	+3,91 %	2 009

Nota 16**Otros pasivos corrientes**

16.1 La partida de otros pasivos corrientes se desglosa de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Bienes en tránsito por pagar	765	1 385
Reembolsos a los donantes por pagar	4	15
Pasivo por arrendamiento financiero	69	275
Total	838	1 675

16.2 Los bienes en tránsito se redujeron debido principalmente a los plazos de entrega.

16.3 La composición del grupo de otros pasivos es la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Corrientes	838	1 675
No corrientes	0	69
Total	838	1 744

Otros pasivos no corrientes

16.4 La partida de otros pasivos no corrientes se desglosa de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Pasivo por arrendamiento financiero	–	69
Total	–	69

Nota 17**Contribuciones recibidas por adelantado**

17.1 La cuantía de las contribuciones recibidas antes de cumplirse los criterios de reconocimiento de los ingresos es la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Recibidas de Gobiernos	616	1 312
Recibidas de organizaciones intergubernamentales	10 000	–
Recibidas de organizaciones de las Naciones Unidas	131	
Total	10 747	1 312

17.2 Las contribuciones recibidas por adelantado de Gobiernos disminuyeron, mientras que las recibidas de organizaciones intergubernamentales aumentaron por lo que se refiere a un donante.

Nota 18

Pasivos contingentes, activos contingentes y compromisos de arrendamiento

Pasivos contingentes

18.1 Los pasivos contingentes del Organismo al 31 de diciembre de 2021 corresponden principalmente a dos categorías: los relacionados con cuestiones de personal relativas a reclamaciones, pleitos y arbitrajes importantes, y los relacionados con cuestiones contractuales. Las cuestiones contractuales se refieren en su mayor parte a reclamaciones respecto de adquisiciones (bienes, servicios y contratos de construcción) y a reclamaciones de propietarios de inmuebles arrendados por el Organismo.

18.2 Todavía no se habían resuelto algunas apelaciones de funcionarios que podrían entrañar el pago de sueldos, prestaciones y otras indemnizaciones interpuestas ante el Tribunal Contencioso-Administrativo del UNRWA y el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas. Los pasivos contingentes asociados a esas apelaciones ascendían a unos 0,527 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (frente a 0,506 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).

18.3 Los pasivos contingentes correspondientes a contratos mercantiles ascendían a unos 13,670 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (frente a 14,037 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).

Activos contingentes

18.4 Los activos contingentes del Organismo corresponden a las promesas de contribuciones respecto de las cuales se han firmado acuerdos con los donantes, pero no se han cumplido los criterios de reconocimiento de los ingresos. La cuantía total de los activos contingentes al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 410,303 millones de dólares (frente a 498,297 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).

Compromisos por arrendamientos operativos

18.5 Los gastos de funcionamiento incluyen pagos en concepto de arrendamiento por valor de 3,135 millones de dólares reconocidos como gastos derivados de los arrendamientos operativos durante 2021 (frente a 3,292 millones de dólares en 2020). Ese monto incluye los pagos mínimos en concepto de arrendamiento. No se efectuaron pagos de cuotas contingentes por arrendamientos.

18.6 El Organismo mantiene fundamentalmente contratos de arrendamiento operativo rescindibles. Los acuerdos de arrendamiento operativo se refieren

principalmente a locales para escuelas, centros de salud, terrenos y refugios colectivos para campamentos, oficinas administrativas sobre el terreno y centros de almacenamiento y distribución. El total correspondiente a los pagos mínimos en concepto de arrendamiento futuros se desglosa como sigue:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prestación</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
A un año	58	52
Entre 1 y 5 años	216	226
Total	274	278

18.7 La mayoría de los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de renovación que permiten al Organismo prorrogar el período de arrendamiento al finalizar el plazo original. Algunos contratos incluyen cláusulas de revisión de los precios que establecen un porcentaje fijo o un monto fijo de aumento en fechas concretas o a intervalos determinados. Ninguno de los contratos de arrendamiento contempla la opción de compra.

18.8 Los Gobiernos de los países anfitriones y algunas organizaciones benéficas de las zonas de operaciones del UNRWA proporcionan al Organismo terrenos de forma gratuita o en arriendo por un monto nominal para que los use en beneficio de los refugiados de Palestina. El UNRWA destina esos terrenos a la construcción de escuelas, centros de salud u otras instalaciones que el propio Organismo administra o en las que presta servicios.

18.9 Esas donaciones en especie relativas al uso de terrenos se tasaron en un valor razonable de 4,086 millones de dólares en 2021 (frente a 3,902 millones de dólares en 2020) y figuran en las partidas de ingresos sin contraprestación y gastos de ocupación. El valor razonable de esas donaciones en especie se calculó sobre la base de los últimos contratos de arrendamiento comercial de terrenos negociados por el UNRWA. El rendimiento medio por arrendamiento del valor capitalizado de las tierras arrendadas con fines comerciales se aplicó al valor capitalizado de la tierra, determinado según una valuación realizada por agrimensores externos, que se proporcionó al UNRWA sin costo alguno o por una suma insignificante.

18.10 El Organismo obtuvo ingresos por un monto de 1,174 millones de dólares en concepto de pagos por subarrendamiento en 2021 (frente a 1,096 millones de dólares en 2020). Esos subarrendamientos son rescindibles y no generan pagos contingentes por arrendamiento.

Compromisos de arrendamiento financiero

18.11 Los contratos de arrendamiento que transmiten al Organismo la práctica totalidad de los riesgos y las recompensas de la propiedad de un activo reciben el tratamiento de arrendamientos financieros. Los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se capitalizan y se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento o la vida útil del activo, el menor.

18.12 El Organismo tiene un arrendamiento financiero que comienza en 2017 relativo a equipo médico que se utilizará en los dispensarios. En el siguiente cuadro se presenta su valor actual y futuro:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021		2020	
	Valor actual	Valor futuro	Valor actual	Valor futuro
A un año	69	70	275	278
Entre 1 y 5 años	–	–	69	70
Saldo final	69	70	344	348

18.13 La diferencia entre el valor futuro de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento y su valor actual representa el descuento de las obligaciones por arrendamiento aplicando la tasa de depósito a plazo de HSBC.

Nota 19

Fondo rotatorio de préstamo

19.1 Las contribuciones de uso restringido recibidas con fines de préstamo se transfieren al fondo rotatorio de préstamo tanto para el Departamento de Microfinanciación como para el programa de apoyo comunitario con microcréditos. El fondo rotatorio de préstamo se incluye como componente de la reserva del Departamento de Microfinanciación y el programa de apoyo comunitario con microcréditos en el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto.

19.2 La composición del fondo rotatorio al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Departamento de Microfinanciación	35 146	35 146
Programa de apoyo comunitario con microcréditos	3 341	3 339
Total	38 487	38 485

Nota 20

Ingresos en concepto de contribuciones en efectivo

20.1 A continuación se presenta el total de los ingresos en concepto de contribuciones en efectivo recibidos en 2021 y 2020 desglosados por fuente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Gobiernos	1 007 152	686 846
Organizaciones intergubernamentales	151 370	149 390
Organizaciones no gubernamentales y otras entidades	18 245	12 227
Organizaciones de las Naciones Unidas	45 202	76 954
Varias	6 287	4 318
Total	1 228 256	929 735

20.2 Los Gobiernos aumentaron sus contribuciones debido a la reanudación de las contribuciones de uno de los principales donantes por valor de 320,306 millones de dólares, mientras que las organizaciones de las Naciones Unidas disminuyeron sus contribuciones en 31,752 millones de dólares en 2021, debido principalmente a una donación para fines especiales recibida en el ejercicio anterior.

Nota 21

Ingresos en concepto de contribuciones en especie

21.1 A continuación se presenta el total de los ingresos en concepto de contribuciones en especie recibidos en 2021 y 2020 desglosados por fuente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Gobiernos	27 437	22 114
Organizaciones no gubernamentales y otras entidades	3 636	4 668
Organizaciones de las Naciones Unidas	1 355	1 192
Total	32 428	27 974

Nota 22

Intereses de préstamos

22.1 Son los intereses que devengan los préstamos concedidos por el Departamento de Microfinanciación y el programa de apoyo comunitario con microcréditos en las cinco zonas. La composición de los intereses de préstamos en 2021 y 2020 fue la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Departamento de Microfinanciación	6 795	6 961
Programa de apoyo comunitario con microcréditos	107	98
Total	6 902	7 059

Nota 23

Ingresos en concepto de intereses

23.1 Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en el período en que se devengan. El monto de los intereses devengados por los depósitos bancarios ascendió a 1,691 millones de dólares en 2021 (frente a 2,574 millones de dólares en 2020).

23.2 Los intereses de los depósitos bancarios disminuyeron en 2021 debido a la reducción de los tipos de interés a corto plazo del dólar de los Estados Unidos y de los depósitos en moneda local respecto del ejercicio anterior.

Nota 24
(Pérdidas)/ganancias por diferencias cambiarias

24.1 Son las ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias realizadas y no realizadas que resultan de convertir los saldos y transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos durante el ejercicio.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Ganancias realizadas por diferencias cambiarias	20 447	10 385
(Pérdidas) no realizadas por diferencias cambiarias	(12 341)	(2 477)
(Pérdidas) realizadas por diferencias cambiarias en los ingresos procedentes de las cuentas por cobrar	(2 596)	(253)
Total	5 510	7 655

24.2 Las ganancias realizadas por diferencias cambiarias aumentaron principalmente como consecuencia del tipo de cambio preferencial concedido por el Banco Central del Líbano para la libra libanesa frente al dólar de los Estados Unidos.

24.3 Las pérdidas no realizadas por diferencias cambiarias fueron elevadas en 2021, debido principalmente al fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos frente a otras monedas y a las elevadas cantidades de contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos recibidas en el último trimestre de 2021 que no se habían vendido al cierre del ejercicio.

24.4 Las ganancias o pérdidas realizadas por diferencias cambiarias en los ingresos procedentes de las cuentas por cobrar representan las ganancias o pérdidas debidas a las variaciones de los tipos de cambio entre las fechas de las facturas y la recepción real a lo largo del ejercicio. Las pérdidas fueron mayores en 2021 debido al fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos frente a otras monedas.

Nota 25
Recuperación de gastos de apoyo indirectos

25.1 El Organismo tiene derecho a un porcentaje específico de los gastos realizados en relación con determinados proyectos y llamamientos de emergencia en virtud de acuerdos con los donantes. Los gastos de apoyo indirectos recuperados se reconocen como ingresos en el presupuesto por programas y representan recuperaciones de los gastos generales que efectúa el Organismo para ejecutar los proyectos conexos.

25.2 El total de gastos de apoyo indirectos que se recuperaron de los ingresos de proyectos y llamamientos de emergencia en 2021 fue de 37,869 millones de dólares (frente a 26,597 millones de dólares en 2020). Además de los gastos recuperados de los proyectos y los llamamientos de emergencia, se recuperaron gastos de apoyo indirectos por valor de 0,134 millones de dólares en 2021 (frente a 0,156 millones de dólares en 2020) de los programas de funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico del presupuesto por programas.

Nota 26**Ingresos varios**

26.1 A continuación se presenta el desglose correspondiente a los ingresos varios:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Ingresos por el arrendamiento de comedores	1 174	1 096
Varios	6 577	5 635
Beneficio en actividades generadoras de ingresos	24	60
Ingresos por exceso de provisión	1 487	669
Ingresos recibidos de organismos de las Naciones Unidas	77	32
Reintegros a los donantes	(584)	(129)
Total	8 755	7 363

26.2 Los ingresos por exceso de provisión de los que se informa en 2021 constituyen reembolsos del impuesto sobre el valor añadido israelí y palestino para los que se habían constituido provisiones en ejercicios anteriores.

26.3 Los ingresos varios aumentaron en 2021 debido a los ingresos adicionales recibidos a cambio de servicios prestados a otros organismos.

26.4 Los reintegros a los donantes representan montos que se habían registrado como ingresos, pero se reembolsan a los donantes de conformidad con las cláusulas establecidas en los acuerdos concertados con ellos. Los reembolsos a los donantes aumentaron en 2021 debido a la imposibilidad de concluir los proyectos en los plazos correspondientes como consecuencia de las restricciones impuestas por la COVID-19.

Nota 27**Sueldos, salarios y prestaciones de los empleados**

27.1 Los sueldos, salarios y prestaciones de los empleados se desglosan de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Personal de contratación internacional	42 058	41 910
Personal de zona		
Sueldos básicos, subsidios y prestaciones	624 693	591 005
Aportaciones a la Caja de Previsión del Personal de Zona	63 760	64 612
Gastos sanitarios	11 379	11 178
Total	741 890	708 705

27.2 La partida de sueldos básicos y prestaciones del personal de zona aumentó en 2021 debido principalmente a los gastos del factor de ajuste por fluctuaciones monetarias y al aumento de los gastos de personal en concepto de jornaleros y personal temporario resultante de la reanudación de la asistencia presencial al relajarse las restricciones impuestas por la COVID-19.

Nota 28
Suministros y artículos fungibles

28.1 La composición de los suministros y artículos fungibles en 2021 y 2020 fue la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Productos básicos	83 461	65 399
Suministros de ropa	800	506
Alimentos frescos	944	1 352
Suministros médicos	27 050	26 002
Suministros varios	12 049	10 312
Suministros deportivos	187	131
Libros de texto y biblioteca	7 598	4 463
Suministros de transporte	5 505	3 403
Total	137 594	111 568

28.2 El aumento del consumo de productos básicos en 2021 obedeció al aumento de los precios de los productos y de los costos de envío y a la inclusión de productos básicos adicionales en la zona de la República Árabe Siria para su distribución.

28.3 El aumento del consumo de libros de texto y biblioteca en 2021 obedeció a la distribución de libros de texto adicionales en las escuelas al reanudarse la asistencia presencial.

28.4 El aumento del consumo de suministros de transporte en 2021 obedeció al aumento de los gastos de combustible por el regreso del personal a la oficina y a la apertura de instalaciones del Organismo para albergar a refugiados durante el conflicto de Gaza.

Nota 29
Gastos de ocupación, servicios públicos y locales

29.1 Los gastos de ocupación, servicios públicos y locales en 2021 y 2020 se desglosan de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Alquiler de locales	7 504	7 476
Mantenimiento de locales	8 980	4 070
Servicios públicos	5 047	5 281
Total	21 531	16 827

29.2 El aumento de los costos de mantenimiento de locales en 2021 obedeció a las reparaciones adicionales derivadas del conflicto de Gaza.

Nota 30
Servicios contratados

30.1 La composición de los gastos de los servicios en 2021 y 2020 fue la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Construcción y equipo	18 869	24 806
Gastos contractuales	10 305	10 856
Gastos de hospitales	28 987	23 724
Gastos varios, incluidos gastos devengados	4 206	1 162
Gastos de consultoría	14 099	13 515
Gastos portuarios y de sobrestadía	13 022	14 338
Gastos de capacitación	1 669	1 110
Viajes	1 351	1 135
Total	92 508	90 646

30.2 La disminución de los gastos de construcción y equipo en 2021 obedeció a la reducción de las contribuciones de los donantes a los proyectos de construcción.

30.3 El aumento de los gastos de hospitales se debió al incremento de los precios de la hospitalización y del número de pacientes en algunas zonas como consecuencia de la COVID-19.

Nota 31
Subsidios

31.1 Los subsidios son montos que se pagan a los refugiados de Palestina en los siguientes conceptos:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Subsidios en efectivo pagados a beneficiarios	149 499	136 969
Subsidios para pacientes	5 817	4 323
Subsidios para la construcción y reparación de refugios	14 570	9 158
Subsidios pagados a terceros	5 108	7 969
Total	174 994	158 419

31.2 Los subsidios en efectivo para los beneficiarios se pagan a fin de proporcionar asistencia selectiva en efectivo a los refugiados de Palestina afectados por el conflicto que se encuentran en todas las zonas para brindarles seguridad alimentaria y subsidios para alquileres. El aumento en 2021 obedeció principalmente al incremento de los recursos asignados al programa de creación de empleo.

31.3 Los subsidios para la construcción y reparación de refugios aumentaron en 2021, debido principalmente a las ayudas concedidas para reparar edificios afectados por el conflicto de Gaza y al aumento del precio de los materiales de construcción.

31.4 Los subsidios pagados a terceros consisten en efectivo que entrega el UNRWA a las comunidades y otros interesados para la realización de actividades encaminadas a mejorar la vida de los refugiados. Los subsidios a terceros disminuyeron en 2021 debido a la reducción de las contribuciones de los donantes.

Nota 32
Provisiones y bajas en libros

32.1 La composición de los gastos por provisiones y bajas en libros en 2021 y 2020 fue la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Gastos correspondientes a provisiones y bajas en libros de cuentas por cobrar	524	1 702
Gastos correspondientes a provisiones y bajas en libros de contribuciones por recibir	5 202	2
Gastos correspondientes a provisiones y bajas en libros de préstamos por cobrar	843	1 394
Bajas en libros de cuentas por cobrar sobrevaloradas y otros	94	2 350
Total	6 663	5 448

32.2 El aumento de las provisiones de 2021 obedeció a una provisión adicional para facturas pendientes desde hacía mucho tiempo.

Nota 33
Presentación de información financiera por segmentos

33.1 Un segmento es una actividad (o grupo de actividades) diferenciada para la cual es apropiado presentar información financiera por separado. La información por segmentos se presenta con arreglo a varios criterios para reflejar los objetivos y las actividades del UNRWA. Se proporciona información completa por segmentos para las fuentes de los segmentos de fondos. Los informes de gastos del segmento se proporcionan para los objetivos de desarrollo humano, los programas y las ubicaciones geográficas.

a) Fuentes de fondos

33.2 Un fondo es una entidad declarante creada para contabilizar las transacciones relacionadas con un propósito u objetivo determinado. Los fondos se segregan con el fin de realizar actividades concretas o lograr objetivos determinados de conformidad con reglamentos, restricciones o limitaciones especiales. Los estados financieros se preparan con arreglo a un criterio de contabilidad por fondos y muestran la situación consolidada de todos los fondos al cierre del ejercicio. Los saldos de los fondos representan el monto restante acumulado de ingresos y gastos.

33.3 Las actividades del Organismo se financian a través de cinco grupos de fondos. Cada grupo de fondos tiene diferentes parámetros de utilización de los ingresos.

33.4 El fondo para fines generales es parte del presupuesto por programas del UNRWA y constituye la principal fuente de financiación de las actividades periódicas del Organismo. Ese fondo permite al Organismo cumplir sus obligaciones con consignaciones autorizadas y se financia principalmente mediante contribuciones

voluntarias y donaciones en especie de Gobiernos, organismos intergubernamentales y no gubernamentales y autoridades de los países anfitriones.

33.5 El fondo para fines específicos también forma parte del presupuesto por programas del UNRWA, pero solo se puede utilizar para actividades específicas (como apoyo directo o asistencia alimentaria y en efectivo a través del programa de red de protección social) realizadas por un período determinado y con un presupuesto definido.

33.6 El fondo del Departamento de Microfinanciación se destina a proporcionar crédito para actividades empresariales, para el consumo de los hogares y para satisfacer las necesidades de vivienda a fin de mejorar la calidad de vida de las familias y los propietarios de pequeñas empresas y mantener los puestos de trabajo, reducir la pobreza, empoderar a las mujeres y proporcionar oportunidades de generación de ingresos a los refugiados de Palestina.

33.7 Los fondos para llamamientos de emergencia tienen por objeto atender necesidades urgentes mediante la prestación de socorro de emergencia consistente, por ejemplo, en ayuda alimentaria, refugio y suministros médicos. Los fondos se recaudan principalmente mediante el procedimiento de llamamientos unificados y deben utilizarse en plazos específicos. En virtud de la aplicación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, los fondos para llamamientos de emergencia para la República Árabe Siria se reclasificaron internamente del segmento de proyectos financiados con fondos para fines específicos al segmento de llamamientos de emergencia específicos, lo que también está en consonancia con la forma de presentar informes a los donantes desde 2016.

33.8 Los fondos para proyectos se utilizan para atender las necesidades de inversión en capital fijo (por ejemplo, la construcción de escuelas y centros de salud) o de desarrollo, para reforzar o complementar los programas y sistemas existentes (como el de mejora de la salud ambiental). Los proyectos se ejecutan para cumplir un objetivo determinado y las contribuciones están sujetas a plazos concretos y se destinan a los propósitos especificados.

b) Objetivos de desarrollo humano

33.9 La misión del UNRWA es ayudar a los refugiados de Palestina a alcanzar todo su potencial de desarrollo humano en las difíciles circunstancias en las que viven. El UNRWA tiene cuatro objetivos de desarrollo humano por los que se guía el Organismo para cumplir su misión de ayudar a los refugiados de Palestina, a fin de alcanzar los objetivos previstos con una gestión eficaz y eficiente. Los 15 objetivos estratégicos que orientan las actividades básicas del UNRWA están agrupados en los cuatro objetivos de desarrollo humano siguientes:

a) Una vida larga y saludable, que incluye los objetivos siguientes: i) garantizar el acceso universal a servicios integrales y de buena calidad de atención primaria de la salud; ii) proteger y promover la salud de la familia; y iii) prevenir y combatir las enfermedades;

b) Adquisición de conocimientos y capacidades, que incluye los objetivos siguientes: i) asegurar el acceso y la cobertura universales en materia de educación básica; ii) mejorar la calidad y los resultados educativos en comparación con los niveles fijados; y iii) mejorar el acceso de los estudiantes con necesidades especiales a oportunidades educativas;

c) Un nivel de vida digno, que incluye los objetivos siguientes: i) reducir la pobreza extrema; ii) mitigar los efectos en las personas de las situaciones de emergencia (tanto en caso de emergencias familiares en pequeña escala como de crisis

nacionales); iii) proporcionar servicios financieros inclusivos y mayor acceso a los sistemas de crédito y ahorro, sobre todo a los grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y los pobres; iv) aumentar la empleabilidad; y v) mejorar el entorno urbano mediante un desarrollo sostenible de los campamentos y la mejora de la infraestructura y los alojamientos que no cumplen con las normas mínimas;

d) Pleno goce de los derechos humanos, que incluye los objetivos siguientes: i) asegurar que la prestación de servicios satisfaga las necesidades de protección de los beneficiarios, incluidos los grupos vulnerables; ii) salvaguardar y promover los derechos de los refugiados de Palestina fomentando el respeto de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los refugiados; iii) reforzar la capacidad de los refugiados para concebir e implementar servicios sociales sostenibles en sus comunidades; y iv) garantizar que la inscripción de los refugiados de Palestina en los servicios del UNRWA y la determinación de si tienen derecho a dichos servicios se ajusten a las normas internacionales pertinentes;

e) Además de los objetivos indicados, el UNRWA aspira a alcanzar una gestión eficaz y eficiente proporcionando una orientación y un control generales y velando por la eficiencia de las operaciones y la eficacia de la gestión financiera y de los riesgos.

c) Programa

33.10 Desde el punto de vista funcional, el Organismo está organizado en cuatro programas básicos que prestan servicios directamente a los beneficiarios del UNRWA, guiados por la dirección ejecutiva y con la asistencia de los departamentos de apoyo:

a) El programa de educación proporciona educación básica y secundaria a estudiantes con necesidades educativas especiales, así como formación profesional y técnica. El programa cuenta con diez centros de formación profesional que imparten formación práctica en farmacia, fontanería, carpintería, actividad empresarial e informática. También ofrece capacitación y desarrollo en el empleo para docentes con el objetivo de desarrollar sus calificaciones profesionales, así como formación previa al empleo para docentes nuevos. El programa promueve además el acceso de los estudiantes a estudios superiores mediante becas;

b) El programa de salud cuenta con una red de centros de atención primaria de la salud y dispensarios móviles que son la base de sus servicios de salud y en los que se prestan servicios de medicina general preventiva y servicios de especialistas adaptados a las necesidades de cada etapa de la vida. Si bien el programa se centra fundamentalmente en la atención primaria de la salud, también facilita el acceso de los refugiados de Palestina a servicios de atención secundaria y terciaria. El subprograma de salud ambiental controla la calidad del agua potable, presta servicios de saneamiento y lleva a cabo actividades de control de vectores y roedores en los campamentos de refugiados;

c) El programa de mejora de la infraestructura y los campamentos se ocupa de las condiciones de vida cada vez más precarias de los refugiados de Palestina en los campamentos. El programa fomenta la creación de vecindarios sostenibles en los planos ambiental y social. El UNRWA repara refugios y, en coordinación con los Gobiernos de los países de acogida, planifica proyectos de realojamiento y reconstrucción en respuesta a las demoliciones provocadas por conflictos armados u otras situaciones de emergencia. El programa gestiona la construcción y el mantenimiento de todos los locales e instalaciones del UNRWA;

d) El programa de socorro y servicios sociales ofrece a los refugiados de Palestina una gama de servicios directos e indirectos de protección social. El subprograma de servicios de socorro proporciona asistencia a través de una red de

protección social que comprende el suministro de alimentos básicos, subsidios en efectivo y complementos de los ingresos familiares para los refugiados de Palestina más vulnerables atrapados en el ciclo de la pobreza extrema. También proporciona asistencia selectiva en efectivo, como subvenciones puntuales en efectivo para cubrir las necesidades básicas de los hogares en las emergencias familiares. Por otro lado, el subprograma ofrece ayuda directa durante las emergencias ocasionadas por situaciones de violencia o disturbios políticos, así como servicios de rehabilitación de viviendas en coordinación con otros programas. El subprograma de servicios sociales promueve en las comunidades la realización de actividades que fomenten la autosuficiencia de los refugiados especialmente vulnerables. El programa atiende en particular las necesidades de las mujeres, los refugiados con discapacidad, los jóvenes y los ancianos. También presta ayuda a los refugiados vulnerables mediante su programa de microcréditos, gestionado por organizaciones comunitarias;

e) La dirección ejecutiva gestiona todos los aspectos de la labor del Organismo a fin de asegurar la ejecución eficaz de los mandatos del UNRWA de prestar servicios y asistencia humanitaria a los refugiados de Palestina y a otras personas a las que debe atender en virtud de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, y de mantener el compromiso de la comunidad internacional con el bienestar social y económico de los refugiados de Palestina. Entre las responsabilidades de la dirección ejecutiva está la de gestionar eficazmente la supervisión, el apoyo jurídico, la recaudación de fondos y la labor de promoción y divulgación a interlocutores externos;

f) Los departamentos de apoyo ayudan al Comisionado General a asegurar el buen funcionamiento del Organismo y velan por la gestión eficaz del personal y los recursos financieros, los servicios administrativos y la comunicación interna;

g) La División de Protección se estableció en la sede del UNRWA en Ammán para proporcionar orientación estratégica y coordinar la ejecución de las diversas actividades de protección de todo el Organismo. De conformidad con el mandato del Organismo, el objetivo de sus actividades de protección es atender las necesidades de protección de los refugiados de Palestina en un contexto de aumento de los conflictos y los desplazamientos en la región. El UNRWA ha adoptado un enfoque integral de la protección que incluye una dimensión “interna”, centrada en lograr que se respeten los derechos de los refugiados de Palestina en los programas de prestación de servicios del Organismo y por medio de ellos, y una dimensión “externa”, que implica la colaboración con los garantes de derechos competentes a fin de velar por que se respeten los derechos de los refugiados de Palestina. La División de Protección, por conducto de sus expertos temáticos, centra su labor en las esferas de la integración de la protección, la promoción, la protección infantil, el género y la violencia por razón de género, la discapacidad y la protección internacional.

d) Zonas geográficas

33.11 Aunque el UNRWA utiliza principalmente el enfoque programático para conseguir sus objetivos y prestar sus servicios, las operaciones del Organismo se gestionan por zonas. De conformidad con el mandato establecido por la Asamblea General, órgano del que depende, el Organismo desarrolla su labor en cinco zonas de operaciones: Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Franja de Gaza y la Ribera Occidental. En cada zona se ofrecen servicios similares, pero cada una de ellas tiene características peculiares debido al particular contexto político, humanitario y económico en que se actúa y la situación de los refugiados de Palestina que se encuentran en ellas y los derechos de que gozan.

e) Bases de fijación de los precios de las transferencias y cargos entre segmentos

33.12 Cuando ejecuta actividades financiadas con recursos extrapresupuestarios, el UNRWA asume gastos de apoyo indirectos que no se pueden atribuir directamente a actividades, proyectos o programas específicos. Los gastos de apoyo a los programas comprenden gastos de apoyo administrativo, logístico, a la gestión y de otro tipo, como los relacionados con la contratación de personal, el control presupuestario y financiero, el apoyo en materia de tecnología de la información y las comunicaciones y la adopción de medidas sobre adquisiciones, transporte y almacenamiento.

33.13 Los gastos de apoyo indirectos representan una recuperación de gastos de los proyectos que tiene por objeto que las actividades no ordinarias no constituyan gastos financieros con cargo al presupuesto ordinario del Organismo.

33.14 En términos generales se aplica un porcentaje estándar uniforme del 11 % como gastos de apoyo indirectos a todas las contribuciones para actividades financiadas con recursos extrapresupuestarios, salvo en el caso del Departamento de Microfinanciación, en que se aplica un porcentaje estándar del 6 % a los costos corrientes del Departamento, excluidos los gastos de personal.

Información financiera por segmentos, desglosada por fondo: situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades financiadas con fondos para fines generales</i>		<i>Actividades financiadas con fondos para fines específicos</i>				<i>Total</i>
	<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Fondos de uso restringido</i>	<i>Departamento de Microfinanciación</i>	<i>Llamamientos de emergencia</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Saldos entre fondos</i>	
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 390	8 810	27 290	169 998	144 451	28	356 967
Préstamos a corto plazo por cobrar	–	827	16 104	–	–	–	16 931
Contribuciones por recibir	9 365	–	–	4 730	14 024	–	28 119
Cuentas por cobrar	26 563	1 994	62	465	121	(17 808)	11 397
Otros activos corrientes	3 029	4	390	42	144	–	3 609
Cuenta operacional del Departamento de Microfinanciación con el UNRWA	–	566	–	–	–	(566)	–
Existencias	17 302	4 339	–	38 061	24 170	–	83 872
Activo no corriente							
Otros activos no corrientes							
Préstamos a largo plazo por cobrar	–	540	1 626	–	–	–	2 166
Propiedades, planta y equipo	459 190	21	19	861	8 190	–	468 281
Activos intangibles	104	–	15	177	–	–	296
Total del activo	521 943	17 101	45 506	214 334	191 100	(18 346)	971 638
Pasivos							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y pasivos devengados	92 076	793	610	12 262	21 045	(17 787)	108 999
Prestaciones de los empleados	91 285	–	393	–	–	–	91 678

A/77/5/Add.4

	<i>Actividades financiadas con fondos para fines generales</i>		<i>Actividades financiadas con fondos para fines específicos</i>				<i>Total</i>
	<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Fondos de uso restringido</i>	<i>Departamento de Microfinanciación</i>	<i>Llamamientos de emergencia</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Saldos entre fondos</i>	
Cuenta operacional del Departamento de Microfinanciación con el UNRWA	–	–	566	–	–	(566)	–
Otros pasivos corrientes	746	–	–	90	2	–	838
Contribuciones recibidas por adelantado	10 768	–	–	–	–	(21)	10 747
Pasivo no corriente							
Prestaciones de los empleados	855 539	–	5 324	–	–	–	860 863
Otros pasivos no corrientes	–	–	–	–	–	–	–
Total del pasivo	1 050 414	793	6 893	12 352	21 047	(18 374)	1 073 125
Activo neto/patrimonio neto	(528 471)	16 308	38 613	201 982	170 053	28	(101 487)
Reserva de revalorización y otras reservas	(83 390)	–	–	–	–	1 120	(82 270)
Reserva de capital: programa de apoyo comunitario con microcréditos y Departamento de Microfinanciación	–	3 341	35 146	–	–	–	38 487
Superávit/(déficit) acumulado	(445 081)	12 967	3 467	201 982	170 053	(1 092)	(57 704)
Total del activo neto/patrimonio neto	(528 471)	16 308	38 613	201 982	170 053	28	(101 487)

Información financiera por segmentos, desglosada por fondo: ejecución financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades financiadas con fondos para fines generales</i>		<i>Actividades financiadas con fondos para fines específicos</i>				<i>Total</i>
	<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Fondos de uso restringido</i>	<i>Departamento de Microfinanciación</i>	<i>Llamamientos de emergencia</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Saldos entre fondos</i>	
Ingresos							
Contribuciones en efectivo	677 426	–	–	422 118	128 712	–	1 228 256
Contribuciones en especie	–	17 697	–	12 407	2 324	–	32 428
Intereses de préstamos	–	107	6 795	–	–	–	6 902
Intereses de depósitos bancarios	787	2	807	84	11	–	1 691
Otros ingresos							
Ganancia por diferencias cambiarias	5 403	2 236	(681)	(1 204)	(244)	–	5 510
Recuperación de gastos de apoyo indirectos	37 999	4	–	–	–	(37 869)	134
Ingresos varios	3 965	4 356	883	(9)	(450)	10	8 755
Total de ingresos	725 580	24 402	7 804	433 396	130 353	(37 859)	1 283 676

	<i>Actividades financiadas con fondos para fines generales</i>		<i>Actividades financiadas con fondos para fines específicos</i>				<i>Total</i>
	<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Fondos de uso restringido</i>	<i>Departamento de Microfinanciación</i>	<i>Llamamientos de emergencia</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Saldos entre fondos</i>	
Gastos							
Sueldos, salarios y prestaciones de los empleados	669 985	3 637	5 943	46 121	15 649	555	741 890
Suministros y artículos fungibles	29 688	12 607	269	91 952	3 078	–	137 594
Gastos de ocupación, servicios públicos y locales	8 034	4 164	348	3 144	5 841	–	21 531
Servicios contratados	37 471	3 095	1 088	30 147	20 696	11	92 508
Costos de apoyo indirectos	–	67	25	29 741	8 036	(37 869)	–
Subsidios	34 417	709	–	123 458	16 410	–	174 994
Amortizaciones	31 325	–	25	–	–	–	31 350
Provisiones y bajas en libros	5 813	4	846	–	–	–	6 663
Pérdidas por enajenación	147	–	–	–	–	–	147
Total de gastos	816 880	24 283	8 544	324 563	69 710	(37 303)	1 206 677
Superávit/(déficit) del ejercicio	(91 300)	119	(740)	108 833	60 643	(556)	76 999

Información financiera por segmentos, desglosada por objetivo de desarrollo humano: gastos al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Una vida larga y saludable</i>	<i>Adquisición de conocimientos y capacidades</i>	<i>Un nivel de vida digno</i>	<i>Pleno goce de los derechos humanos</i>	<i>Gestión eficaz y eficiente y apoyo en el Organismo</i>	<i>Objetivo de desarrollo humano no asignado</i>	<i>Saldos entre fondos</i>	<i>Total</i>
Sueldos, salarios y prestaciones de los empleados	105 817	463 513	58 233	7 020	106 752	–	555	741 890
Suministros y artículos fungibles	30 427	9 715	90 117	601	6 734	–	–	137 594
Gastos de ocupación, servicios públicos y locales	2 272	7 982	3 517	199	7 561	–	–	21 531
Servicios contratados	38 438	6 928	23 824	3 714	19 593	–	11	92 508
Costos de apoyo indirectos	4 487	3 999	26 100	588	2 695	–	(37 869)	–
Subsidios	11 408	5 123	153 338	715	4 410	–	–	174 994
Amortizaciones	6 557	16 442	1 988	320	6 023	20	–	31 350
Provisiones y bajas en libros	–	–	850	–	5 813	–	–	6 663
Pérdidas por enajenación	26	83	36	–	2	–	–	147
Total	199 432	513 785	358 003	13 157	159 583	20	(37 303)	1 206 677

A/77/5/Add.4

Información financiera por segmentos, desglosada por programa: gastos al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Educación</i>	<i>Salud</i>	<i>Mejora de la infraestructura y los campa- mentos</i>	<i>Socorro y servicios sociales</i>	<i>División de Protección</i>	<i>Departa- mento de apoyo</i>	<i>Dirección ejecutiva</i>	<i>Saldos entre fondos</i>	<i>Total</i>
Sueldos, salarios y prestaciones de los empleados	493 498	85 977	31 142	28 351	2 352	64 191	35 824	555	741 890
Suministros y artículos fungibles	12 664	28 630	2 082	87 566	123	6 321	208	–	137 594
Gastos de ocupación, servicios públicos y locales	9 186	1 589	4 168	1 062	1	5 023	502	–	21 531
Servicios contratados	9 266	32 603	11 524	5 272	1 700	24 513	7 619	11	92 508
Costos de apoyo indirectos	5 021	3 203	4 079	22 135	260	2 324	847	(37 869)	–
Subsidios	2 147	6 883	8 868	153 167	397	1 235	2 297	–	174 994
Amortizaciones	17 897	5 139	1 920	723	40	5 214	417	–	31 350
Provisiones y bajas en libros	–	–	–	850	–	5 813	–	–	6 663
Pérdidas por enajenación	83	2	60	–	–	2	–	–	147
Total	549 762	164 026	63 843	299 126	4 873	114 636	47 714	(37 303)	1 206 677

Información financiera por segmentos, desglosada por zona geográfica: gastos al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Zona de Gaza</i>	<i>Zona del Libano</i>	<i>Zona de la República Árabe Siria</i>	<i>Zona de Jordania</i>	<i>Zona de la Ribera Occidental</i>	<i>Sede</i>	<i>Saldos entre fondos</i>	<i>Total</i>
Sueldos, salarios y prestaciones de los empleados	309 571	88 470	50 308	135 182	117 387	40 417	555	741 890
Suministros y artículos fungibles	95 690	6 403	13 839	13 564	7 851	247	–	137 594
Gastos de ocupación, servicios públicos y locales	6 403	4 372	1 719	3 822	4 683	532	–	21 531
Servicios contratados	26 116	24 429	5 510	8 414	11 005	17 023	11	92 508
Costos de apoyo indirectos	17 057	5 688	9 134	2 289	2 934	767	(37 869)	–
Subsidios	49 747	36 076	56 514	20 210	10 187	2 259	–	174 994
Amortización	16 232	2 966	1 595	2 550	5 733	2 274	–	31 350
Provisiones y bajas en libros	34	57	2	645	180	5 746	–	6 663
Pérdidas por enajenación	139	5	–	–	3	–	–	147
Total	520 989	168 466	138 621	186 676	159 963	69 265	(37 303)	1 206 677

Nota 34

Presentación de información del presupuesto

34.1 Las cifras del presupuesto del UNRWA se calculan con arreglo al criterio de caja modificado y se presentan en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) como presupuesto inicial derivado del presupuesto por programas correspondiente a 2020-2021 (Libro Azul). El presupuesto del UNRWA incluye los recursos básicos imputados al presupuesto por programas

aprobado por la Asamblea General, que, en caso de sobrepasarse, debe someterse nuevamente a la consideración de la Asamblea; las donaciones en especie; y el presupuesto para proyectos, cuya asignación varía en función de la respuesta de los donantes.

34.2 Comparado con el presupuesto del libro azul, el presupuesto por programas, que se publica al comienzo de cada ejercicio económico, presenta recursos reducidos calculados sobre la base de las previsiones de ingresos de cierre del ejercicio y un déficit de caja aceptable. Sin embargo, en el caso del presupuesto para proyectos, se dispone de los recursos cuando se reciben las contribuciones o, en casos excepcionales, cuando los donantes confirman mediante la firma de un acuerdo las promesas de contribución para propuestas de proyectos aprobadas.

34.3 A raíz de la adopción de las IPSAS, el UNRWA empezó a aplicar en el ámbito interno un sistema de presupuestación basado en el criterio contable del devengo conforme con dichas normas. Sin embargo, en cumplimiento del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, el presupuesto final que se presenta en el estado financiero V todavía hace referencia a un presupuesto elaborado conforme al criterio de caja modificado y se emplea para compararlo con los importes reales.

34.4 El presupuesto del UNRWA comprende tres entidades principales (tipos de financiación): el presupuesto por programas, que se financia principalmente mediante contribuciones voluntarias e incluye además 158 puestos de funcionario internacional financiados con cargo a las cuotas del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas; el presupuesto de donaciones en especie; y el presupuesto para proyectos.

34.5 Los presupuestos y cuentas del UNRWA se preparan con arreglo a diferentes criterios contables. El estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo se preparan conforme a un criterio estricto del devengo, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el estado de resultados, mientras que el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se prepara conforme al criterio de caja modificado.

34.6 Con arreglo a la norma 24 de las IPSAS, cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparan con un criterio comparable, los importes reales presentados con un criterio comparable al del presupuesto deben conciliarse con los importes reales presentados en los estados financieros, y se deben señalar por separado las diferencias atribuibles al uso de distintos criterios, las diferencias temporales y las diferencias derivadas de las entidades. También puede haber diferencias en los formatos y sistemas de clasificación adoptados para la presentación de los estados financieros y del presupuesto.

34.7 Se producen diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables cuando el presupuesto aprobado se prepara con un criterio contable distinto del utilizado para la contabilidad, como se indica en el párrafo 34.6.

34.8 Surgen diferencias temporales cuando el ejercicio presupuestario no coincide con el período al que se refieren los estados financieros. En el caso del UNRWA no existen diferencias temporales a efectos de la comparación entre los importes presupuestados y reales.

34.9 Se producen diferencias derivadas de las entidades examinadas cuando el presupuesto omite fondos que forman parte de la entidad para la cual se preparan los estados financieros.

34.10 Las diferencias de presentación obedecen a diferencias en el formato y en los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales.

34.11 A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales presentados con un criterio comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) y los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operación</i>	<i>Inversión</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales expresados con un criterio comparable (estado financiero V)	799 301	50 740	–	850 041
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	91 133	(68 384)	–	22 749
Diferencias temporales	–	–	–	–
Diferencias debidas a las entidades examinadas	98 116	(997)	2	97 121
Diferencias de presentación	(873 630)	–	–	(873 630)
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	114 920	(18 641)	2	96 281

34.12 Los compromisos pendientes, que incluyen las órdenes de compra pendientes y los flujos de efectivo netos de las actividades de operación, inversión y financiación, se presentan como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables. Los ingresos que no figuran en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se asientan como diferencias de presentación. Las diferencias derivadas de las entidades examinadas se producen porque el presupuesto aprobado, como ya se ha señalado, incluye el presupuesto por programas, el presupuesto de donaciones en especie y el presupuesto para proyectos. El estado de flujos de efectivo también incluye el fondo para llamamientos de emergencia, el fondo del Departamento de Microfinanciación y el fondo para fines específicos del presupuesto por programas.

34.13 Los importes presupuestados se presentan con arreglo a una clasificación basada en los tipos de gastos determinados en el presupuesto por programas aprobado para 2020-2021, conforme a la recomendación formulada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y aprobada por la Asamblea General.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de gastos</i>
Importes reales expresados con un criterio comparable (estado financiero V)	850 041
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	54 963
Diferencias temporales	–
Diferencias debidas a las entidades examinadas	301 673
Importes reales en el estado de resultados (estado financiero IV)	1 206 677

Explicación de las diferencias significativas

34.14 A continuación se explican las diferencias significativas entre el presupuesto inicial y el presupuesto final y entre el presupuesto final y los importes reales.

Presupuestos inicial y final (ingresos y gastos/gastos de capital)

34.15 El presupuesto inicial de gastos corresponde al presupuesto publicado en el libro azul, mientras que el presupuesto final de gastos es la asignación presupuestaria aprobada para 2021 al cierre del ejercicio.

34.16 El presupuesto por programas correspondiente a 2021, que figura en el libro azul para el período 2020-2021, ascendía a 1.080,93 millones de dólares (según el criterio de caja modificado). Ese monto se presenta en el estado financiero V como presupuesto “inicial”. Con arreglo al criterio de caja modificado, el presupuesto final para 2021 fue de 1.033,06 millones de dólares, lo que supone una disminución de 47,87 millones de dólares (4,43 %). Ese monto se presenta en el estado financiero V como presupuesto “final”. La suma de 47,87 millones de dólares refleja la disminución del presupuesto final, que se debe principalmente a una disminución del presupuesto por programas final de 918,4 millones de dólares a 823,3 millones de dólares (incluidas las contribuciones en especie) y a un aumento del presupuesto por programas final de 162,5 millones de dólares a 209,8 millones de dólares, incluidos los fondos de uso restringido (proyectos financiados con fondos para fines específicos).

Utilización del presupuesto

34.17 La variación en la utilización presupuestaria de los distintos elementos de los costos presupuestarios obedece a diversos factores, como las medidas adoptadas por la administración para reducir el déficit de caja; la distribución de efectivo y alimentos del programa de red de protección social; el impacto de la pandemia de COVID-19, incluido el confinamiento, las restricciones a los viajes y a las reuniones y el trabajo a distancia; y otras reservas del presupuesto. A continuación se indica la tasa de utilización respecto de los diferentes componentes fundamentales del gasto:

a) *Gastos de personal.* La tasa de ejecución es del 97,3 %. Se utilizaron 17,76 millones de dólares menos de lo previsto debido a: i) el requisito de mantener una tasa de vacantes del 9 % del personal de contratación internacional (financiado con cargo a las cuotas); y ii) la infrautilización en 10,5 millones de dólares del presupuesto para personal internacional, personal de zona contratado a plazo fijo, jornaleros y empleados con contratos de duración limitada, como consecuencia del bajo ritmo de ejecución de los proyectos debido al confinamiento cuyo objetivo era controlar la pandemia de COVID-19;

b) *Suministros.* La tasa de ejecución es del 88,0 %. Se gastaron 5,1 millones de dólares menos de lo previsto debido a la demora en la recepción de fondos para proyectos y el compromiso de fondos al cierre del ejercicio que se arrastraron a 2022 y a las medidas de austeridad adicionales en relación con los suministros;

c) *Mantenimiento de locales y equipo.* La tasa de ejecución es del 61,5 %. La infrautilización de 39,056 millones de dólares se debe a las diferencias de plazos en la duración de los proyectos, a las medidas de austeridad y a las graves repercusiones de la COVID-19 en las operaciones de mantenimiento;

d) *Capacitación, viajes, servicios administrativos y consultoría.* La tasa de ejecución es del 78 %. Se utilizaron menos recursos de lo previsto debido a las medidas de control de costos adoptadas para subsanar el déficit en relación con el presupuesto por programas, al impacto de la COVID-19 y a las diferencias de plazos en la ejecución de los proyectos;

e) *Servicios de hospital y otros servicios.* La tasa de ejecución es del 91 %. La infrautilización se debe a que algunos proyectos relacionados con órdenes de compra de servicios deberán ejecutarse en el próximo ejercicio financiero, en función de su duración, así como a la prórroga de los contratos de servicios de hospital;

f) *Subsidios para situaciones de especial necesidad, subsidios a pacientes, subsidios a terceros y otros subsidios.* La tasa de ejecución es del 84,4 %. La infrautilización de los subsidios en efectivo obedece principalmente a la demora en la recepción de los fondos para proyectos y a las diferencias de plazos en la distribución de efectivo que se prevé llevar a cabo en 2022;

g) *Reservas.* Las reservas representan la parte no financiada y no asignada del presupuesto por programas para la sede. Esta cantidad se reasigna a otras partidas presupuestarias de acuerdo con las decisiones aprobadas por la Oficina Ejecutiva y con la política de la Comisión Asesora para la Asignación de Recursos. En el caso de los proyectos, las reservas representan una asignación provisional hasta que se reciba un desglose presupuestario detallado por parte los departamentos receptores de la sede o de las oficinas de zona.

Nota 35

Empresa en marcha

35.1 Los estados financieros adjuntos se han preparado partiendo de la premisa de que el Organismo continuará funcionando como una empresa en marcha. La Asamblea General aprueba resoluciones fundamentales de apoyo a las operaciones del UNRWA cada año y de renovación de su mandato cada tres. Además, la Comisión Asesora del UNRWA, que reúne a los principales donantes y a representantes de los países en que el UNRWA realiza sus operaciones, reafirma su apoyo al Organismo en sus reuniones semestrales. El 13 de diciembre de 2019, en su resolución 74/83, la Asamblea prorrogó el mandato de las operaciones del UNRWA hasta el 30 de junio de 2023.

Nota 36

Partes relacionadas

36.1 El total de indemnizaciones y remuneraciones al personal directivo clave y otro personal directivo superior para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	Remuneración total	Anticipos y préstamos pendientes	Número de personas
Personal directivo clave	7 383	348	35
Total	7 383	348	35

36.2 El personal directivo clave, que incluye a los miembros del Comité de Gestión, tiene autoridad respecto de la planificación, la dirección y el control de las actividades del Organismo (o de partes importantes de estas). Las categorías principales de personal directivo clave son el Comisionado General/Comisionado General Adjunto y los directores de la sede y las oficinas de zona. Las partes relacionadas del UNRWA incluyen el personal directivo clave del Organismo, la Secretaría de las Naciones Unidas y la Caja de Previsión del Personal de Zona.

36.3 La remuneración agregada abonada al personal directivo clave abarca los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como subsidios y subvenciones, y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico. La remuneración del personal directivo clave comprende el subsidio de vivienda y el subsidio para gastos de representación, que se pagan como parte de los sueldos a pesar del aspecto representativo de esas prestaciones.

36.4 Una empresa que era copropiedad de un familiar de un funcionario que formaba parte del personal directivo clave realizó transacciones con el Organismo en virtud de un acuerdo a largo plazo firmado en 2016 y volvió a hacerlo en 2020. El funcionario en cuestión ingresó en el Comité de Gestión en abril de 2019. El valor total de las transacciones del Organismo con dicha empresa en 2021 fue de 0,025 millones de dólares. La empresa es proveedora del Organismo desde 1995, y sus ingresos procedentes del UNRWA representan menos del 10 % de sus operaciones.

36.5 Los anticipos se hacen con cargo a las prestaciones de conformidad con el estatuto y reglamento del personal de zona y el personal de contratación internacional del UNRWA. Todo el personal del Organismo puede obtener dichos anticipos.

Nota 37

Acontecimientos posteriores

37.1 La fecha de cierre del ejercicio a efectos de la preparación de los estados financieros del Organismo de 2021 conforme a las IPSAS es el 31 de diciembre de 2021. A la fecha de aprobación y firma de estas cuentas, no se habían producido acontecimientos significativos, favorables o desfavorables, entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros, que hubieran tenido repercusiones en estos.

Nota 38

Fecha y aprobación

38.1 El Director de Finanzas aprobó y certificó la conformidad de los estados financieros y las notas, que fueron publicados el 31 de marzo de 2022.

